



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

MAESTRIA EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

MUJERES INDÍGENAS RURALES Y DESARROLLO COMUNITARIO,

BOSQUE, MUJERES IDENTIDAD.

EL CASO DE SAN BENITO, MICHOACÁN

TESIS

QUE COMO REQUISITO PARCIAL

PARA OBTENER EL GRADO DE

MAESTRA EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL



DIRECCION GENERAL ACADEMICA
DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES
OFICINA DE EXAMENES PROFESIONALES

PRESENTA:

MARICRUZ BARAJAS PÉREZ



DICIEMBRE DEL 2013

MORELIA, MICHOACÁN

Mujeres indígenas-rurales y desarrollo comunitario. Bosque e identidad. El caso de San Benito, Michoacán.

Tesis realizada por la Bióloga Maricruz Barajas Pérez bajo la dirección del comité asesor indicado aprobada por el mismo y aceptada

Como requisito parcial para obtener el grado de

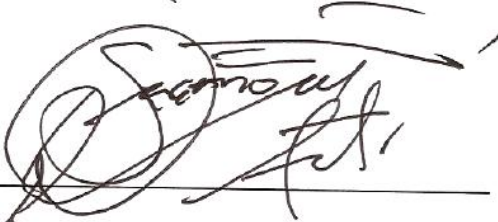
MAESTRIA EN DESARROLLO RURAL REGIONAL



DIRECTORA: DRA. MIRIAM AIDÉ NÚÑEZ VERA



ASESORA: DRA. MARÍA ARCELIA GONZALES BUTRÓN



ASESOR: M. EN C. JOSÉ ANTONIO SALGADO MALDONADO

DEDICATORIA

A mi **FAMILIA**, que es el pilar propio de mi identidad, lucha y conciencia diaria.

A mi querida amiga y compañera de locuras, tristezas y alegrías. Renata Calderón Ponce, porque eres de mi vida la compañía que más apreció y sobre todo que más disfruto. Sabes cuánto te quiero.

A mi madre Paula Pérez Islas porque aun vivo en su presente y siempre, siempre en sus recuerdos.

A mis hermanas Guadalupe Pérez Islas y María Elena Barajas Pérez, porque sin ustedes simplemente la persona que soy en este momento, con conciencia social sería nada. Las quiero y son lo mejor que me paso en la vida y a quien debo la misma.

A mis hermanas Verónica Barajas Pérez, Ana Luisa Barajas Pérez y Juana Pérez Islas por ser una parte integral en mi vida.

A mi hermano José Luis Barajas Pérez, por ser ese hombre que quiero y agradezco que sea mi hermano.

A mis sobrinas: Ivette Pamela Zavala Pérez, Arelí Fabiola Barajas Anguiano, Yanet Barajas Anguiano, Yanira Escobedo Barajas, Julieta Escobedo Barajas, Ana Paula Barajas Pérez, porque siempre tienen un comentario amable y una razón infinita para reír y no saberme sola.

A mis sobrinos: Javier Zavala Pérez, Pablo Iván Zavala Pérez, Luis Daniel Barajas Anguiano, Kevin Escobedo Barajas. Por esa parte de mi vida que me hace feliz.

A Laila y Emiliano, que dentro de la extensión de familia son esa maravillosa razón para sonreír.

A mi hijo Chino e hijas Neca, Negra y Chiquis...que me recuerdan todos los días, el porque soy la persona que soy y quiero seguir luchando por eso.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Autónoma Chapingo porque me permitió ser parte de esta venerable Institución, me hizo crecer como humana, profesionista y en mi ser.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, porque sin su apoyo económico respaldo institucional mi sueño y el de muchos/as mexicanos/as por conducir este país por un espacio de raciocinio y reflexión no sería posible.

A las mujeres de San Benito, localidad indígena-rural de los Reyes, que con sus pláticas en la que volcaron sus sueños, esperanzas y deseos me hicieron conformar un sueño que se que un día será posible.

A la Dra. Miriam Aidé Núñez Vera, por su apoyo, acompañamiento, enseñanza, disposición, sororidad y amistad para conmigo

A la Dra. María Arcelia Gonzales Butrón, porque de mis maestras eres y seguirás siendo un claro ejemplo de lo que se puede lograr dentro del marco de la congruencia.

Al M. en C. José Antonio Salgado Maldonado por su colaboración y aporte a este trabajo.

A todo el cuerpo académico del Centro Regional Occidente (CRUCO) en Morelia, por todo lo que me enseñaron en el ámbito personal y profesional.

DATOS BIOGRÁFICOS

Maricruz Barajas Pérez, nacida en Moroleón, Guanajuato. México, el 17 de Julio de 1973. Integrante de una familia representada por mujer jefa de familia a cargo de 6 mujeres y 1 hombre. Realizo su licenciatura en Biología en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Biología obteniendo el grado en abril del 2000, con la tesis del área de las Ciencias Biomédicas (Especialidad Psicobiología) titulada “Efecto del abatimiento crónico de Serotonina Cerebral en el Aprendizaje egocéntrico y cuerpo estriado de rata”. Estudio de colaboración sobre especialidad en Neurobiología, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto Mexicano del Seguro Social, Universidad de Guadalajara. Experiencia como docente en el Área Químico Biológicas, capacitadora/facilitadora externa de procesos de desarrollo y perspectiva de género de la Secretaria de la Mujer Michoacán, independiente en Asociaciones civiles como Mujeres en Dialogo, A.C., Colaboradora de Equipo Mujeres en Acción Solidaria (EMAS, A.C.), Deconstruir para la Igualdad, A.C.

En el entorno laboral realizó aporte en el Laboratorio de análisis químico, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Laboratorio de Psicobiología Centro de Investigación Biomédica de Michoacán (IMSS, Michoacán).

Mujeres indígenas-rurales y desarrollo comunitario. Bosque e identidad. El caso de San Benito, Michoacán.

Indigenas-rurales women and community development. Forest and identity. The case of San Benito, Michoacán.

Biol. Maricruz Barajas Pérez¹, Dra. Miriam A. Núñez Vera.²

Resumen

El desarrollo queda rebasado por los procesos de la globalización donde la parte de la población que no tiene una valoración social producto del entorno androcentrista esta en desventaja. Aunado a esto el deterioro ambiental provoca que las mujeres sean las que viven de forma más aguda la marginación obligada. La igualdad se difumina y el tema de violencia estructural se fortalece con el deterioro del ambiente y extinción del término diversidad; la necesidad de incorporación al mundo laboral sin propuestas claras de educación y lengua, deterioran las opciones de vida de las mujeres de una manera semejante a la que vive la naturaleza ante la explotación desmedida que busca únicamente un beneficio económico. En San Benito el deterioro ambiental confronta a vida humana con la violencia estructural que viven las mujeres. En este tipo de entorno el Ecofeminismo propone la parte del respeto, la identidad, educación y el tema ecología para hacer frente y sinergia como opción de vida.

Palabras clave: Jornaleras, migración, trabajo y subjetividad

Abstract

Development is often surpassed by the process of globalization, where the portion of the population lacking social value, resulting from an androcentric environment, is at great disadvantage. In addition to this problem, environmental deterioration creates a situation where women suffer an even greater level of marginalization, obligated. Equality fades and structural violence grows ever stronger with the deterioration of the environment and the extinction of the term diversity; the need to be incorporated into the labor world with no clear education and language proposals, minimizes women's options in a similar way that nature lives under the exploitation which only seeks economic gain. Environmental deterioration in San Benito confronts the same structural violence that women face. In this type of environment Ecofeminism stands for respect, identity, education and promotes the topic of ecology in an effort to make working together a viable option.

Keywords: women day laborers, migration, labor, subjectivity.

¹ Tesista

² Directora

INDICE

CONTENIDO	PÁGINA
Lista de cuadros.....	x
Lista de Figuras.....	xi
Lista de abreviaturas.....	xii
Introducción.....	1
Justificación.....	5
Preguntas de investigación	8
Objetivos	9
Hipótesis	10
Marco Teórico	11
1) Globalización, deterioro ambiental y mujeres	11
2) Ecofeminismo	23
3) Bosque, multiculturalidad e identidad femenina	32
Identidad	33
Multiculturalidad	33
Cosmovisión indígena	35
El agua en la cosmovisión purépecha	37
Educación popular	40
II) METODOLOGIA	45
III) DIAGNOSTICO	55
Localización del Estado de Michoacán	55
Características físico-naturales	56
Población total mujeres y hombres	57
División política y geografía del Estado de Michoacán	58
Desarrollo económico	58

Regionalización	60
Propuestas sectoriales	61
Propuestas de regionalización del Estado de Michoacán	61
Seplade	61
Suma	61
Sagarpa	62
Cofom	62
Prodefos	63
Región Tepalcatepec	66
Descripción fisiográfica de los Reyes Michoacán	67
Ubicación fisiográfica y caracterización de la localidad indígena de San Benito	70
IV. SITUACIÓN ACTUAL DE LOS BOSQUES	73
A) Nivel Nacional	73
B) Nivel Estatal	73
C) Aprovechamiento de los Bosques	87
D) Cambio de uso de Suelo	89
V. RESULTADOS	114
A) Análisis de la estructura horizontal	114
B) Perfil de recursos	115
C) Índices de Biodiversidad	118
D) Línea de tiempo actividades de las mujeres en San Benito	136
E) Derechos humanos de las mujeres	124
F) Educación para las Mujeres	125
G) Familia	130

H) Salud	132
I) Trabajo remunerado	134
J) Violencia	135
VI. LAS MUJERES DE SAN BENITO SU MIRADA Y SU APOORTE	145
VII. CARTILLA DE CAPACTIACIÓN. Mujeres en búsqueda de la comunidad de la identidad a la autonomía	156
I. Presentación	158
II. Metodología	166
III. Preparación	168
IV. Trabajando la conciencia	186
V. Acerca de las misiones de lo individual a lo colectivo	194
VI. Agrupación de mujeres	198
VII. Lo público y lo privado	207
VIII. Círculos de autoconciencia	211
IX. Retomando el concepto de comunidad	220
X. Otros Caminos	221
CONCLUSIONES	222
LITERATURA CITADA	229
ANEXOS	236

LISTA DE CUADROS

CONTENIDO	PÁGINA
Cuadro 1. Servicios en países ricos vs países pobres	12
Cuadro 2. Regionalización del Estado de Michoacán, según la comisión Forestal del Estado de Michoacán	63
Cuadro 3. Regiones de Michoacán extensión territorial, población y superficie que ocupan	65
Cuadro 4. Uso de suelo Michoacán	78
Cuadro 5. La producción forestal maderable por entidad más productiva 1970-1981 (en miles m ³ r)	78
Cuadro 6. Grupo de industrias y su distribución por región forestal	80
Cuadro 7. Capacidad industrial de la transformación	80
Cuadro 8. Normas técnicas y procedimientos para los cambios de uso de suelo	91
Cuadro 9. Clasificación de zonas par el cambio de uso de suelo	92
Cuadro 10. Distribución municipal de la superficie de aguacate en Michoacán	101
Cuadro 11. Superficie cultivada de Aguacate en Michoacán por municipio, al año 2007.	104
Cuadro 12. Huertos propuestos para revisión conjunta SAGARPA-USPA para el 15 de Octubre del 2010-abril 2011	105
Cuadro 13 Nombre científico y común de especies encontradas	115
Cuadro 14. Matriz de evaluación	121
Cuadro 15. Análisis de Conflicto	122
Cuadro 16. Matriz de evaluación de árboles	122
Cuadro 17. Línea de Tiempo	123

LISTA DE FIGURAS

CONTENIDO	PÁGINA
Figura 1. Ubicación geográfica del Estado de Michoacán	55
Figura 2. Características Físicas-naturales del Estado de Michoacán	56
Figura 3. Población total de Michoacán desagregada en hombres y mujeres	57
Figura 4 División política y geográfica del Estado de Michoacán.	58
Figura 5. Regionalización del Estado de Michoacán COFOM	63
Figura 6. Regiones del Estado de Michoacán	64
Fig. 7 Región de Tepalcatepec	66
Figura 8. San Benito según INEGI.	71
Figura 9. Localización de los 20 municipios productores de aguacate del Estado de Michoacán	100
Fig. 10. Localización de cambio de uso de suelo forestal a cultivo de aguacate	106
Fig. 11 Producción maderable (m3 rollo) en el estado de Michoacán durante el periodo de 2001 a 2007	111
Figura 12. Perfil de Recursos	120
Fig. 13. Principales actividades de las mujeres en San Benito	123
Figura 14. Línea del Tiempo Línea del tiempo actividades de las mujeres en San Benito	124

LISTA DE ABREVIATURAS

BM	Banco Mundial
CEDEMUN	Centro Estatal de Desarrollo Municipal
FMI	Fondo Monetario Internacional
INEA	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
OIM	Organización Internacional de Migración
SEPLADE	Secretaría de Planeación y desarrollo estatal
SUMA	Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
COFOM	Comisión Forestal del Estado de Michoacán
PRODEFOS	Programa de Desarrollo Forestal Sustentable

Introducción

La pérdida constante de bosque y de cada uno de nuestros ecosistemas naturales, es un mal que aqueja a todos los organismos vivos, a nuestro mundo. Desafortunadamente no es fácil determinar cuánto estamos perdiendo porque más allá del aspecto monetario la pérdida necesita ser evaluada en términos de vida.

Para el presente trabajo la década de los 70's es prioritaria por representar el nacimiento de los ecofeminismos y el foco rojo ante la deforestación reflejada en la disminución de producción maderera en Michoacán, que se constata por los satélites en las que las manchas de pérdida de suelo son perceptibles, durante esta década inicia la evaluación sistemática de los cambios en la cobertura de los ecosistemas naturales y, los resultados no han sido alentadores ni fáciles de atacar hasta la fecha. En la actualidad la pérdida ya es incalculable, el cambio de uso de suelo, la contaminación y alteración del ciclo de agua acelera el proceso de calentamiento global-el cambio climático, desembocando en el ideal de ser un problema preocupante que sugieren ocuparnos.

Las propuestas del presente trabajo va más allá de lo que el bosque ofrece como recurso natural, puesto que para las comunidades indígenas según testimonios levantados en trabajo de campo, las percepciones sobre la conceptualización que se tiene de él, son tan diversas que van desde ser parte generadora de identidad, un proceso productivo y reproductivo representado por la siembra y las cosechas, la conceptualización de propiedad al ser una herencia de conocimiento adquirido y una forma de sustento de las familias en el medio rural, por tal motivo el cambio de

uso de suelo más allá de la escases de agua y recursos de autoconsumo, suele percibirse como resultado de necesidades impuestas de una visión de mercado y explotación global donde el interés radica en la acumulación, provoca que en la actualidad para los hombres sea un motivo de una ausencia prolongada y la mujer se visibilice como la actora responsable de la promoción del rescate de los recursos naturales, olvidándose la mayoría de las veces del modelo económico neoliberal patriarcal coloca a las mujeres en sus roles de ama de casa, educadoras de las/los integrantes de la familia, y esposa en mujeres rurales y urbanas. Con iguales circunstancias pero en un ambiente de desventaja en los usos y costumbres de las mujeres indígenas e indígenas-rurales que son proveedoras, aportadoras y responsables de una economía doméstica sin apreciar un reconocimiento económico, cultural y social real.

Son estas mujeres monolingües en su mayoría, sin educación (haciendo referencia al termino analfabeta), y con un marco legal en su contra que lejos de visualizarse como parte de un ecosistema o auto identificarse como generadoras de un medio silvestre y diverso, que al cumplir una cuota de más de doce horas en tareas de cuidado, de recuperación, conservación, preservación de bosque y contribución en labores productivas; se autoinvisibilizan y subestima su contribución. Para ellas el marco de desarrollo sustentable del medio tan promovido por las instituciones gubernamentales esta fuera de la realidad factible, porque en su caso los bosques se vislumbran en un marco de explotación no por la comunidad, que busca cubrir sus necesidades familiares a partir de la extracción de sus recursos, sino por parte de la industria que en conceptos de

perdida y ganancia, son un motivo de preocupación, debido a que al introducir de forma indiscriminada cultivos, extracción de madera, caucho y otros productos de forma indistinta, colocan a los recursos forestales ante un problema real de la pérdida de diversidad, con su respectiva invasión y variación en las formas de vida, que es un factor determinante en la sobreexplotación y muerte del ecosistema, y propuesta importante para avanzar en la transformación de la identidad.

Pese a esto las mujeres como generadoras de un medio silvestre sustentable, protegido y diverso, se autoreconocen en el medio que habitan sano y sustentable; aportan desde su propia mirada, el cuidado, la contribución al sistema, fomentan el proceso de empoderamiento sin nombrarlo; toman autoconciencia de su ser fortalecido y lograron la espiritualidad con buenas prácticas económicas. Para ellas la protección del medio se visibiliza como un generador de cambio, que desde su reflexión y entendimiento es una expresión de la humanidad y respeto, hace referencia a la transformación con el término “protección” de todo su entorno sin fomentar aquello que de forma directa se habla en el mercado global como “explotación”. El concepto riqueza si bien lo aprenden es resultado de la búsqueda de “calidad de vida” ellas lo nombran como la respuesta y el modelo para ser felices de forma individual cuando descubren que son poseedoras de derechos humanos de las mujeres que engloba a las mujeres en un ámbito de protección de la salud, la nutrición y la educación como requerimientos necesarios para el lograr su bienestar.

Y si todo la contextualización realizada hasta hoy hace referencia a necesidades inmediatas, sin embargo sigue palpándose como futuro, debería ser entendida como el nacimiento de otras razones inmediatas para que el feminismo se interese por la ecología, porque son las mujeres en situación vulnerabilidad resultado de un contexto de violencia general en México y de forma preocupante en el Estado de Michoacán las que en la mayoría de los procesos de alteración político, económico y social de tejido social y de diversidad en sus bosques y ecosistemas las que se ubican como las afectadas directas, por ser el parteaguas del paradigma del ecofeminismo, donde la propuesta viene fortalecida por dos corrientes que se mantenían separadas, y que en este momento se reencuentran como el sustento para que el ser y pensar en términos ecologista-feminista, permitan sensibilizar y concientizar acerca del resultado real del fenómeno de la globalización androcentrista, que afecta a las mujeres en este contexto de consumismo e impulsa la destrucción del medio ambiente natural.

Justificación

Partimos de la referencia que hace Boff (1994), “algunos/as vivimos una comunidad de destino”, en la que la especie humana está asociada estrechamente al destino de la biosfera. El alcance de los peligros que acechan a la vida humana se dibuja y registra de manera minuciosa en informes, diagnósticos, prospecciones, estadísticas y en escenarios que tienen como base un sofisticado despliegue tecnológico de detección y evaluación de desequilibrios.

Durante casi un siglo el uso de los bosques ha sido un tema de debate constante en México, con frecuencia, tanto para el gobierno federal como para los estatales, la intervención, manejo y producción forestales en mucho mayor grado que en otras actividades productivas y rurales, reflejan un efecto “la mayoría de las veces negativo” no en el tema producto de la privatización de bienes colectivos afectando sino en el efecto mitigación y nulo acceso de los sectores pobres en América Latina.

En México hablar de la reforma agraria y la aplicación de las Leyes de Reforma se torna una catapulta que a partir de 1857 coloca un candado para impedir el acceso a la tierra y a los recursos naturales para los y las habitantes de una zona diversa incrustada en el entorno de un medio forestal, para comunidades indígenas que constituían entonces la mayor parte de la población rural del país , no así para las empresas trasnacionales; con la privatización de la tierra, el señalamiento de la devastación de la masa arbórea y la pérdida constante de suelo y erosión fueron en una sola dirección y, los culpables se deslindaron pese a

su contribución histórica; provocando con esto que más allá de cálculo de acceso, preservación y conservación, la descompensación de los ciclos biogenesicos resultado directo de una descomposición y pérdida de masa arbórea en nuestro caso desencadenará un empobrecimiento y extinción no solo de los grupos vulnerables, sino de la especie humana en su totalidad.

Las mujeres en términos de vulnerabilidad se les coloca en un lugar principal en la afección resultado de las circunstancias culturales, económicas, políticas y sociales al ser las que vivencia de forma directa el proceso de degradación sea este de cualquier índole, y de forma más contundente el proceso de empobrecimiento del ambiente, generando en ellas un empobrecimiento que visto desde todas sus aristas es resultado directo de los roles de género asignados tradicionalmente, que las encasilla en circunstancias de vulnerabilidad, limitándolas el realce y significado de aporte a la economía y la estabilidad familiar; las hace responsable de la conservación, se olvida que son las menos escuchadas y las mas altamente subestimadas, por tanto su contribución en conocimientos de cuidado familiar, social y económico pierde fuerza; se desdibuja su actuar al ver sus actividades como una tarea más de aporte y contribución sin importancia porque representa bienestar para la familia no goza de una paga monetaria ni un reconocimiento social.

Por tanto es a través del ecofeminismo y la concientización que ofrece la teoría feminista, que se pretende ir dibujando y hacer consiente a la mujer indígena-rural de la importancia de su participación en las labores de cambio y conservación del

bosque, pero además que se centren como parte generadora en la defensa de lo que por historia les pertenece.

PREGUNTAS DE INVESTIGACION:

- ¿Son las formas de sobre explotación de los recursos forestales los que provocan erosión y pérdida de biodiversidad del ecosistema resultado directo de la economía patriarcal, lo que estimula a las mujeres a buscar soluciones para subsanar su economía y modificar las limitantes de su autonomía?
- ¿Las actividades de rescate de las mujeres en la zona boscosa, son acciones que contribuyen a la recuperación de la biodiversidad y desarrollo familiar y local?
- ¿Es la educación un proceso que genera cambios en el pensamiento y atribuciones para el mejoramiento de la vida de las mujeres?

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1.** Determinar las formas de explotación de los recursos naturales, con los índices de deterioro ambiental, en la superficie boscosa, identificando sus efectos sobre la autonomía femenina.
- 2.** Analizar desde la visión ecofeminista la crítica al capitalismo patriarcal, los procesos de recuperación y preservación del bosque, que han orillado a las mujeres a desarrollar prácticas sustentables para un bienestar familiar y comunitario.
- 3.** Elaborar una propuesta educativa como medio de facilitación del proceso de enseñanza, que promueva la identidad y el conocimiento de los derechos de las mujeres, sin poner en juego la estabilidad y el bienestar de las mujeres cuidando siempre que los usos y costumbres comunitarios sean respetados.

HIPOTESIS

- El modelo económico global androcentrista de las actividades de aprovechamiento de los recursos, provoca que las mujeres pierdan fuentes reales de alimentación, cultura, economía y desarrollo, subsistencia e identidad, lo que las obliga a buscar opciones de recuperación y preservación de sus recursos naturales y monetarios; tareas que les implica doblar sus jornadas de trabajo, provocando con ello que la inversión de tiempo limite su libertad y autonomía.
- El impacto ambiental negativo generado por la sobreexplotación y mal manejo de los bosques por parte de las empresas trasnacionales y autoridades comunitarias han influido para que las mujeres indígenas-rurales busquen soluciones de vida a través de procesos de recuperación-preservación del bosque, sin lograr en los mismos el reconocimiento social y comunitario que fortalezca su aporte.
- El proceso educativo es el medio que como personas se emplea para conocer y hacer valer la promoción de la identidad, aunado a esto en el caso de las mujeres estas logren el conocimiento de sus derechos para fortalecer y desarrollar la economía comunitaria.

MARCO TEÓRICO

1.- Globalización, deterioro ambiental y Mujeres

Desde el enfoque de las diversas teorías del desarrollo la introducción del mercado se visualiza como el determinismo del actuar que se impone sobre la conceptualización del “ser” a una población consumista, donde lejos de vivirse de manera diversa, su sentido del actuar es envolvente, homogenizante y hegemónico; dando paso a la acción de explotación y una adquisición de una identidad mixta, desde la cual la globalización impulsa su contexto y concepto unificador que en términos, estructura y complejidad se ve rebasado.

La globalización es un proceso político, social, económico, cultural tecnológico, financiero y organizativo a escala mundial, que desde las teorías del capitalismo representa el éxito monetario como un fenómeno casi natural y en consecuencia inevitable.

Tomando como referencia la polarización y el rechazo a la diferencia se presume que en el mundo hay 240 naciones, que presentan diferencias amplias en cuanto a cómo afrontar la homogenización de cultura, política y contexto social, en un sentido amplio se pretende vivir desde la conceptualización donde la pretensión directa es unificación, marca un sentido en el desarrollo y, olvidan las diferencias, desde su entorno. Por otro lado existen 20 países agrupados como los más beneficiados, por ser los que desde el punto de vista neoliberal son considerados los más ricos en términos de capital, esto es se les coloca en la cima de la economía, y son sus temas de debate el uso de la infraestructura, alimentación, vivienda y **explotación de recursos** que sirven para referenciar un comparativo

que general coloca a estos países ricos en extremo opuesto de los “otros” que carecen de opulencia monetaria estimulando la presencia de una brecha económica que polariza a países “rico” vs países “pobres”.

Cuadro 1. Servicios en Países ricos vs Países pobres

Servicios	Países Ricos	Países pobres
Telefonía	74%	1.5%
Hábitos alimenticios	45%	5%
Consumo de energía	58%	4%
Producción de papel	87%	1%
Energía		
Rentas	300%, 32,329 dólares	26%, 267 dólares
Elaboración propia.		

Dentro del grupo de países menesterosos de América Latina, África y Asia la pobreza quedó congelada en las últimas dos décadas del siglo XX y aumentó la desigualdad, situación que conlleva a que el proceso de polarización social sea cada vez más acentuado y la población constituida por mujeres en general y de acuerdo a su condición de género, de raza, clase, etnia y color de piel, identidad sexual sufran discriminación acentuada a las condiciones geográficas y grados de marginación económica resultado de la segregación que impone el relieve donde habitan, donde el acceso se dificulta provocando que el 70% de toda esta población vulnerable sean las mujeres las que presenten grados más amplios y sórdidos de carestía esto es, se ubican en una situación de pobreza en su mayoría extrema (Lapiente, 2002).

Pese a ser una afirmación que resulta difícil de aceptar sobre todo si no existe un adecuado análisis de la distribución genérica, la problemática es inminente, si se analizan los reportes realizados por la Organización Internacional de Migración (OIM) que como ejemplo nos dice que: “existe una proporción que se aproxima a

un total de 500 mil mujeres que entran cada año a Europa, como consecuencia del tráfico con fines de explotación sexual, este negocio mueve anualmente una cifra entre 5 y 7 billones de dólares” (Balbuena, 2003). En actividades no remuneradas además coloca el trabajo doméstico como un signo de compensación ante la disminución de los servicios sociales, producto de la caída del gasto público; esto es el creciente aumento de la población de la tercera edad e infantes provoca que sea necesaria la atención a un mayor número de tareas de reproducción, lo que limita el acceso de las mujeres a la capacitación y a la información necesarias para una mejor inserción laboral; el resultado es bajos salarios o desempleo que las empuja a la emigración.

Como Todaro (2000) afirma todo este marco de desigualdad es necesario resaltarlo como respuesta a las responsabilidades familiares que vuelven a las mujeres más vulnerables a la precarización de los empleos, ya que muchas veces deben aceptar trabajos de peor calidad, con menor protección laboral y de seguridad social, a cambio de flexibilidad para compatibilizar trabajo doméstico y trabajo remunerado.

En este contexto la feminización de la pobreza (Núñez, 2000), la desvalorización de las habilidades laborales de las mujeres y la brecha en el acceso a las nuevas tecnologías de información y comunicación que caracterizan la situación de las mujeres que unen la condición de género a la de clase y etnia. Y en el caso de las minoría de mujeres que acceden a los llamados “beneficios del desarrollo”, se enfrentan a dobles y triples jornadas de trabajo que tienen como límites para sus carreras “techos de cristal y pisos encerados”, no gozan de pleno reconocimiento

de sus derechos políticos, económicos, sociales, sexuales y reproductivos (Giron, 2009).

Por lo tanto es evidente que la globalización aun con la idea de fortalecimiento de las tendencias actuales como un patrón de poder donde el mercado deja de lado el Estado a partir de un concepto moderno colonial –patriarcal-, limita la incursión y la propuesta del desarrollo integral de todo ser humano (mujeres y hombres) y con esto se apunta a la construcción de un “sentido común universal” para lo cual son legítimas y naturales las desigualdades sociales, donde el concepto cultura acentúa las diferencias de género, las desigualdades en relación con el trabajo, la imposición de los intereses del capital, la depredación del planeta y la mercantilización de las relaciones entre las personas son parte del proceso (Quijano, 2000). Ese que consolida y sostiene la imposición de un discurso hegemónico y de una propuesta de modelo civilizatorio que se dibuja como indefectible y en el cual el mercado se coloca como el único hilo conductor del sentir y ser como seres humanos/as; esto es da fin en sí y una utopía absoluta (León, 2005). Referir entonces la imposición es indispensable para recurrir al carácter androcéntrico del proceso globalizador, desde las palabras de Lapuente (2002-2):

“Las reglas del juego siguen siendo masculinas y a esto se suma que la globalización es en sí misma androcéntrica. Sus valores son la competencia, el egoísmo, el individualismo, la compraventa, el beneficio por encima de todo, la razón instrumental y la ausencia de ética. La globalización obedece a la lógica de un solo género, induce el pensar, sentir y funcionar en clave típica masculina”.

Con todo esta caracterización la globalización, se reduce a las opciones en un proceso que desarrolla casi exclusivamente el mundo de las finanzas y, en si su resultado ha sido la imposición de la cultura hegemónica y el mercantilismo donde el tener superar al ser y, entonces todo el sentido se direcciona en la construcción de la idea de mujer y hombre como una respuesta al poder adquisitivo de todos/as en un mundo donde la diversidad se anula (Yañez, 2005).

La diversidad desaparece y con eso las opciones de vida, el termino Modernidad es construido como una visión cartesiana, dualista, del mundo, cuyos valores dominantes en el plano social, definidos con una visión masculina y occidental tienen y nacen con una única pretensión que va más allá de servir como valores universales, esto es la Modernidad se considera por tanto un momento histórico y una cosmovisión esencialmente dominadores para el colectivo femenino, en todas las culturas (Corbo, 2006)

El incluir su conceptualización en nombre de todas las culturas e históricamente, como paradigma patriarcal ha convertido al antropocéntrico y consecuentemente androcéntrico presente en todos los ámbitos de la sociedad dando como resultado la forma de organización económica, política y social patriarcal, basada en la idea de autoridad y liderazgo del varón, siendo esto el agente político dominante, el cual se atribuya las esferas de la vida pública y económica mejor valoradas socialmente y mejor retribuidas económicamente, de manera tal que el trabajo desempeñado por las mujeres, el llamado “trabajo doméstico”, que al no gozar de retribución monetaria provoca que sea subestimado y el sistema de poder siga evolucionado con el tiempo y sea adaptado y readaptado para continuar prevaleciendo. Es una idea general de dominio, que unas veces se ha

explicitado como dominio de la naturaleza y otras como dominio de los/las seres humanos por otros/as, en el caso que nos ocupa de los hombres sobre las mujeres. En esta construcción las mujeres permanecen invisibles, inexistentes como seres autónomos y por historia colocadas a nivel de la naturaleza, para así de esta manera poder ser tomadas, explotadas por esta cultura patriarcal de dominio y poco respeto (Giron, 2010).

La economía patriarcal, agudiza las brechas de género, refuerza las relaciones de poder, las cuales derivan de una relación de subordinación/dominación existente entre los géneros. Ante esta interpelación de lo que para la sociedad representa el poder, Foucault (1968), responde que es una relación de fuerzas, y amplia diciendo que el poder no es una forma sino que es una fuerza, que está en relación con otras fuerzas de suerte que toda la fuerza se transforma en una relación es decir poder (Deleuze, 1987). De esta relación de fuerzas los hombres desarrollan relaciones de opresión mientras que las mujeres responden con subordinación, situación que se da a nivel macro y micro a nivel de la vida pública con respecto a la vida privada.

Esto es el aporte femenino únicamente se visibiliza como una contrageografía donde por un lado están profundamente imbricadas algunas de las principales dinámicas constitutivas de la globalización: la formación de mercados globales, la intensificación de redes transnacionales y translocales y el desarrollo de tecnologías de la comunicación que eluden fácilmente las prácticas convencionales de control. El fortalecimiento y, en algunos de estos casos, la formación de nuevos circuitos globales es posible por la existencia de un sistema económico global y por su desarrollo asociado a distintos soportes institucionales

para el traslado y por el otro de dinero a través de los mercados transfronterizos. Estas contrageografías son dinámicas y cambiantes, en sus características de emplazamiento: en algún sentido son parte de la economía sumergida, pero también es evidente que utilizan la infraestructura institucional de la economía regular, particularmente tomando en consideración a las mujeres nacidas en el extranjero. Y por el otro la idea de la rentabilidad por los bajos costos que representan esto es visualizarlas como rentables y generadoras de beneficios a costa de su condición desventajosa. Por tanto la inclusión en el tráfico ilegal de personas destinadas a la industria del sexo y a varios tipos de trabajo en el mercado formal e informal, donde además se incluyen las migraciones transfronterizas, indocumentadas o no, se han convertido en una fuente importante de divisas para los gobiernos de los países emisores. La formación y fortalecimiento de estos circuitos es en buena medida consecuencia de condiciones estructurales más laxas. Entre los actores claves que emergen de estas condiciones para conformar la realidad de estos circuitos singulares están las propias mujeres en búsqueda de medios de renta, pero también, y cada vez más, traficantes y contratistas, así como los gobiernos de los países involucrados. (Sassen, 2003).

Visto como modelo económico y análisis de rezago social las mujeres siguen siendo las más involucradas en el proceso, de acuerdo a Cobo (2005), el destrozo al sentir generalizado de que los cambios sociales sugeridos desde la mirada de los hombres, hace que varios años de lucha de las mujeres se mantenga en la actualidad, gracias al aporte y sentir de un vasto numero de pensadoras que tienen su correlato en cambios en un contexto de imaginarios colectivos, sin

embargo esto no basta los niveles escalados o la subida y planteamiento actual de desarrollo sin la redefinición de los conceptos de naturaleza y cultura que recorren subterráneamente ese nuevo imaginario colectivo que se está creando.

La realidad rebaza y toma una aceleración en las producciones tecnológicas y artificiales modificando los conceptos de cultura y naturaleza, en el sentido que según Haraway (2010), determina que donde no hay nada de natural, pero, además, las nuevas tecnologías operan como extensiones tecnológicas de nuestra corporalidad y nos están construyendo individualmente como sujetos biotecnológicos y colectivamente como sociedades sociotécnicas. Este cambio pese a ser pertinente visibiliza los cambios en la noción de sujeto/a, la incursión de las nuevas tecnologías no solo modifican el entorno y ofrecen una mejoría global en el desarrollo integral de cualquier ser humano/a, sino además ofrecen una oportunidad para transformar las formas de pensar y nuestra simbólica social, esto traducido en coste social ofrece cambios de estructura que sin lugar a dudas, facilitarán la formación de nuevos escenarios sociales.

No es suficiente con clarificar los espacios de esta nueva conformación de escenarios sociales, si la feminización de la fuerza de trabajo, sigue siendo un fenómeno que con distintos rasgos ha incrementado su potencial a lo largo de las últimas tres décadas en los países hegemónicos y periféricos, y la feminización de la pobreza (Núñez, 2000; Medeiros, Costa 2008).

El feminismo conlleva a una reflexión sobre el papel y el espacio social que este nuevo mundo globalizado ofrece a la población de mujeres que se refleja en proporción como un poco más de la mitad de la humanidad, por lo tanto en

momentos históricos donde el conocimiento y reflexión deben conducir a nuevos hechos sociales que se están gestando y que afectan las vidas de las mujeres.

Las mujeres deben vivirse desde la mirada amplia de los derechos, buscando una reivindicación y causa de cambio, donde la tradición liberal universalizar deje de mermar estos principios, consagrando la exclusión de los no-blancos/as, no-varones, no-propietarios/as, y ha sacralizado la división familiar patriarcal de los ámbitos público y privado (Amoros, 2003). Dando como resultado de esta atrofiada manera de pensar el desarrollo el que las mujeres sean invisibilizadas, recluidas en el ámbito del «no-trabajo», en el doméstico, privado, personal y «natural». Como ha argumentado impenitentemente Amoros (2000), la ilustración ha irracionalizado, «naturalizado» a las mujeres, asfixiando su individualidad.

El contexto ofrece peligros inminentes de resolución hablando de la macabra reedición de las idénticas y desechables además que desde la perspectiva patriarcal ofrecen los rasgos de interinidad, precariedad y sustituibilidad, es decir, lo propio de las trabajadoras genéricas de la era de la globalización: trabajadoras de quita y pon para maquilas que son de quita y pon a su vez. La indistinción es el sello de los asesinatos de Chihuahua y de tantas otras partes del mundo, los feminicidios que suelen ser incontables en una gran parte de la República Mexicana, ofrecen rasgos de las indiscernibles que hoy por hoy son el paradigma replicado recurrentemente: de más allá de un estereotipo es la macabra idea de ser mujer. La referente del aspecto físico queda de lado ante un aspecto social donde la vulnerabilidad de condiciones coloca a las mujeres como presas de la extracción, y necesidad de emigración y migración, sin herramientas de lengua,

educación o reconocimiento social lo que las hace cada vez más vulnerables (Fedullo, 2010).

La globalización está indisociablemente unida a la revolución de las tecnologías informacionales y uno de los efectos de esta revolución ha sido la intensificación de la comunicación entre personas, países y continentes. Si el neoliberalismo no se hubiese apropiado de la globalización, ésta hubiese podido desembocar en el interculturalismo. Sin embargo, en la actualidad, la globalización no es sinónimo de interculturalismo, pues la mundialización del neoliberalismo tiene una insólita capacidad para uniformar costumbres e imponer modas globales por encima de tradiciones y culturas. Este poder de uniformización a través del mercado global está provocando fuertes movimientos sociales y políticos reactivos que se agarran a su identidad cultural -en muchos casos a los aspectos más fundamentalistas de esas culturas- como única forma de sustraerse a la estandarización cultural que impone el consumo capitalista (Amoros, 2010).

Ahora bien centrando la contextualización de la mujer-sujeto-de-desarrollo la conceptualización carece de fundamento y sin embargo, es necesario realizar una concientización con respecto a esto por representar la base de su identidad, la definición de su ser (Palma, 1999). A partir de esta noción es necesario atribuir a las mujeres campesinas una identidad basada en la carencia y conlleva una serie de implicaciones en términos de poder, control y regulación, en el que se incluye además voces de las mujeres mismas, de los académicos/as que reproducen estos modelos al hacer confluir distintos guiones en sus prácticas discursivas, de políticos y operadores de proyectos de desarrollo con intereses diversos. Estas

voces proporcionan, como lo expresa Foucault (1980), las voluntades que sostienen los discursos, las intenciones estratégicas que los respaldan. Villareal, (2000). Propone un reconocimiento y un aporte fidedigno de la mujer y sobre todo la coloca como un eje central de desarrollo local sustentable.

Sin embargo el dominio se extiende en todos los ámbitos y en el de la vida se fortalece con criterios de explotación desmedida un ejemplo es el pensamiento colectivo de que la caza supera al de recolección, el término explotación se antepone a la preservación, y el concepto mujer desaparece de la diversidad porque siendo parte de la naturaleza entonces se crea la homogenización de su sentir, ser y uso (Gudynas, 2004).

La mujer enfrenta la globalización inmersa en un concepto de desarrollo que en la actualidad se estructura como un proceso social global, que comprende aspectos económicos, sociales, políticos y culturales (Müller, 1998). Esta concepción trata de hacer ver que esos diferentes planos son interdependientes, el avance de uno de ellos acarrea el de los otros e inversamente, el estancamiento de uno es una traba para el desarrollo de los demás.

Las causas por las cuales el desarrollo deba ser analizado son parte de la situación que atribuye por un lado la autonomía y por otro constituyen la dependencia económica, social, política y cultural, de unos pueblos en relación con otros; de una clase sobre otra y más específicamente y de interés particular el de un género sobre otro (Ham, 2006).

Vista desde la visión de la subordinación “todo crecimiento económico representa una amenaza de las condiciones sociales” Shiva (2002), esto es un país que

impulsa su crecimiento económico, no meramente impulsa el desarrollo porque en la medida que el mismo logra un crecimiento económico sino repara en los costos sociales de dicho crecimiento con análisis del contexto social con la finalidad de elevar la calidad de vida y el bienestar de todos/as sus pobladores/as es un progreso incompleto.

Desde la propuesta de Leff (1993), el eco-etno-desarrollo surge un dejo de esperanza al conceptualizar un tipo de desarrollo que va mas allá de una propuesta meramente económica, que abarca nuevos condicionantes, nuevas formas de mirarse, de concebirse, reestructurándose y configura, como un potencial para un desarrollo alternativo al crecimiento económico, que por ser ecológicamente sustentable, culturalmente diverso, socialmente equitativo, democrático y participativo, es adaptable y duradero, que engloba una mirada humana femenina-masculina que no trata de proteger el mundo, sino de permitir la recuperación del planeta que está al borde del agotamiento; donde la conciencia colectiva busca armonizar la interrelación de cientos de especies animales y vegetales. Esta realidad socava el argumento de que cuanto mayor sea la dominación sobre la naturaleza no humana, más libre será el ser humano como un pensamiento erróneo y falto de fundamento, ya que son muchos los argumentos que determinan que el dominio ejercido sobre la naturaleza durante los últimos siglos no ha conducido a un mayor índice de libertad o de autonomía, sino que deja ver que como seres hemos fracasado en la autogeneración de bienestar y actuar, y que las formas de explotación han conducido a un empobrecimiento del mundo que lejos de dignificar la estancia humana en los procesos de vida, la

repercusión todos/as los/las vivimos, son los desastres nucleares, altos niveles de contaminación en ríos y mares, la deforestación en las laderas y bosques, que impacta sobre la diversidad, fomenta el calentamiento global, acrecienta la contaminación atmosférica, determina la extinción de la vida

2.- Ecofeminismo

El devenirⁱ de la naturaleza implica la reformulación del quehacer y el cómo vivirse desde lejos de la perspectiva de ser juez y parte. No importando cuán desarrollado e inmerso en situaciones de poder nos encontremos como seres humanos/as, la dualidad reinante de género mujer/ hombre, nos coloca en situaciones y circunstancias diferenciadas.

Hablar de respeto y sucumbir en su ideal implica algo más que ganas de hacerlo significa tener la conciencia del porque hacerlo. La crítica y acción ante la destrucción, son hasta nuestros días solo un sueño de mejora en la calidad de vida, si se le sigue viendo desde el contexto monetario; ante la incesante búsqueda de satisfactores el hombre economicus se ubica en la necesidad de caminar en el sendero de la destrucción ante la necesidad imperiosa que tiene de aliviar hambre y el seguir fomentando el ideal de ser único proveedor, el ideal en desventaja escudriña en el deseo de acumulación ante la constante descarga e influencia de los medios de comunicación no siempre objetivos. El planeta se desmorona, y con él la vida humana y, ante la necesidad de preservación de la especie que por instinto se desarrolla en cualquier ser viviente el raciocinio de algunas nos coloca con la fortaleza de luchar aunque el medio no esté a su favor.

En este contexto surge el Ecofeminismo como forma de vivir y convivir con el entorno visibiliza el respeto a la diversidad y a la vida como actuar. El termino fue acuñado por D'Eaubone, (1974), que fue la primera en colocar la idea de defensa de potencial y contribución de las mujeres para dirigir una revolución ecológica, de pensamiento y actuar donde el sentido se dirige a las relaciones de género entre mujeres y hombres y a una relación distinta entre los seres humanos y la naturaleza.

Con la premisa de Rachel Carson, de su texto "*Primavera Silenciosa*" (1962), surge la primer denuncia de "No" al uso de los pesticidas, como el DDT, fue sin intensión de reconocimiento como ecofeminista y, sin embargo con la intensión de ver de una forma clara lo que los contaminantes hacen a nuestro entorno solo mera preocupación. De manera que cuando se referencia "ecofeminismo" se pretende ir visibilizando una pluralidad de posiciones que giran en torno a los movimientos de finales de la década de 1970 hasta principios de la de 1980, y encontrarnos con una nueva propuesta o eje del movimiento feminista occidental (radical, liberal y socialista) y el movimiento pacifista. Como proceso, con filosofía y praxis el ecofeminismo ha ido evolucionando, resultado de esto es la diversidad de corrientes y de autoras. Y lo coloca en un eje de acción, preocupación y cambio, que como bien lo expresa Warren: "el ecofeminismo es un término que describe a filosofías que integran sociedad humana y naturaleza [...] se desarrolla y es llevada a cabo por personas de formaciones muy diferentes, desde perspectivas diversas de la naturaleza de los roles de género, la organización social y las relaciones entre humanos y el medio ambiente." Gracias a esta diversidad de perspectivas, podemos encontrar diferentes corrientes.

De modo que el intentar exponer de una manera resumida y esquemática las principales corrientes en las que se engloban todas las filosofías ecofeministas, no es tarea fácil sin embargo y de acuerdo a lo dicho y escrito por Velayos (2010), una manera de representar sus corrientes sería:

a) Ecofeminismo clásico

La autora más conocida defensora de este concepto es Mary Daly corriente del ecofeminismo caracterizado por insistir en las diferencias entre hombres y mujeres, es decir, por defender cierta forma de dualismo entre ambos. Relaciona a la mujer con el pacifismo y la preservación de la Naturaleza, mientras que al hombre lo vincula con la destrucción y la violencia. Estas diferencias no son solo biológicas, sino también religiosas, concluye además que todas religiones y los mitos provienen del “culto al patriarcado”.

b) Ecofeminismo espiritual

Es una teoría –o conjunto de teorías- que viene del Sur y su principal representante es Shiva Vandana, la cual hace una crítica al desarrollo técnico del hombre occidental, puesto que según ella es la fuente de la violencia contra la mujer y la naturaleza.

c) Ecofeminismo constructivista o social

Corriente en la que se destaca a dos autoras, Bina Agarwal y Mery Mellor, porque hay una gran cantidad de autoras cuyas teorías entrarían dentro de este ecofeminismo, pero todas tienen en común el deseo de lograr una teoría que supere el esencialismo, pero conservando como punto de partida el hecho de que existe una relación entre la dominación patriarcal de la mujer y la de la Naturaleza.

Lo fundamental del ecofeminismo constructivista es su concepción del género como construcción y su atención especial a los roles adquiridos por mujeres y hombres en relación con la naturaleza. Bina Agarwal defiende que el lazo existente entre la mujer y la naturaleza no es puramente biológico, sino que tiene como base el rol de género que adopta la mujer dentro del hogar y en relación con su medio ambiente.

d) Ecofeminismo materialista

El enfoque socialista/materialista (anarquista en el caso de Ynestra King) se centra más en las desigualdades sociales que en la relación mujer y naturaleza, porque lo ven como una alianza histórica. Pero, según Mellor, “el grado en el que esa alianza es socialmente contingente o materialmente estructurada resulta crucial [...] Y añade, “para las ecofeministas que adoptan un punto de vista construido más socialmente del sexo/género, las relaciones materiales representan relaciones de poder en torno a la corporeidad humana y a la distribución de las cargas y responsabilidades que esto representa”. Con este enfoque ecofeminista se centra en desigualdades estructurales, como la división sexual del trabajo, el modo de producción doméstico o la explotación del cuerpo femenino.

e) Ecofeminismo ilustrado, crítico o de la igualdad

Alicia H. Puleo define el *Ecofeminismo Ilustrado* como “una reflexión ético-política sobre las relaciones de los/las humanos/as con la Naturaleza.” Este ecofeminismo no es esencialista, no identifica a la mujer con la Naturaleza. Es un ecofeminismo que reivindica el legado de la modernidad con sus problemas sociales, tecnológicos, científicos... pero también reconociendo el logro de la igualdad y su plasmación en los Derechos Humanos. De modo relevante, se reivindican como

básicos los Derechos sexuales y reproductivos, que salvaguardan la autonomía de las mujeres al tiempo que disminuyen la presión demográfica sobre la Tierra.

Sostener la vida en su sentido más básico es evocar el supuesto de que proteger todo aquello que represente la vida es cuidar cada cuerpo y, brindarle protección apostando a la libertad y la autonomía para la vida, es garantizar el respeto a la diferencia y a otras formas de vivir, la propuesta comienza donde otro ser realiza su estancia, porque no es moralmente aceptable invadir los cuerpos de otros. (Tomadoni, 2006).

Al concebir la vida como un proceso abierto, en expansión; supone además que cada ser humano-a se perciba a sí mismo/a como partícipe que se mantiene, respeta y en la medida de sus alcances se promueve. Al agotar los recursos e incidir en el aniquilamiento de otras especies, es olvidar que la naturaleza no nos pertenece ni está a nuestro servicio, es hacerle frente al mundo como parte de una condición que posibilita una estancia reconfortable y sana de estancia y existencia, es aprender a determinar que no por tener una condición humana entonces existe un derecho a privar de esta condición a las generaciones futuras, y avanzar en la propuesta de corresponsabilizar prácticas amigables que deben traducirse en una limitación en las formas de actuar y seleccionar la intervención sobre el medio ambiente. Desde esta propuestas es necesario considerar que la naturaleza es una entidad independiente, pero con la que existe relación e interacción, que existe una complementariedad y que la libertad debe ser mediada al tener como objetivo no hacer lo que se quiera sobre ella; que la libertad se limita ante la

posibilidad de destrucción del mundo, pues esto supondría la cancelación total de la libertad. (Fernández, 2010)

El ecofeminismo enfatiza la dimensión colectiva, ecológica y práctica de la libertad, los límites se calculan en función de las consecuencias que cada acción puede tener para otros seres vivos. La libertad no puede ser coartada debe acompañarse de respeto a lo diferente, a la variedad y la biodiversidad como fundamento de la vida. Es necesario promoverlo con una ética sensible al contexto y que construye colectivamente un espacio de habitabilidad en el que lo humano se reconcilie con lo no humano, y lo natural con lo cultural. Con el ecofeminismo como propuesta se comienza la formulación de una teoría pacifista que mira de frente la necesidad de erradicar la violencia en todas sus manifestaciones: violencia contra las mujeres, violencia contra la naturaleza, etc. Que busca alternativas a la resolución no violenta de conflictos sociales, se inspira en el valor y la interrelación del diálogo, la prevención, la consideración del “otro”, el valor de la palabra y la afectividad, lo colectivo que nace del reconocimiento individual. (Álvarez, Arango. 2003).

El ecofeminismo busca caminos para la no violencia, pretende un pacifismo activo que quiere inaugurar nuevos modos de vida más sostenibles, tolerantes y respetuosos y, en definitiva, más conectados con la “ecología” en su sentido originario, como proyecto es necesario la reformulación del discurso racional, implica un estudio que ubica al ser humano/a en su espacio y en su territorio, atribuye la conciencia en sentido amplio, para esto el “oikos” es tomado en su sentido y en relación a la interacción, ofrece la posibilidad de subsistencia

material además de ser referente simbólico y materia prima de la cultura.(Boff, 1996).

El ecofeminismo pone la vida en el centro de la organización social, política y económica es la convergencia de la ecología y el feminismo (Ecopolítica, 2013). La ecología dice básicamente que no se pueden destruir los fundamentos ecológicos a través de los que sobrevivimos (Shiva, 2000). Y el feminismo dice que no hemos nacido desiguales, que formamos parte de la misma especie y que gozamos de una igualdad independientemente del sexo. El ecofeminismo es realmente la filosofía de toda sociedad duradera. (Shiva, 2002).

Este nuevo paradigma nace de la idea de Shiva (2000) y se acompaña de la teología ecofeminista la cual manifiesta que en la explotación, el reconocimiento y auto reconocimiento de la mujer, se acompaña de la noción del concepto de “espacio”, para el cual es conveniente prestar especial atención, porque aunque se confunde y se mezcla en el sentir generalizado es indispensable reconocer que la mujer –y lo femenino– tienen una misión única e insustituible en ese ‘redescubrimiento’ del espacio como dimensión de la teología”. Y más aun como hacedoras de la nueva concepción de la ecología, que parte de la idea de que “la identidad de lo femenino y de la mujer es el espacio habitable en ella”. Por consiguiente, hacer un mundo más habitable, es hacer un mundo más impregnado por lo femenino. De acuerdo esto, si hasta ahora ha invertido tanto interés en la historia de la salvación, ahora habrá que atender al “espacio de salvación” propio. (Saranyana, 2002).

El ecofeminismo advierte sin embargo que, para que la naturaleza pueda ser captada de un modo adecuado es conveniente no proyectar en ella valores humanos de “progreso”, “finalidad o racionalidad”, porque lo natural no es racional al menos no en el sentido humano. La experiencia entonces se reconoce la interconexión de cada ser humano con su entorno natural, referencia además la interdependencia y reciprocidad son los rasgos centrales de este enfoque que se basa en “El abandono del antropocentrismo y el reconocimiento de solidaridad entre especies que está en la base de nuestro ser medio ambiental”, “reconocer nuestra propia comestibilidad” (Arriaga, 2008)

Presupone además partir de un proceso de conciencia donde el ser humano no es el centro de la creación, sino que es una especie más que ha logrado desarrollarse en un contexto propicio para el surgimiento de la vida. El principio de respeto desde la perspectiva del ecofeminismo parte del precepto de que en el cuerpo confluyen lo material y lo discursivo y con la corporalidad el núcleo en el que se sintetizan las dimensiones que constituyen al ser humano (Imaz, 2007).

Esa experiencia de la corporalidad vista como conectada a la naturaleza y también como culturalmente construida, es modificar las instrucciones culturales y simbólicas, reconciliarlas con la parte biológica de la corporalidad, de manera que en el contexto de la biología pasa a formar parte de la ética toma forma. Con el ecofeminismo la “bioética” desarrolla una reflexión sobre la ética de la vida y sobre las condiciones necesarias para que pueda ser mejor, también se considera “eudaimonía” que busca el bienestar a través del establecimiento de relaciones

más ajustadas al modo de ser humano que es una combinación de naturaleza y cultura, de materia y pensamiento (Vidal, 2008).

Desde esta perspectiva ecológica, social la mirada ecofeminista, la propuesta será una desmaterialización de la corporeidad humana que debe acompañarse como una reflexión ecológica articulada desde el cuerpo y desde la diferencia sexual. Ecofeminismo y sustentabilidad, nacen como una propuesta que trasciende y aporta al desarrollo, toma la sustentabilidad como referente al mercado vista como abastecimiento de materias primas para la producción industrial, Shiva (2000) lo propone en un primer momento y seguido haciendo referencia a la sustentabilidad de la naturaleza y de los pueblos, y su implicancia al mantener la integridad de los procesos, ciclos y ritmos de la naturaleza.

Las mujeres en la defensa de los bosques comunales, toman como ejemplo a los robles y rododendros de Garhawal que son una muestra imprescindible para descubrir lo que debe seguir proclamándose, la resistencia al consumismo, a los mercados, a las multinacionales, a la explotación y depredación por parte de las empresas extranjeras que amenazan formas de vida. (Shiva, 2007). Desde la apreciación de las mujeres, el bosque es algo más que miles de metros cúbicos de madera. El bosque es la leña para calentarse y cocinar, el forraje para sus animales, el material para las camas del ganado, la sombra, la manifestación de la abundancia de la vida. (Ramírez, 2005).

3.-Bosque, multiculturalidad e identidad femenina

a) Identidad

El conjunto de roles, responsabilidades y oportunidades asignados al hecho de ser hombre y ser mujer forma parte de la identidad de los y las sujetos/as, de su concepción del mundo y de su propia subjetividad. Tienen una gran fuerza porque se aprenden al principio de la vida, son componentes del propio ser, están en la base de la contextualización de la “identidad de género” de todas las personas y de las identidades sociales asignadas y reconocidas para el resto de las personas. Si resulta socialmente indiscutible el significado de ser mujer y ser hombre, los contenidos de las relaciones entre mujeres y hombres y, los deberes, prohibiciones para ellas y para ellos; se trata por tanto, de una categoría muy importante y determinante de la identidad de las personas. (López y Sierra, 2002).

Identidad de las personas, es concebirse o sentirse parte de, hermanar el sentimiento y la pertenencia frente a las diversas transformaciones que están ocurriendo en el mundo sea este rural, urbano o suburbano, como mujeres además implica hacer una reflexión en torno a la emergencia de la noción de género en el contexto de la nueva ruralidad; en este sentido, percibir transformaciones y reconstrucciones desde la “mirada de género” permite una visión crítica y explicativa de las relaciones sociales y las nuevas identidades, identificando cada uno de los elementos que permiten entender las características para redefinen la condición y posición de hombres y mujeres en los aspectos de producción y reproducción. Pero también reafirmar la actitud contestataria, a partir

de la acción colectiva, de los movimientos sociales de mujeres (nuevos/as actoras/es, agentes de generación de cambio) sobre las condiciones de desigualdad de género. Las mujeres pretenden un cambio en la forma de concebirse, aumentando su participación y aunque parten de una posición de desventaja resultado de toda esa construcción social reflejada en el actuar personal, realizan un importante esfuerzo al tener que romper con roles tradicionales establecidos en función de su sexo y que aún hoy continúan muy arraigados en nuestra sociedad rural (Osorio, 2011).

b) Multiculturalidad

La sociedad rural nos coloca en un parteaguas del sentir y concebirse, en el debate en torno al multiculturalismo la complejidad se adueña de los criterios resultados de las implicaciones teóricas, éticas y políticas. (Cobo, 1999). El entorno rural es un centro que se empapa de varios matices, donde un término muchas culturas trata de situar adecuadamente debates que hay que distinguir para avanzar sin noción descriptiva, en un hecho social característico de las sociedades contemporáneas (muchas sociedades son fuertemente multiculturales), pero desde la mirada de las mujeres como se vive y observa el multiculturalismo, la respuesta es simple como un concepto normativo o como un conjunto de reglas moralmente deseables para las sociedades. Que sin lugar a dudas es impuesto y explicado más desde la academia como un proceso que distingue entre diversos tipos de normatividad, entre los que hay riqueza, siendo unos radicales y otros moderados. (Cobo, 1999)

En esta contextualización las mujeres de todos los grupos sociales tienen en común su situación de opresión (moderación), en el seno de su colectivo, este

hecho resalta la necesidad de ir constituyendo un fundamento basado y fortalecido por la identidad, que como sentimiento y concepción llega a ser parte importante de un colectivo. Siendo el género como constructo social el concepto que demarca la realidad transversal que recorre todos los grupos y todas las realidades sociales, sus características predominantes son el sentido y el papel de las mujeres que son sometidas al poder patriarcal de los varones en su colectivo de adscripción.

La población de las mujeres que son el 53% del emporio del mundo se identifica y transversaliza una realidad social y simbólica que divide a todas las culturas y etnias por la mitad, resultado de esta división es el observar un grupo humano y social en el que solo la mitad o un poco mas de esta mitad de la humanidad es fuertemente oprimido de manera consciente o inconsciente. (Cobo, 1999)

Con el multiculturalismo, se pretende expandir una sociedad en la que coexisten diversos grupos con identidades culturales donde además se enfatiza el respeto a las singularidades y diferencias de unas/os y otras/os con respecto a cada cultura, subcultura o grupo social, desemboca en una crítica a la uniformidad social que impone la cultura mayoritaria de cada sociedad. El multiculturalismo es una reacción resistencial de culturas minoritarias o de grupos de inmigrantes ante el miedo a perder su identidad frente a la cultura dominante. Las políticas multiculturales rechazan radicalmente el asimilacionismo que trata de imponer una cultura mayoritaria. En el corazón del multiculturalismo está la defensa de los derechos de las minorías. (Cobo, 1999)

De otro lado, el multiculturalismo es muy crítico con la imposición del modelo económico y político occidental a países que no consideran ese esquema como el

más adecuado para sus intereses y culturas. Tras el multiculturalismo se encuentra una poderosa crítica al eurocentrismo. La idea latente es que Occidente no debe ser el referente ético, político o económico para el resto del mundo, ni tampoco debe exportar miméticamente su modelo de sociedad.

El multiculturalismo, por tanto, también es una manifestación de la resistencia a una globalización que sirve a los intereses de los más poderosos. La realidad social que enfrenta México, es el de un bosquejo de un pueblo que no será ya nunca el mismo, dado que su sangre y su cultura se mezclan con otras. Los/las extranjeros/as le han marcado las pautas de conducta, que se adoptan por una población que observa sus sentimientos y saberes en la actualidad diversificados, son el producto de la realidad en la que los sujetos/os viven. Esa diversidad cultural, que conecta a las personas en un sistema mundial en proceso creciente de globalización, es percibida tanto como fuente de perturbación, de conflicto, como así también de enriquecimiento. La inmigración es pues, una riqueza, un derecho y un problema, y los dos primeros hechos no eliminan los riesgos y amenazas del tercero. El funcionamiento de la sociedad democrática multicultural requiere de abundantes transacciones y de considerables dosis de prudencia y buen sentido; y, desde luego, de concepciones amplias de la libertad, como, por ejemplo, las que defendió John Stuart Mills en *On Liberty*. (Amoros, 2004).

c) Cosmovisión Indígena

En un país multicultural como lo es México, el ir entretejiendo este desafío de la multiculturalidad en modelos de Identidad, nos coloca en el dilema de si realmente es necesario la defensa de las identidades puras, o el reconocimiento de que ante

todo somos un país con diversidad biológica y cultural exquisita, esta identificación hace referencia al sentido de la pertenencia pero además nos hacer mirar hacia atrás y descubrir nuestras deidades y la fe como pueblo.

Esto es desde la mirada de los/las Mesoamericanos/as, el contexto naturaleza represento un desafío y lucha, porque tener recursos es asegurar la vida y la riqueza era vista en términos de estabilidad y desarrollo de la vida. Así el agua era como un regalo y merecimiento de los dioses, con la cual habrían de vivir y fortalecerse (León-Portilla, 1992). Su naturaleza divina hacía que poseyera cualidades para hacer milagros y ayudaba a limpiar y resplandecer el corazón de la gente (Musset, 1992).

La disponibilidad de agua en el territorio fue un factor esencial que contribuyó al surgimiento de comunidades y pueblos, ya que se ubicaron siguiendo el patrón monte-agua, es decir, al pie de los cerros donde afloran los manantiales. La conservación y el adecuado manejo del agua y sus bosques posibilitaron la vida misma y el desarrollo de las comunidades. Incluso fue la base que permitió el florecimiento de las sociedades hidráulicas en Mesoamérica (Palerm, 1972; Rojas, 1985).

El agua se considera un bien común, cuyo acceso debe ser libre y gratuito para los pobladores o miembros de la comunidad. No obstante, existían regulaciones, tecnologías y prácticas colectivas para garantizar un adecuado aprovechamiento (León-Portilla, 1992; Robert, 1994; Ávila, 1996). Y como señala Robert (2002): “En la historia, el agua ha sido la gran hacedora de comunidades. Siempre gente de orígenes diversos aprendieron a compartir las mismas fuentes y a cohabitar al

lado de los mismos ríos y, por el acto de concluir acuerdos, pusieron las bases de una comunidad”.

La gratuidad del agua es asociada con su naturaleza divina: se vislumbra como un regalo de los dioses que no puede ser apropiada para el beneficio individual, sino comunitario. Las acciones colectivas (como las faenas y fiestas) eran una ofrenda hecha por la población para garantizar su conservación y obtener los frutos divinos expresados en forma de lluvia, manantiales, arroyos. Sin agua, el maíz, el tomate, la calabaza, el frijol y demás sustentos no podían germinar. La vida de los seres humanos, las plantas y animales, se acabaría. Por ello, como señala Espinosa (1996), el agua era percibida como multiforme y omnisciente, ya que todas sus formas, olores, sonidos y seres eran manifestaciones de la naturaleza y su origen divino.

d) El agua en la cosmovisión purépecha

La mitología purépecha nos permite entender la manera en que la población, a lo largo de los siglos, se ha relacionado con la naturaleza, ya que refleja una determinada concepción del mundo y el universo. En la mitología existe una leyenda sobre el origen del mundo que muestra el carácter divino de la naturaleza. El dios del fuego eterno, “Curicaeri”, creó al sol, “Tatá Juriata”, y a la luna, “Naná Kutsi”. De la unión de ambos nació la naturaleza “Cuerauáhperi” que representa la armonía y es la madre de todo lo que hay en la tierra: las montañas, el agua, las plantas, los animales y los seres humanos. El agua está relacionada con las cinco deidades de la lluvia, las “tirípemencha” que son hermanas del dios del fuego celestial, “Curicaeri” y cuyo nombre significa en purépecha “agua divina o preciosa”. Su origen sagrado está dado por la relación estrecha que tiene con el

dios celestial creador, con las deidades de la lluvia y con la diosa de la tierra. En cambio, el origen de los seres humanos no es divino y por tanto se ubican en un nivel diferente al de los dioses. Los vínculos que establecen se basan en una relación de respeto y armonía; y en el caso del agua, buscan “procurarla” para que nunca les falte y de esta manera subsistan. Y si ello no sucede, los frutos que brinda la naturaleza (como el agua) tienden a desaparecer. Por ello la población indígena trata de cuidarla y compartirla, evita pelearse por ella y hace fiestas para que el agua “esté contenta” y nunca se vaya (Ávila, 1996).

Sin embargo en el contexto actual, los valores del ambiente adquieren una coloración turbia, las sociedades no defienden bajo una misma línea de intereses los recursos que el ambiente nos aporta, los roles establecidos de la sociedad asigna en función del género y aporte a la contribución de tareas de rescate y preservación diferenciada, por un lado limita a la mujer en el ámbito de la reproducción social que amparándose en valores sociales y culturales, encuadra los espacios públicos resultado de años de lucha y diálogo por conquistar, además entable diferencias de sexo que no son únicamente biológicas, la dificultad real está en superar actitudes, conductas, actividades y valores asignados a través de los roles establecidos.

Por otra parte, y con todo lo que han trabajado y trabajan las mujeres indígenas-rurales, uno de los retos a los que se enfrentan es el reconocimiento del trabajo que desempeñan en la explotación agrícola familiar, porque han sido durante mucho tiempo trabajadoras invisibles desarrollan actividades domésticas como apoyo a la actividad agrícola familiar. La mujer rural despliega una serie

amplia de actividades. En su lugar de origen se responsabiliza, en buena medida, de las tareas domésticas y de actividades económicas en pequeña escala — llamadas "de traspatio"— y cada vez más se amplía esa responsabilidad a las tareas agrícolas, generando el fenómeno llamado "feminización de la agricultura campesina".

El reconocimiento del/la sujeto/a, de los deseos del yo como capacidades de coincidir con los proyectos y deseos de otros. Se trata entonces de una subjetividad que se construye en diálogos con los otros y que se reconfigura continuamente a partir de esa relación con el mundo, es necesario determinar que el concepto de yo parte o se origina de la mezcla de conceptos que los demás tienen de mí. Desde el ecofeminismo, se entiende “el yo como esencialmente relacionado, interdependiente y desarrollando relaciones con los/las otros/as”, siempre y cuando esas construcciones nos ubiquen en una relación de avance y digan no al retroceso. Entonces es importante trabajar para que las identidades individuales se moldeen colectivamente de forma positiva, se reestructure el sentido y se afiance el compromiso grupal. (Fernández, 2010)

Según este enfoque el objetivo es la formulación de un “yo ecológico que reconoce a los otros seres de la tierra como un centro de intencionalidad pero como un centro distinto que limita el mío”, pese a ser todos/as iguales es importante determinar que no todos/as somos lo mismo, para esto se debe ir fomentando el actuar y las formas de contribuir en el ejercicio del desarrollo ecológico sustentado en la preservación de las especies y el respeto a las cadenas tróficas y biogenéticas. Es importante seguir manteniendo la

reivindicación de un sujeto/a sustantivo, que es capaz de entablar relaciones y ejercer su libertad en el contexto de estas mismas que sustentan su actuar y su ser en el cuidado, que pretende ir llevando a las sujetos/as a una condición de autonomía, respeto e interacción confiable donde además se defiende su derecho a la salud y a ser, a vivir y prevalecer. (Martínez, 2008)

Cuando se hace conciencia de que el cuidado se aplica a la naturaleza, se dirige hacia el exterior del ser, pero comprende también el cuidado de sí, esto es, el cuidado de la parte natural referido a los cuerpos, que sirve de base para reivindicar un medio ambiente no contaminado, el derecho al agua potable o a una alimentación saludable, y en general, a todos aquellos derechos vinculados, de un modo más inmediato a las necesidades de la vida y de su mantenimiento en buenas condiciones. (Fernández, 2010)

El dominio ejercido sobre la naturaleza conduce a recapacitar sobre el índice de libertad humana, que se ha visto coartada y que ha llevado a un empobrecimiento del planeta, con las viejas ideas y tradiciones que se tiene sobre su explotación, con desastres nucleares, altos niveles de contaminación en ríos y mares, incremento de la presencia de pesticidas en los alimentos y reducción de la biodiversidad, etc.

3- Educación popular

Al incluir, vivir y desarrollarse en la vida es necesario educarse y, la educación se acompaña de procesos de estudio que se reinventa, se recrea, reescribir, y todo es tarea del/la sujeto y no del objeto. De manera que, no es posible, para quien

estudia en esa perspectiva, alienarse con el texto, renunciando así a su actitud crítica frente a él. Por esto, es posible ver a la educación popular como una forma de globalización de las ideas, de masificación del saber, dado en términos de un cambio en los cánones de una academia que ya no es impuesta desde afuera de la comunidad sino surgida desde adentro, es una forma de implementar todas las miradas y dejar sentir que todos/as aprendemos de todos/as. (Freire, P. 1989)

La transformación nace de la enseñanza y valoración que como ser perteneciente a un espacio y cultura se le dé, en este marco de reconocimiento y valoración la Educación Popular (EP), se fomenta a partir del quehacer y la implementación de modelos que han desarrollado desde los años setenta en América Latina y El Caribe. A partir de estas experiencias se cuenta con un cumulo de experiencias diversas impulsadas por grupos y organizaciones también diversos, según los distintos contextos históricos, sociales y políticos en los que éstas se han desarrollado, propuestas que enfatizan la necesidad de impulsar educación de constructo y soporte de contexto. Esto hace que no se pueda hablar de la Educación Popular como un proceso homogéneo, sino que sus características y su papel han variado según las condiciones históricos-concretas en las que se ha dado. Gonzales (1995).

Al desarrollar la Educación popular se prepara para aportar en la construcción de movimientos sociales que trasciendan sus propias reivindicaciones e identidades y avances hacia la constitución de un Sujeto Político del cambio (González, Loria, Lozano 1987), para algunos es un movimiento popular (Camacho, Menjívar, 1985), visto desde su complejidad absoluta de modo que busca luchar para

transformar todas las formas de opresión y discriminación, incluyendo para las mujeres, la opresión de género.(Gonzales, 1996).

Tanto en procesos organizativos populares en México, como en luchas y propuestas de desarrollo en las últimas décadas, la mujer está jugando un papel esencial, no solo por su presencia masiva, sino además por las nuevas dimensiones que aporta a esos procesos. Esta presencia por demás significativa, contrasta con la voluntad de la mayoría de grupos y organizaciones por incorporar las reivindicaciones de género. Entonces es deber de las mujeres pugnar con persuasión, fuerza y creatividad para que se abran espacios propios y autónomos de formación y acción y más aún, para que nuestras demandas no sean postergadas por considerarse no prioritarias, aun poco significativas a cuya atención debe darse en el ámbito privado (Gonzales 1996).

A través de los modelos educativos de educación popular es posible desarrollar estudios que permitan crear bases de datos capaces de medir o evaluar lo relevante para el desarrollo, porque nace del saber colectivo que reina en un espacio y por un tiempo determinado, que busca respuestas ante su necesidad de modificar los esquemas que engloban al género y que reflejan las heterogeneidades estructurales y las especificidades psicoculturales de las distintas formas de mirar y sentir. (Delgado, 2001). Apuesta a que las potencialidades que subyacen en estas diversidades se impulsen con la participación popular en los sistemas de producción, de información.

Esto requiere por una parte, rediseñar los sistemas culturales y por otro los sistemas de producción con datos de forma tal que hagan accesible la información a las personas y resulten relevantes para sus intereses. Con este modelo de desarrollo educativo, se profundiza y socializan las técnicas de auto-diagnóstico comunitario, para avanzar sobre las necesidades de una región específica (Stefano, 2008)

Se pretende ir construyendo ideas de educación donde la mejora de la formación es a través del compartir entre educadores/as adultos/as y los/las promotores/as de las nuevas generaciones, incitando a reducir esta brecha generacional que limita la capacitación de promotores del desarrollo, y entonces pretenda ir constituyendo objetivos de la auto-dependencia, que no solo subsane necesidades humanas sino además potencia la participación comunitaria (Neef, 1998).

Resulta necesario tener presente que la educación como cualquier otro ámbito de la vida social en el que reina el principio androcentrista, no está liberado de la concepción machista, por tanto es ampliamente recomendable propiciar la formación de una red de grupos de autoconciencia y capacitación de mujeres y para mujeres, que mantengan entre sí una estrecha relación, a fin de retroalimentarse permanentemente en la construcción de un nuevo paradigma de desarrollo.

Con la incursión del feminismo en los procesos educativos, es posible visibilizar el desarrollo de la capacidad crítica de la conciencia del pueblo, es fundamental para la educación popular, pasa por una relectura feminista desde la cual, es necesario

incorporar al ser humano total (desde el enfoque sistémico y estructural), para abarcarlo todo y no solo uno de sus fragmentos para dejar de lado la idea tradicionalista de educación. (Gonzales, Hernández, 1996)

II.- METODOLOGÍA

El objetivo de esta investigación se encamina a resaltar el aporte de las mujeres en labores forestales, en el desarrollo rural, tomando en consideración que a través del tiempo y pese a todas las limitaciones y discriminaciones a las cuales se les ha visto sometidas, juegan un rol importante, dentro de lo que es la producción de materia prima para la alimentación de los pueblos del mundo, y que además, en muchos casos, están tomando las riendas en los asuntos económicos, sociopolíticos, educativos, ambientales, con el fin de tener una mejor calidad de vida para ellas y sus familias.

Se procedió a la búsqueda de información en fuentes primarias, es decir entrevistas a personas vinculadas con el medio rural, actores/as sociales. Entre ellas, a pobladores/as de la comunidad, responsables de la instancia de la mujer, responsable de desarrollo rural en la comunidad de estudio y en la comunidad las principales figuras responsables de encausar el uso, manejo y explotación de bosques. De fuente secundaria con revisión de revistas, textos científicos, especializados, diferentes bibliografías relacionadas con el tema de la mujer en el medio rural, así como a través de consultas vía Internet. Luego se procederá al análisis de la información obtenida, a través de lo cual podrá llegar una serie de conclusiones acerca de la “evolución” de los programas de desarrollo rural, las formas de abordaje a las comunidades, el deterioro ambiental y el impacto sobre grupos vulnerables, y cuál es el aporte que dan las mujeres al participar en procesos y campañas del cuidado del medio ambiente y la educación.

Aunado a esto la interpretación e importancia que ejerce el deterioro ambiental sobre los roles establecidos a la mujer me hacen pensar en una interpretación ecológica del área de estudio donde la interpretación y daño que ha sufrido el medio ambiente se vea reflejado. Mediante la técnica de establecimiento de polígonos de estudios en material cartográfico.

Interpretación

Cobertura vegetal

Muestreo aleatorio estratificado En este tipo de muestreo la población en estudio se separa en subgrupos o estratos que tienen cierta homogeneidad (Figura 1C). Después de la separación, dentro de cada subgrupo se debe hacer un muestreo aleatorio simple. El requisito principal para aplicar este método de muestreo es el conocimiento previo de la información que permite subdividir a la población.

Punto centro cuadrado

El punto-centro-cuadrado es uno de los métodos usados, principalmente, para el muestreo de árboles. Las ventajas de este método son la rapidez de muestreo, el poco equipo y mano de obra que requiere y, además, la flexibilidad de medición, puesto que no es necesario acondicionar el tamaño de la unidad muestral a las condiciones particulares de la vegetación (Matteuci y Colma, 1982). Este método está basado en la medida de cuatro puntos a partir de un centro. Específicamente, consiste en ubicar puntos a través de una línea (senda, picadas, línea imaginaria). En esta línea, cada cierta distancia (50 o 10 m) o al azar, se debe ubicar un punto a partir del cual se hará el muestreo de la vegetación.

Al final, en cada punto se consideran solo 4 árboles, de los cuales se pueden tomar medidas adicionales como especie, altura, DAP, forma de copa e infestación de bejucos. Los principales parámetros obtenidos con este método son especies, densidad, DAP y frecuencia.

Para realizar los cálculos de densidad de árboles por hectárea se debe sacar el promedio de la distancia del punto centro hacia cada individuo. El cálculo es el siguiente:

$$Dh = 10000 / (D)^2$$

Donde:

Dh = Densidad por hectárea,

D = Distancia promedio

Área Basal

También es posible calcular el área basal por hectárea. El cálculo es el siguiente:

$$AB_{ha} = \pi \left(\frac{D^2}{4} \right) * Dh$$

Donde:

AB_{ha} = Área basal por Hectárea

D = Diámetro promedio a la altura de pecho

Dh = Densidad de árboles por hectárea

La estimación del área basal se usa generalmente en los estudios forestales, puesto que con otros parámetros, como la densidad y altura, brindan un estimado

del rendimiento maderable de un determinado lugar. Cuando se tiene el DAP, el área basal (AB) para un individuo se obtiene de la siguiente manera:

$$\text{AREA BASAL} = p(D^2/4)$$

donde:

$$p = 3.141592$$

D = diámetro a la altura del pecho

Para facilitar el cálculo del área basal, utilizando el diámetro, ésta es equivalente a $0.7854 \cdot D^2$. Cuando se conoce la circunferencia (C) de un tronco, el área basal se puede calcular de la siguiente forma: $AB = C^2/p/4$.

Estudio multitemporal del proceso de deforestación basado en imágenes procedentes de satélite

Con la finalidad de tener una fuente de referencia e información confiable, homogénea para el estudio de la deforestación se utilizará el estudio y metodología basada en la interpretación de imágenes de satélite (Salgado, 2008) como propuesta que fortalece y facilita el llegar a una visión objetiva y precisa de la deforestación.

- **Trabajo en grupos focales (autoconciencia)**

En el procesos de intervención y generación de conciencia la participante entro sin temor a externar sus necesidades, dolores y pretensiones con la certeza de que después del levantamiento de la sesión no existe un antes pero si un después, es además como dice Krueger (1991) el que los participantes se conozcan o no, porque por la dinámica que se desarrolla parte del requerimiento

de expresar una idea, una necesidad o un problema relacionado con su condición social, con los roles de género, o atribuciones culturales que se le dan a una mujer/hombre por el sencillo hecho de tener un sexo.

Los grupos focales fueron un espacio donde se trataron temas específicos, determinando con esto el inicio y el final de la sesión de manera clara. Los grupos trabajaron en producir algo para el cumplimiento de un objetivo, constituyeron un espacio de opinión grupal y de autoridad sobre las opiniones, en donde se reguló el derecho de hablar por lo que se privilegia la conversación.

Los grupos focales como técnica de investigación social privilegió el hablar, fomento la interacción en tiempos determinados y con esto se fueron formulando otras formas de pensar, sentir y vivir de las mujeres en este caso se transformaron se visibilicen de manera diferente, en nuestro caso estos espacios se generaron para transformar el actuar y proceder.

- **Relatos de vida** de actrices sociales de la comunidad de San Benito, Municipio de los Reyes Michoacán.

Con el objetivo de complementar la percepción de las mujeres, cada una de las historias complementó otros testimonios y otras fuentes, para lograr las evocaciones, la construcción de la memoria individual y colectiva. A través de los relatos de las actrices/es, se reconstruyó el pasado, su trascendencia y sus pormenores.

Resaltaron historias donde se incluyeron emociones, afectos, las desilusiones, fracasos y el lenguaje corporal y el no verbal que las/los seres humanas/os.

Dado que los episodios referidos están vivos en cada una/o de las/los sujetas/os, como si ocurriera en el momento presente. Pero esto mismo permite dar pauta a una relativa comparación de las vivencias en un mismo espacio con circunstancias diferenciadas. (De Garay, 2001).

Con la historia de vida además se recopiló el conjunto de relaciones personales que dan cuenta de la vida y de la experiencia de los narradores o entrevistados. Siendo requerida la historia de vida por ser un instrumento indispensable para llegar a la subjetividad y para encontrar las relaciones con el mundo de lo social. Con la pretensión de devolver a la/él sujeta/o un lugar en la historia (De Garay, 2001).

- **Taller de diagnóstico participativo comunitario.**

Del que obtuvimos:

- Necesidades básicas de la comunidad
- Papel de la mujer en la toma de decisiones
- Un mapa comunitario
- Horas de trabajo dividido por sexo.

- **Elaboración de una línea de tiempo**

Su objetivo único fue ayudar a las mujeres a la creación de un registro de diferencias de tiempo, sucesos, formas de vida, costumbres y cómo han evolucionado en su condición como mujeres en San Benito. El objetivo fue lograr que las mujeres se situaran en un momento y un espacio, que a partir de esto visibilizaran, el paisaje, su vida, sus actividades e hicieran un comparativo con su

vida actual. Esto dio a la investigación una valoración real basadas en cambios de uso de suelo, actividades diarias, actividades productivas de la mujer y como esto se correlaciona con un proceso adaptativo al cambio de paisaje.

Cubierta Boscosa Ha 1970-2010

¿Qué actividades desarrollaban las mujeres?

Línea del tiempo: actividades económicas que desarrollan las mujeres para lograr su sustento y el de sus familias.

- **Taller de Derechos Humanos**

Para trabajar el tema de derechos humanos y específicamente los derechos humanos de la Mujer, se desarrollaron unos talleres informativos-vivenciales en el que el objetivo primordial fue el que las mujeres visibilizaran el contexto y el sentido de ser sujeta de derechos.

Fue imprescindible no dejar de lado el reconocimiento de los mismos a partir de la mirada de las mujeres en cualquier contexto y espacio, para esto determinar que los derechos humanos son atributos que forman parte de la dignidad humana han sido incorporados a diversos ordenamientos jurídicos nacionales e internacionales y como tales, constituyen prerrogativas de la persona que el Estado tiene la obligación de proteger (Galvis, 2005).

Para el caso de México con las mujeres se trabajara el capítulo de las garantías individuales de la Constitución donde se reconoce que toda persona, independientemente de su sexo, religión, opinión política o cualquier otra circunstancia, tiene derechos fundamentales.

Las Mujeres en cualquier contexto deberán además identificar las características de los derechos humanos para esto se hará un listado donde se enfatiza que son:

- Imprescriptibles
- Universales e indivisibles
- Interdependientes e integrales
- Dinámicos e históricos
- Inalienables
- no pueden ni deben separarse de la persona y, en tal virtud, no pueden transmitirse o renunciar a ellos en ninguna circunstancia.

Los derechos humanos se han conquistado a través del tiempo conforme se han integrado distintas dimensiones a su definición:

- Los derechos de la persona (primera generación)
- Los derechos económicos y sociales, que aluden a las garantías que el Estado debe otorgar a las personas para garantizar el pleno ejercicio de sus derechos individuales y ciudadanos (segunda generación)
- Los derechos que requieren, para su realización, del concurso de la comunidad internacional de tercera generación, (Ramírez, 2006).

Las mujeres y los derechos humanos

Aun cuando estos derechos son aplicables a todos los seres humanos sin distingo alguno, existen diversos factores que discriminan a las mujeres del reconocimiento y goce de los mismos. Por ello se habla de *derechos humanos de las mujeres*, para hacer un señalamiento especial que deriva de aceptar la brecha que aún existe entre la ley y el ejercicio de los derechos. Al decir de Salinas (2006), hablar

de la especificidad de los derechos de las mujeres no alude a reconocer distintos derechos de los que tienen los hombres, sino a subrayar las condiciones necesarias para ejercer dichos derechos en igualdad.

Dadas las consideraciones sexistas sobre la naturaleza humana, cuando los padres de la filosofía política moderna (Rosseau, Locke, Hobbes) justificaron la definición de los derechos ciudadanos y las responsabilidades del Estado para su garantía y protección, excluyeron a las mujeres por considerarlas personas con una naturaleza humana distinta a la masculina (Amorós, 1997). Ello explica por qué cuando se reconocieron los derechos civiles y políticos a los hombres, las mujeres no fueron facultadas para votar, ser electas, disponer de propiedades, tener un apellido propio, nacionalidad y participar en la toma de decisiones.

Por este posicionamiento histórico, las mujeres han tenido que luchar por sus derechos reivindicando su humanidad, su condición jurídica y la responsabilidad del Estado para garantizar su fiel cumplimiento. (INMUJERES, 2006).

- **Talleres de Alfabetización**

Escuchando las demandas educativas y las que se tornan como un programa de educación integral donde se busca además fomentar el reconocimiento y la lucha por los espacios individuales, la práctica educativa se visibilizó como un proceso estructural y de sustento para el desarrollo, la educación con adultos/as se diferencia de la educación de los niños/as y los/las jóvenes, al tener que sustentarla en intereses cotidianos enriquecido con propuestas y resolución a problemas cotidianos. Una corriente significativa de educadores populares coincide en que la Educación popular se entiende como “un proceso que comprende no solo la formación y puesta en práctica de los conceptos, métodos y

técnicas, sino también de valores y actitudes humanas fundamentales. Se trata de contribuir no solo a la formación de una nueva sociedad sino también a la formación de una mujer y un hombre nuevos"... "el trabajo de Educación popular se da a través de un proceso dialéctico en el que se articulan sistemáticamente y de una manera integral, un conjunto de acciones de las clases populares, orientadas a comprender colectivamente la realidad para transformarla consiente y organizadamente en función de sus intereses" (Alforja, 1987).

Al tomar en los principios teóricos-políticos entendidos como acción liberadora, que busca la promoción del cambio social, en vez de la estabilidad social, es decir, es un instrumento para el cambio. Sin embargo, la EP no busca el cambio de unos/as por otros/as, es decir de explotados por explotadores, sino que busca superar dicha contradicción aspirando a una sociedad en la que no hay opresores/as ni oprimidos/as, que presente un conjunto de técnicas participativas y activas, dialógicas, dialogo de saberes, el dialogo cultural. Pone en importancia el romper con el verticalismo y el verbalismo de la educación bancaria, se busca a través de dinámicas grupales trabajar los temas, llevar el mensaje. De esta forma se busca que la metodología de trabajo no sea a partir de los objetivos previamente trazados por otros sino que se busca un dialogo y un protagonismo de todos/as en la tarea.

III.- DIAGNOSTICO

a) Localización del Estado de Michoacán

El estado de Michoacán se ubica en la región centro occidente del país (FIG. 1) entre las siguientes coordenadas geográficas: $18^{\circ}109'49''$ y $22^{\circ}123'48''$ latitud norte y $100^{\circ}104'48''$ y $103^{\circ}144'20''$ longitud oeste. La entidad limita con los estados de Jalisco y Guanajuato al norte, Querétaro al Noreste, al sureste con Colima y el Océano Pacífico y al Oeste con el Estado de México y Guerrero.

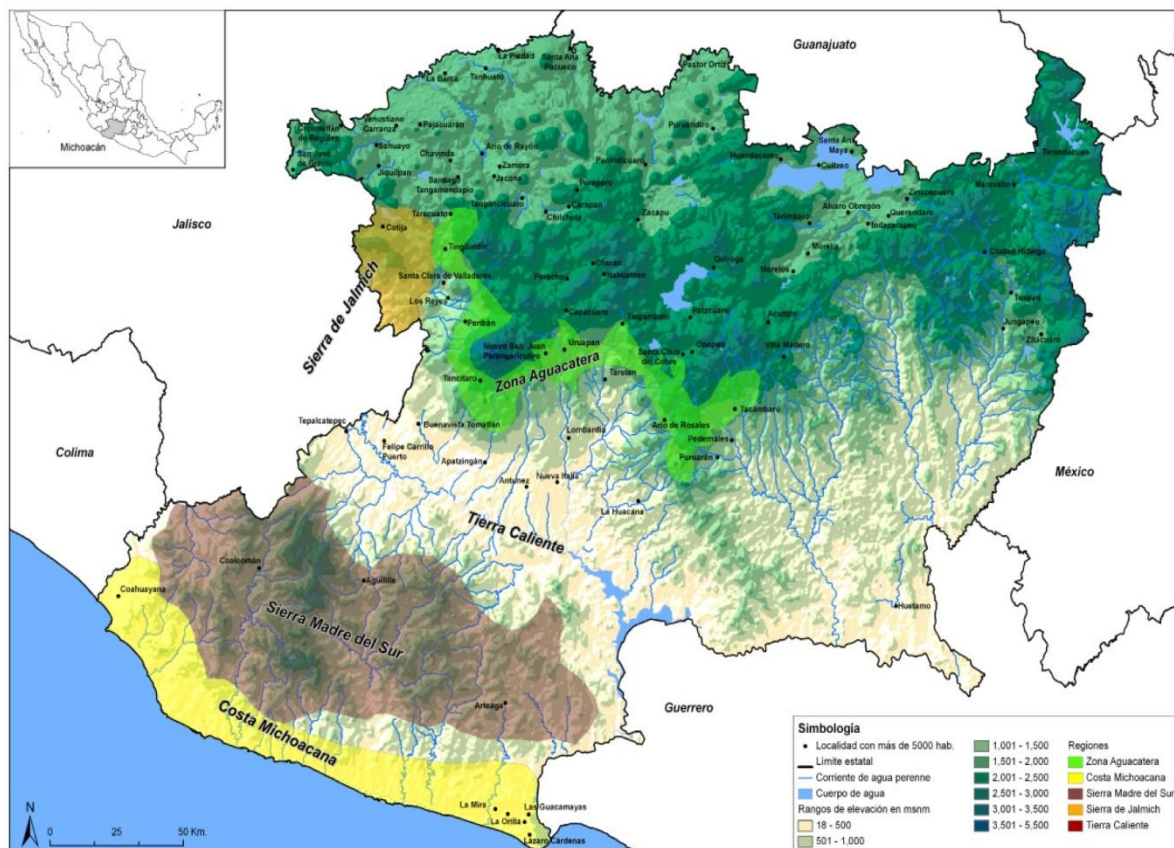
Fig. 1 Ubicación geográfica del Estado de Michoacán



b) Características Físico Naturales

El estado Tiene una superficie territorial de 59 928 km² que representa el 3% del Territorio nacional, comprende casi 217 km de costa del litoral pacífico, desde la desembocadura del Rio Balsas, hasta la del rio Coahuayana. El territorio estatal es uno de los más accidentados de México y forma parte del Eje Volcano Transversa y la Sierra Madre del Sur (Romero et. Al., 2001)

Fig. 2. Caracterización físico-naturales del Estado de Michoacán



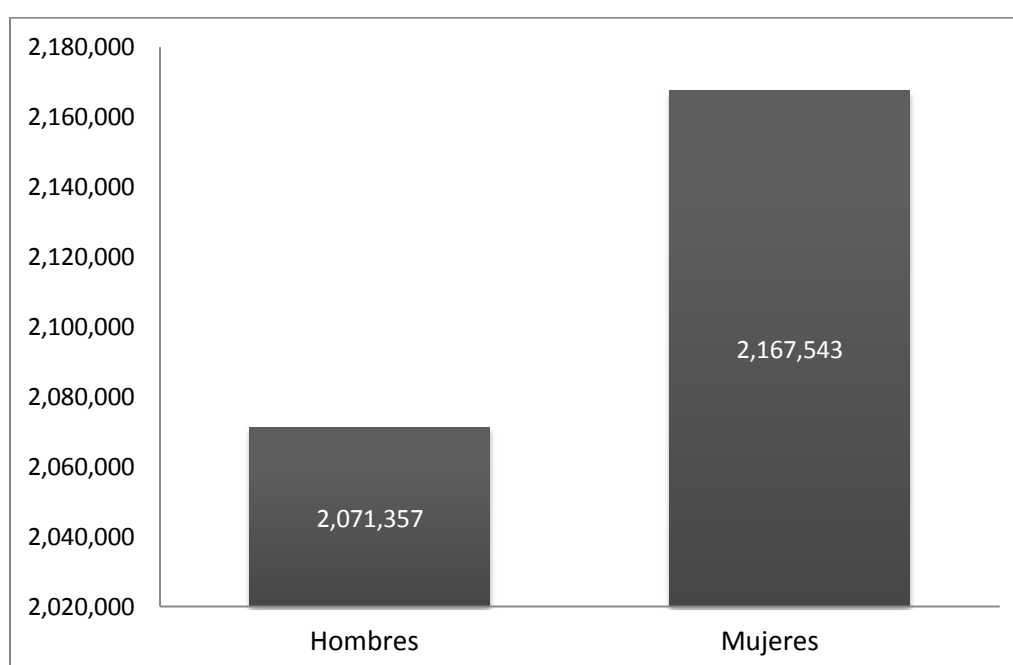
Fuente:

<https://www.google.com.mx/search?q=caracteristicas+fisico+naturales+del+estado+de+Michoacan&es>

c) Población total mujeres y hombres

Población total en el Estado 4, 238,900 habitantes de los cuales desagregados en hombres y mujeres tenemos que la población masculina es de 2,071,357 lo que representa el 48,87, mientras que las mujeres son 2,167,543 lo que representa el 51.13% de la población.

Fig. 3 Población total de Michoacán desagregada en Hombres y Mujeres.



Fuente: Elaboración Propia

d) División Política y geográfica del Estado

Se encuentra dividido políticamente en 113 Municipios, con una población total de 4, 351,037 de los cuales 2 248 928 son mujeres y 2 102 109 hombres (INEGI 2010)

[illegible]

e) Desarrollo Económico

58

Los sectores agropecuario y pesquero contribuyen en un 11% al PIB estatal, y ocupan al 37% de la Población Económicamente Activa. Entre los principales cultivos de la zona y en los cuales Michoacán es líder productor en México están, el aguacate Hass, zarzamora, guayaba y fresa. Algunos más de los 150 productos agrícolas también producidos en suelo michoacano son, el trigo grano, sorgo forrajero verde, limón agrio, jitomate, cebolla y sorgo grano. Cabe mencionar que el 43% del suelo es de uso ganadero, el 27% de uso forestal y el 24% de aptitud agrícola. Sin embargo enfrenta serios problemas de sobrepastoreo, escasez de forraje y erosión de los pastizales. Así como la industria forestal, la cual actualmente encuentra grandes áreas boscosas deforestadas.

En cuanto al sector pesquero, tiene el primer lugar nacional en la captura de charal, y se encuentra entre los primeros lugares en captura de mojarra y carpa también.

Con respecto a la infraestructura, Michoacán cuenta con un eficiente sistema de carreteras de 5,000 km de extensión que le permiten comunicarse ágilmente con la parte Centro y Occidente del país. Asimismo, la red ferroviaria estatal le da acceso además a los mercados internacionales.

El estado cuenta con dos aeropuertos para vuelos nacionales en Ciudad Lázaro Cárdenas y Uruapan; y un aeropuerto internacional en la capital, Morelia, que atiende además vuelos a las principales ciudades de los Estados Unidos.

f) Regionalización

De acuerdo Velázquez, et. All. (2004). Diferentes investigadores han realizado importantes estudios sobre la geografía del territorio michoacano, en donde plasman la riqueza sociocultural, ambiental y económica del estado.

De manera un tanto paralela a los análisis del territorio michoacano, las diferentes administraciones públicas han desarrollado diferentes regionalizaciones con el propósito de coordinar los esfuerzos interinstitucionales, vincularse de manera más armónica con la sociedad y mejorar la eficiencia de sus administraciones.

Es importante señalar que en la gran mayoría de los casos, las regionalizaciones sectoriales o con objetivos temáticos difícilmente engranan con las unidades político-administrativas; por lo mismo, es de esperarse que en la medida en que los criterios para la delimitación de regiones se vuelven más complejos, el mencionado engranaje se vuelve más difícil. Por ejemplo, los ecosistemas naturales, las oportunidades productivas y los problemas sociales, como son los relacionados con la pobreza, conforman microrregiones que se comportan como procesos y, por lo mismo, pueden modificar su expresión territorial a través del tiempo, sin respetar municipios, regiones y estados.

La administración anterior funcionó con base en el establecimiento de diez regiones que fueron justificadas, tal como se deja ver en el Acuerdo de septiembre de 1996,² que las estableció formalmente, por la facilidad operativa en la coordinación y supervisión de programas federales y estatales; sin embargo, careció de integralidad respecto a través del tiempo sin respetar municipios, regiones y estados.

g) Propuestas sectoriales

Siguiendo el mandato establecido en el Plan de Desarrollo del Estado de Michoacán 2003-2008 para la realización de una nueva regionalización, varias dependencias estatales elaboraron sus propuestas en función de criterios y objetivos propios de sus propias políticas, necesidades administrativas y la estructura institucional con que disponen para llevar a cabo sus planes, todas justificadas en alcanzar el máximo de eficiencia en la implementación de programas y estrategias.

h) Propuestas de regionalización del Estado de Michoacán

A continuación se describen algunas de las propuestas de regionalización que hicieran distintas dependencias.

I) Seplade

La Secretaría de Planeación y Desarrollo Estatal presentó, para la discusión, la regionalización vigente desde el Acuerdo del 12 de septiembre de 1996, publicado en el *Periódico Oficial del Estado* y que aparece en la página anterior.

II) Suma

La Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente propuso una nueva regionalización que hace énfasis en su justificación en la necesidad de que desde una perspectiva geográfica o ecológica se deben considerar “criterios de orden físico o ecosistémico, conformando un mosaico geoecológico que se distingue por la diversidad que muestran sus formas de vida y las particulares asociaciones entre organismos que constituyen diferentes comunidades biológicas”, agregando que “cuando el propósito es la planeación integral del desarrollo humano [...] se vuelven relevantes variables económicas, demográficas y socioculturales”.

La propuesta fue una regionalización basada en cuatro criterios: cuenca hidrográfica, elementos físico-geográficos, socioeconómicos y socioculturales. El resultado fueron diez regiones y subregiones.

III) Sagarpa

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), a través de su delegación en Michoacán, presentó, a principios de 2003, una propuesta de regionalización basada en un estudio que incluye aspectos normativos, conceptuales, geográficos, sociales, económicos, uso del suelo y Distritos de Desarrollo Rural vigentes.

Los criterios para la regionalización fueron: cuencas hidrográficas definidas por la Comisión Nacional del Agua; regiones con población indígena significativa; Programa Nacional de 250 microrregiones prioritarias; y por último, aspectos socioeconómicos y ecológicos de la población y vías de comunicación.

IV) Cofom

El fundamento de la propuesta de regionalización de la Comisión Forestal del Estado de Michoacán se basa en el principio de que la mejor forma para manejar el bosque y el agua son las cuencas hidrográficas.

Para el presente trabajo la regionalización a tomar en cuenta es la regionalización se hizo con base en las cuencas hidrográficas y con la idea de establecer diez regiones. El resultado se muestra en el mapa siguiente y a continuación se presenta un cuadro para observar el grado de homogenidad en términos de superficie y población.

Fig. 5 Regionalización del Estado de Michoacán según la Comisión Forestal del Estado de Michoacán



Fuente: Comisión Forestal del Estado de Michoacán

Cuadro 2.- Regiones de Michoacán composición de acuerdo a municipios, población que la habita, superficie territorial que la constituye

Región	Municipios	Población %	Superficie %	Ponderación %
9 Costa	7	7	23	15
3 Cuitzeo	13	21	7	14
4 Oriente	18	14	14	14
5 Telpalcatepec	10	8	12	11
1 Lerma	17	13	6	10
2 Bajío michoacano	17	11	8	10
6 Purépecha	11	11	6	9
8 Tierra caliente	7	5	13	0
10 Infiernillo	6	4	8	6
7 Pátzcuaro-Zirahuén	7	4	3	4
Total	113	100	100	100

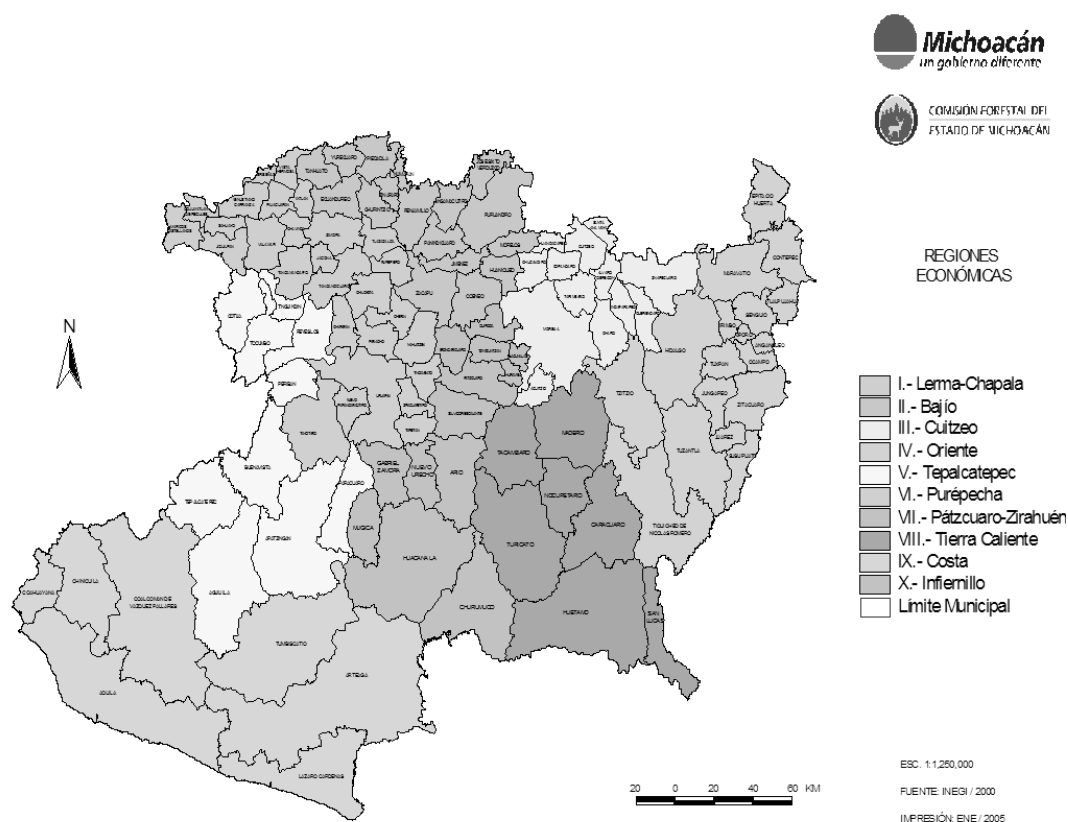
V) PRODEFOS

El Estado de Michoacán, se constituye por 113 municipios.

Con fines de planeación se divide en diez regiones económicas, según el **Decreto de Regionalización para la Planeación y Desarrollo del Estado de Michoacán**

de Ocampo del Gobierno del Estado publicado el 15 de julio de 2004, en base a una clasificación que considera como fundamento de integración a las cuencas hidrológico - forestales, asociadas a la vocación e infraestructura de los pueblos michoacanos y a elementos de integración e identidad cultural en congruencia regional.

Fig. 6 Regiones del Estado de Michoacán



Fuente: PRODEFOS, 2010

Cuadro No. 3 Municipios que integran las Regiones Económicas

I. LERMA CHAPALA	II. BAJIO	III. CUITZEO
Briseñas Chavinda Ixtlan Jacona Jiquilpan Marcos Castellanos Pajacuaran Purepero Regules Sahuayo Tangamandapio Tangancicuaro Tlazazalca Venustiano Carranza Villamar Vista Hermosa Zamora	Angamacutiro Coeneo Churintzio Ecuandureo Huaniqueo Jiménez José Sixto Verduzco Morelos Numaran Penjamillo La Piedad Panindicuaro Puruandiro Tanhuato Yurecuaro Zinaparo Zacapu	Acuitzio Álvaro Obregón Copándaro Cuitzeo Charo Chucándiro Huandacareo Indaparapeo Morelia Queréndaro Santa Ana Maya Tarímbaro Zinapécuaro
Fuente: Semarnat 2011. Prodefos (2030)		
IV. ORIENTE	V. TEPALCATEPEC	VI. PUREPECHA
Anganguero Aporo Contepec Epitacio Huerta Hidalgo Irimbo Juárez Jungapeo Maravatio Ocampo Senguio Susupuato Tlalpujahua Tuxpan Tuzantla Tiquicheo Tzitzio Zitácuaro	Aguililla Apatzingán Buenavista Cotija Tepalcatepec Tinguindin Tocumbo Parácuaro Periban Los Reyes	Charapan Cherán Chilchota Nahuatzén Nuevo Parangaricutiro Paracho Tancitaro Taretan Tingambato Uruapan Ziracuaretiro

Fuente Semarnat 2011

VII. PÁTZCUARO ZIRAHUEN	VIII. TIERRA CALIENTE	IX. SIERRA-COSTA
Erongarícuaro Huiramba Lagunillas Patzcuaro Quiroga Salvador Escalante	Carácuaro Huetamo Madero Nocupétaro San Lucas Tacámbaro	Aguila Arteaga Coahuayana Coalcomán Chinicuila Lázaro Cárdenas

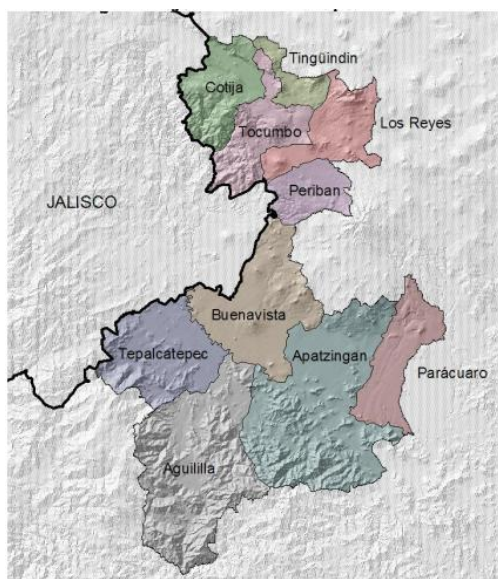
Tzintzuntzan	Turicato	Tumbiscatío
XI. INFIERNILLO	Se tiene elaborado un Programa Regional Forestal para cada una de las regiones, en este Programa a Largo Plazo únicamente se están considerando las necesidades, el potencial forestal, los objetivos y líneas de acción prioritaria para cada una de las regiones, las cuales tendrán que formular su Programa Regional Forestal a Largo Plazo.	
Ario Churumuco La Huacana Gabriel Zamora Mugica Nuevo Urecho		

Fuente: Semarnat 2011.

VIII. Región V Tepalcatepec.

Esta Región se ubica al Poniente del Estado de Michoacán, entre las coordenadas 19° 54' 36" y 18° 29' 24" de Latitud Norte y entre 103° 2' 24" y 102° 04' 48" de Longitud Oeste. Al Norte limita con los Municipios de Jiquilpan, Villa Mar, Tangamandapio y Tangancicuaro; al Sur los Municipios de Tumbiscatío y Coalcomán, al Oriente con los Municipios de Mújica, Gabriel Zamora, Tancitaro, Uruapan y Charapan; y al Poniente con el Estado de Jalisco.

Fig. 7 Región Tepalcatepec



Fuente: Semarnat, 2008

Descripción fisiográfica de Los Reyes Michoacán

Ubicación geográfica. Entre los paralelos 19°37' y 19°49' De latitud norte; los meridianos 102°15'' y 102°36'' de longitud oeste; altitud entre 900 y 3 400 m.

Colinda al norte con los municipios de Tocumbo, Tinguindin y Tangancicuaro; al este con los municipios de Tangacicurao, Chapran y Uruapan; al sur con los municipios de Uruapan, Periban y el Estado de Jalisco; al oeste con el estado de Jalisco y los municipios de Tocumbo y Tinguindin. Ocupa el 0.82% de la superficie total del Estado. Cuenta con 55 localidades y una población total de 51 788 habitantes

Fisiografía

Eje Neo volcánico (98.98%) y Sierra Madre del Sur (1.02%)Neo volcánica Tarasca (97.31%), Chapala (1.67%) y Cordillera Costera del Sur (1.02%).

Sierra Volcánica con estrato volcanes o estrato volcanes aislados con llanuras (79.85%), Llanura aluvial con cañadas (12.17%, Escudo volcanes (5.29%), Sierra Volcánica de laderas tendidas (1.50%), Sierra alta compleja (1.02%) y Sierra con laderas de escarpa de falta (0.17%).

Clima

Templado subhúmedo con lluvias en verano, de mayor humedad (50.14%). Semicalido subhúmedo con lluvias en verano, de humedad media (33.03%), cálido subhúmedo con lluvias en verano, de humedad media (9.64%), semicálido subhúmedo con lluvias en verano de mayor humedad (5.12%), semifrío subhúmedo con lluvias en verano, de mayor humedad (2.02%) y cálido subhúmedo con lluvias en verano, de menor humedad (0.05%).

Geología

Periodo

Plioceno-Cuaternario (89.15%), Cuaternario (5.97%) y Neógeno (3.07%)

Roca

Igneas extrusivas basalto (80.83%), Brecha volcánica intermedia (6.63%), brecha volcánica básica (3.10%), riolita-brecha volcánica ácida (2.28%), basalto-brecha volcánica básica (1.69%), toba intermedia (0.52%), toba básica-brecha volcánica.

Suelo: Residual (0.36%), riolita (0.28%), y toba básica (0.21%).

Edafología

Suelo dominante

Andosol (68.94%), Vertisol (13.05%), Luvisol (9.46%) y Phaeozem (6.14%).

Hidrografía

Región hidrológica

Balsas (93.01%) y Lerma Santiago (6.99%)

Cuenca

R. Tepalcatepec (92.39%), R. Lerma-Chapala (6.99%), y R. Tepalcatepec-Infiernillo (0.62%). Subcuenca: R. Itzicuario (92.39%), R. Duero (6.99%) y Paracho-Nahuatzen (0.62%); Corrientes de Agua, Perennes: Apupataro e Itzicuario e intermitentes: Atapan. Cuerpos de Agua, No disponible

Uso de suelo y vegetación

Uso de Suelo Agricultura (44.76%) y Zona Urbana (1.81%);

Bosque (47.09%), Pastizal (3.62%) y Selva (2.12%)

Uso potencial de la tierra

Agricultura mecanizada continua con una proporción del 35.99%

Agricultura con tracción animal continua es de 14.28%

Para la agricultura con tracción animal estacional es de 21.99%

La agricultura manual estacional es de 16.65%

No aptas para la agricultura son 11.09%

Pecuario

Las praderas cultivadas con maquinaria agrícola representan el 35.34%

Para el establecimiento de praderas cultivadas con tracción animal son el 15.79%

El aprovechamiento de la vegetación de pastizal con una proporción del 3.20%

El aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal con una superficie del 4.20%

Mientras que el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino es de 1.17%

Las zonas no aptas para uso pecuario (40.30%)

Zona Urbana

Las zonas urbanas están creciendo sobre rocas ígneas extrusivas del Plioceno-Cuaternario, en sierra volcánica con estrato volcanes o estrato volcanes aislados con llanuras y llanura aluvial con cañadas; sobre áreas donde originalmente había suelos denominados Andosol, Luvisol y Vertisol; tiene clima semicálido subhúmedo con lluvias en verano, de humedad media y templado subhúmedo con lluvias en verano, de mayor humedad y está creciendo sobre terrenos previamente ocupados por agricultura, pastizales y bosque de coníferas.

Ubicación fisiográfica y caracterización localidad indígena de San Benito

De acuerdo a la descripción hecha por Escobar et. al. (1996), la localidad indígena de San Benito se ubica en la región Los Reyes Cotija. Localidad indígena con actividad agrícola principalmente, entre la producción que destaca son las frutillas, el aguacate Hass y cuenta con una zona boscosa. Limita al norte con la región Ciénega de Chapala-Valle de Zamora, al oeste con el estado de Jalisco, al sur con el Valle de Tecalpatepec y al este con la Sierra Purepecha. Su superficie es la más pequeña de todas las regiones, 206 657 Ha, integrada por 5 municipios. Posee una gran variedad de climas, entre ellos el más predominante es el subhúmedo. Sus precipitaciones varían de 800 a 1300 mm anuales.

San Benito visto narrado en voz de su gente:

“La comunidad de San Benito, legalmente es una localidad de la comunidad de Pamatacuaro, es uno de los trece anexos de Pamatacuaro.

El estado legal del territorio de San Benito, es meramente COMUNAL, ya que no contamos con escrituras de nuestros predios aunque de acuerdo a nuestras costumbres hay pequeñas propiedades y cuenta con una superficie territorial de unos 18 (diez y ocho mil hectáreas) aunque nuestros abuelos dicen que son más de 28 (veintiocho hectáreas).

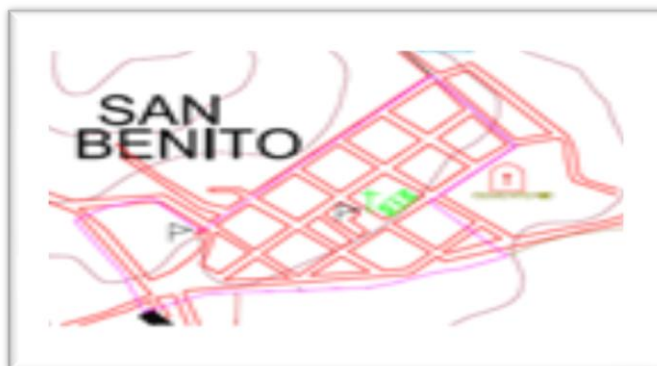
Colindancias:

- Al norte con PATAMBAN Y ATAPAN
- Al sur con CHARAPAN
- Oriente con CHARAPAN Y PATAMBAN
- Oriente con ATAPAN” (Gilberto Gabriel, 2013)

Datos del INEGI:

San Benito está situada a 2.580 metros de altitud sobre el nivel del Mar, sus coordenadas geográficas son Longitud: 19° 42' 24" , Latitud:-102° 19' 12".

Fig. 8 San Benito según



Fuente: INEGI, 2012

La población total de San Benito tiene 967 habitantes de los cuales, 488 (50.47%) son hombres y 479 (49.53%) son mujeres, la población mayor de 18 años es de 409. Para alojar a sus habitantes San Benito cuenta con 155 viviendas son propias.

El 80.97% de los habitantes mayores de 5 años son católicos, están casadas o unidas en pareja, el 62.19% de la población mayor de 12 años. El grado medio de escolaridad en San Benito es de 3.63, la media en el municipio es de 5.84, en el estado de 6.20

En esta localidad hay 779 personas mayores de 5 años que hablan una lengua indígena, de ellas 474 también dominan el español. La población económicamente activa en la localidad de San Benito es de 232 (23.99% de la población total) personas, las que están ocupadas se reparten por sectores de la siguiente forma: el 16.59 se dedica al sector primario, el 71.63 al sector secundario y el 11.795 restante al sector terciario.

En cuanto al nivel de ingresos de la población de San Benito encontramos que el 45.13 percibe un salario mínimo, el 28.76 dos salarios mínimos y el 7.08% de 2 a 5 salarios mínimos.

IV.- SITUACIÓN ACTUAL DEL BOSQUE

A) Nivel nacional

De la extensión total del territorio nacional, el 70% es decir 137.2 millones de hectáreas, se consideran como terrenos forestales, esto es, habitamos un país de un suelo eminentemente de vocación forestal. De este total aproximadamente 46 millones de Hectáreas se encuentran en climas templado-frío, 37.2 millones de Hectáreas en zonas de clima cálido-húmedo y 54.1 millones de hectáreas en zonas áridas y semiáridas del país.

Con respecto a la superficie arbolada esta se estima en 44.8 millones de Hectáreas, de las cuales 20.6 millones están cubiertas por bosque de coníferas y latifoliadas, la superficie más importantes son el pino con 8.6 millones de hectáreas de bosque de latifoliadas y encino como especie principal con una extensión de 12.2 millones de hectáreas; 2.4 millones de hectáreas de selvas altas donde las especies más importantes siguen siendo la caoba y el cedro rojo, y 12.6 millones de hectáreas con selvas medianas donde abundan las llamada especies corrientes tropicales. Se cuenta también con 9.2 millones de asociaciones botánicas clasificadas como matorrales.

Por otra parte se estiman en 16.5 millones de hectáreas los terrenos forestales que se encuentran altamente perturbados principalmente por efectos de desmontes por el cambio de uso del suelo, con lo que se ocasiona una gran cantidad de incendios forestales, fuerte incidencias de plagas y enfermedades, y aprovechamientos clandestinos, sobre todo los recursos maderables.

Con respecto a la participación de las entidades federativas en la superficie arbolada tenemos que aproximadamente el 80% de los bosques de coníferas y latifoliadas se encuentran en los estados de Chihuahua, Durango, Oaxaca, Jalisco, Guerrero, Michoacán, Chiapas, Sonora, Sinaloa y Tamaulipas. Por su parte el 88% de las selvas altas y medianas se localizan en Campeche, Chiapas, Veracruz, Quintana Roo, Yucatán, Oaxaca y Sinaloa.

Por lo que se refiere a la importancia de las entidades federativas en la contribución del potencial productivo maderable, 8 estados aportan más del 80% del volumen que proviene de los bosques de clima templado-frío, a saber: Chihuahua, Durango, Michoacán, Jalisco, Oaxaca, Guerrero, Chiapas y México. Por su parte, del potencial maderable proveniente de Selvas Altas y medianas de clima cálido-húmedo Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Veracruz y Oaxaca contribuyen con el 88.9% del volumen extraído.

En lo referente al potencial productivo –en recurso maderable- la superficie propiamente arbolada del país mantiene una reserva total estimada en 3,188 millones de metros cúbicos de madera en rollo (m^3r), correspondiendo 1988 millones a los bosques de clima Templado-Frío, principalmente coníferas y 1,120 a los árboles de selvas tropicales. El recurso maderable nacional tiene un incremento natural potencial anual estimado en 47 millones en m^3r , de los cuales corresponde 27 millones a los bosques de clima templado-frío y 20 millones a las selvas y otros.

Paradójicamente, la producción nacional hace 17 años, apenas alcanzo un volumen de 9.9 millones de m³r, esto es aproximadamente un 21% del potencial productivo. De igual manera, para el mismo año la contribución de la producción forestal en México al producto Interno Bruto (PIB) fue apenas de 1.8%

Ahora bien, respecto al régimen de tenencia de las tierra en los terrenos forestales no se cuenta con una información precisa de la distribución de éstas áreas entre la población sin embargo 1980 de la superficie arbolada (42.2 millones de hectáreas se estimaba que el 70% correspondía a 500 núcleos agrarios propiedad ejidal y comunal; un 21 % eran de propiedad privada en poder de unos 100,000 propietarios y el 7.0% restante correspondía a los terrenos nacionales. De igual manera se estimaba que en el total de la superficie arbolada habitaban más de 850 mil familias, representando una población superior a los 6 millones de habitantes.

Por otro lado la participación de los sectores de la población en los aprovechamientos forestales maderables se ha venido comportando, de manera global, el 65% al 70% del volumen extraído queda en manos del sector privado; la empresa pública maneja aproximadamente el 15% y finalmente el sector social maneja del 15 al 20% del volumen total. Recientemente este último porcentaje ha mostrado algunos incrementos hasta llegar aproximadamente 25% pero siempre dentro de lo que es la industria extractiva (producción de materias primas), pues conforme los procesos industriales van haciéndose “de punta”, la propiedad social va desapareciendo, de modo tal que no existe ninguna participación en las industrias de tableros, celulosa o de papel.

Finalmente, un aspecto importante que no puede dejarse de lado cuando se habla de los aprovechamientos forestales del país es el acelerado proceso de destrucción del que son víctimas los bosques y selvas manejados como un recurso natural no renovable –semejante a la explotación minera- donde se aplican en muchas ocasiones los principios de la eficiencia económica (la máxima ganancia en el menor tiempo posible y con el mínimo de inversión), sin importar en absoluto los principios más elementales de la ecología del bosque. Así, tenemos que nuestro país ha perdido casi el 30% de su área arbolado en lo que va del siglo, anualmente se pierden de 400 mil a 500 mil hectáreas arboladas; los incendios forestales “cuya causa y efecto son de prioritario orden socioeconómico, afectan seriamente a los bosques, selvas y zonas áridas del país”. Para 1986 se reportaron daños por incendios en alrededor de 250 mil hectáreas con un promedio anual (de acuerdo a una serie histórica de 10 años) de más o menos 160 mil hectáreas; por otra parte, la superficie boscosa con fuerte incidencia de plagas y enfermedades se estimaba para 1986 en 198 mil hectáreas.

Aunado a lo anterior, el impacto causado a los recursos forestales por la acción del hombre debido a las talas clandestinas, a la instalación de plantas industriales sin control y al constante cambio de uso del suelo, causan importante disminución y degradación de estos recursos. Además en nuestro país, con una población superior a los 120 millones de habitantes, se estiman en 30 a 35 millones las personas que inciden directa o indirectamente en la destrucción del recurso (maderable y no maderable incluyendo el suelo), mientras que el porcentaje de la población que participa en labores de conservación y fomento de los recursos

forestales no llega, en la mayoría de los casos, ni al 2% de la población ligada a esta actividad.

B) Nivel estatal

Michoacán cuenta con una superficie total de 5.986 millones de Ha. (3.04% del territorio nacional). De éstas, 4 millones se consideran de carácter forestal, representando cerca del 67% del territorio estatal. Este porcentaje se distribuye en los 113 municipios del estado, de los cuales solamente 70 poseen arbolado de importancia comercial. De la distribución forestal 1.8 millones de Ha. Se encuentran cubiertas de bosques templados fríos y 2.2. Millones de Ha. De diferentes tipos de selvas y matorrales entre los que destacan la selva baja, la selva mediana, los matorrales, los chaparrales y el matorral inerme.

Se estiman unas existencias reales totales de 162 millones de m³ V.T.A. con un incremento corriente anual (ICA) de 4.4 m³ por Ha y 7 millones de m³ en el total del área forestal del Estado.

Sin que existan datos precisos que indiquen la cantidad de superficie forestal que ha sido cambiada de uso de suelo (para actividades agrícolas y pecuarias principalmente), es claro que gran parte de esta tiene un uso diferente al forestal. A pesar de ello Michoacán está considerado como un estado de vocación eminentemente forestal, como lo demuestran las siguientes cifras.

Cuadro 4. Uso de suelo para Michoacán

Superficie agrícola total.....	1 290 000 Ha
Superficie de riego.....	369 000 Ha
Superficie de temporal.....	921 000 Ha
Superficie de uso pecuario.....	1 552 000 Ha
Superficie de uso forestal.....	3 044 000 Ha
Otros usos.....	100 000 Ha
T O T A L.....	5 986 000 Ha

Fuente: Amaro Jaramillo Emilio, 1986. La actividad Forestal en Michoacán (Seminario de titulación UACH).

De acuerdo a proyecciones hechas a partir del censo de población de 1980 Michoacán contaba, en 1986, con una población de 3, 132,000 habitantes de los cuales el 35% se ubicaba en el sector rural, es decir 1, 202 300 con una densidad de población de 53 habitantes por Km². Asimismo, se estimaba que 340 000 personas vivían en áreas arboladas de las cuales 50 000 obtenían empleo permanente en la actividad forestal. Con el decreto de derogación de la veda forestal para los bosques y selvas en 1973, se estimuló la producción forestal maderable en el Estado, logrando pasar del sexto lugar en 1970 al tercero en 1981 a nivel nacional, siendo superado solo por los estados de Chihuahua y Durango.

Cuadro 5. La producción forestal maderable por entidad más productivas 1970-1981 (en miles m³r)

ENTIDAD	AÑO		
	1970	1975	1981
REPUBLICA MEXICANA	5,917	6,933	9,050
Chiapas	339	288	262
Chihuahua	1,668	1,833	2,308
Durango	864	1,019	2,018
Guerrero	280	136	190
Jalisco	510	732	105
Michoacán	480	820	1,240
Oaxaca	354	524	434

Fuente: Programa nacional de Desarrollo Forestal 1981.

En lo que respecta a la producción forestal no maderable, Michoacán ocupa el primer lugar a nivel nacional aportando el 58% del total y el 80% de la producción nacional de resina. La superficie bajo aprovechamiento maderable ha sido del orden de las 350,000 ha y de 450 000 ha para aprovechamiento de resina (Prodefos, 2007)

Las autorizaciones para los aprovechamientos maderables amparan la extracción de aproximadamente 1,500 000 m³ VTA anuales, de los cuales más 1,100 000 m³ corresponde al género pino, más de 260 000 m³ al encino, 77 000 m³ al oyamel y 60, 000 m³ a otras hojosas. De manera general las autorizaciones de aprovechamientos maderables se encuentran distribuidos en cuanto al tipo de tenencia de la tierra, de la siguiente manera: 56% para pequeñas propiedades, 24% para ejidos y el 20% restante para comunidades indígenas. De igual manera, las autorizaciones de resina corresponden al 60% a pequeñas propiedades y el 40% a ejidos y comunidades. Estas cifras nos señalan claramente que la participación del sector social en los beneficios que ha generado el aprovechamiento, industrialización y comercialización del recursos forestal han sido mínimos, de tal forma que el rentismo en la actividad forestal indujo hasta 1980, a que aproximadamente el 95% del volumen autorizado en la producción maderable fuera manejado por contratistas y concesionarios y para 1986 solo el 20% había pasado a manos del sector social. Algo similar ocurre con la industria resinera. Esta situación “indica que aún falta mucho por hacer para incorporar al sector social el aprovechamiento directo del recursos forestal. En relación con la industria forestal en el estado, para 1985 se considero que operaban

aproximadamente 2 600 empresas de transformación forestal presentado, en su conjunto, una capacidad instalada de transformación de más de 3 000 000 m³, lo que significa un 100 % mayor que la disponibilidad de materia prima forestal oficialmente autorizada 1, 500 000 m³r9.

Cuadro 6: Grupo de industrias y su distribución por región forestal

Región forestal				
TIPO DE INDUSTRIA	HIDALGO	MORELIA	URUAPAN	TOTAL EN MICHOACAN
Celulosa y papel		1		1
Papel			1	1
Tableros	2	1		3
Aserraderos	25	29	21	75
Aserradero Fábrica (caja, etc.)	268	159	570	990
Talleres artesanales	265	96	1.239	1,500
Fábrica de muebles	5	6	2	13
Ind. De resina	7	4	5	16
Impregnación	2			1
Total	473	289	1,838	2600

Fuente PRONADRI-MICHOACAN, SARH-CFEM-PROFORMICH. 1985.

Cuadro 7: Capacidad industrial de transformación

TIPO DE INDUSTRIA	INSTALADA m³r	APROVECHADA m³r	%
Maderable			
Aserraderos y fábrica	1,525,000	1, 000,000	65
Celulósicos	575,000	400,000	70
Tableros	125,000	100,000	80
Fabrica de muebles	215 000	140 000	65
Talleres	910, 000	600 000	65
T O T A L:	3,316,000	2,240 000	66
No maderable			
Resina	65,100 ton	40 000	62

Fuente: PRONADRI-MICHOACAN.SARH-CFEM, PROPFORMICH. 1985

En el cuadro no. (7) se puede apreciar que la capacidad instalada en más del 50% disponibilidad de materia prima autorizada, el déficit que la industria subsana (no del todo) con cortas clandestinas por volúmenes superiores a los 500 000 m³r.

Ahora bien, "...Michoacán ocupa el tercer lugar en deforestación en el país después de Chiapas y Oaxaca a pesar de que han decretado más de 30 zonas de protección reservas forestales en el estado, y se considera que se afectan anualmente 52,000 ha en diferentes grados, desde el desmonte total para cambio de uso de suelo, hasta áreas afectadas por incendios y plagas leves. Si esta tendencia continua, para el año 2 000 se habrán afectado y perdido 580 000 ha de bosque (PEFE, 2008).

Por otro lado, se estima que anualmente se realizan actividades de forestación y reforestación en más de 6 000 ha, con el propósito de recuperar suelos y superficies boscosas, en tanto que, se estima que en la entidad existen una superficie de 1.2 millones de ha de suelos forestales en proceso de erosión y que requieren urgentemente la ejecución de acciones de protección y manejo, así como de reforestación; asimismo se estima en 500 000 ha la superficie arbolada degradada no comercial debido a la baja densidad volumétrica de las mismas y a la presencia de formas de aprovechamiento y especie no deseable económicamente.

El presente capítulo intenta dar una visión general de la situación en que se encuentran actualmente los bosques de la meseta purépecha. De entrada es preciso considerar que a pesar de todos los factores adversos que han propiciado la devastación del recursos forestal, este aún representa la mayor riqueza natural

de la región, riqueza que hasta antes de la década de los 70's había sido aprovechada casi en su totalidad por contratistas, rentista, madereros y otras personas ajenas a los núcleos agrarios y que solo recientemente, después de finalizar el período de veda forestal para los bosques michoacanos (1950-1973), es cuando los poblados indígenas comienzan a participar en un 60% en el aprovechamiento de sus bosques. Desafortunadamente, en ambos casos el aprovechamiento se ha caracterizado por ser desordenado y voraces de manera clandestina, al grado de que este fenómeno, es considerado como el principal factor de perturbación para los recursos forestales. El clandestinaje afecta irreversiblemente a 4 000 Ha de bosque anualmente, siendo aproximadamente la mitad de esta superficie devastada completamente y el resto degradada.

Capacuaro, Pomacuaran, San Lorenzo, Cocucho, entre otras, son comunidades de la región que ya han terminado con sus recursos forestales a causas de la tala inmoderada e ilegal de sus bosques, por lo que hoy tiene que hacer frente a problemas de desabasto de la materia prima a la industria local y a la falta de fuentes de trabajo, pues no solo se afecta a los que viven de la madera sino también a los que se dedican a la extracción de resina y a la recolección y caza de frutos y de animales silvestres.

Por otra parte "existe una industria forestal (oct. 1986) con una capacidad instalada de más de 480 000 m³r al año, con una operación de 256 000 m³r y donde el abastecimiento para esta industria es un 75% de origen clandestino y un 25% de origen legal. Ahora bien esta industria está constituida, en su mayor parte, por pequeños talleres familiares dispersos, desorganizados, descapitalizados y al

margen de la ley. Según la UAF No. 6 en su análisis sobre la industria forestal establecida, del total de establecimientos (1 345) el 85.58% se encontraban funcionando de manera ilegal, al margen de cualquier control técnico, laboral o fiscal, y el 9.7% tenía su registro en trámite, es decir que solo 4.8% 65 establecimientos trabajan en una situación legal, sin que ello implique que su abasto de materia prima sea en su totalidad madera documentada como tampoco implica, para los establecimientos que trabajan en condiciones de legalidad, que su abasto sea únicamente a través de madera indocumentada.

Así, la tala inmoderada del recursos forestal ha ocasionado un proceso acelerado de destrucción y empobrecimiento del bosque a tal grado que en los últimos 10 años han desaparecido alrededor de 35 000 a 40 000 hectáreas arboladas, es decir un promedio de 3,5000 a más de 4, 000 hectáreas anuales, promedio que de seguir a un ritmo constante –si es que no aumenta- amenaza con terminar con los recursos forestales de la región en un periodo no mayor de 15 años considerando la superficie arbolada explotable y la no explotable (López, 2007).

Aparte de la desaparición de áreas arboladas el bosque sufre también un proceso de degradación por el aprovechamiento del encino que ha provocado cambios en que conformación a tal grado que hay extensas áreas donde la relación pino (70%) encino (30%) se ha invertido drásticamente. De esta manera la destrucción y el empobrecimiento del bosque han ocasionado, aparte de la desaparición del mismo “la descapitalización, disminución del incremento, subutilización del suelo, invasión de especies no deseables, emigración de gentes a las ciudades, conflictos entre comunidades, cambios en las condiciones del medio, ruptura del

régimen hidrológico, desaparición de la fauna silvestre y de nichos ecológicos principalmente (Rojas, 2003).

La disputa por la tenencia de la tierra es otro de los factores que contribuyen a la destrucción y degradación del bosque. La indefinición en la tenencia de la tierra abarca aproximadamente un 20% de la superficie arbolada, en la cual es imposible realizar estados técnicos que permitan regular el aprovechamiento en esos lugares, ya que son tierras en litigio que reclaman comúnmente dos comunidades y que alegan contra cada una con documentos –títulos virreinales_ que amparan su posesión. Así, mientras no se llegue a un acuerdo entre las partes litigantes estas áreas boscosas quedarán abandonadas, en el mejor de los casos, o bien serán taladas intensivamente en forma clandestina. También sucede que, como una muestra de impotencia por no poder aprovechar la madera y de paso impedir que la comunidad vecina lo haga, se le prende fuego al bosque. En ocasiones no solo se quema la superficie en disputa sino que el fuego se extiende a otras áreas. De esta manera la indefinición en la tenencia de la tierra ha contribuido a la existencia de bosque viejo y quemado que sirve de hospedero de plagas y enfermedades.

El cambio de uso de suelo para el establecimiento de huertas de aguacate principalmente ha tenido gran impulso en detrimento de las áreas arboladas sobre todo en los municipios comprendidos en áreas donde el “boom” aguacatero que tiene su esplendor en la década de los 70’s y principios de los 80’s, la superficies forestales con muy buena calidad de estación pasan a ser dedicadas a la actividad frutícola, “disminuyendo el potencial forestal de la región y consumiendo grandes

cantidades de agua (...) contribuyendo a la desaparición de numerosos arroyos y manantiales, así como a la reducción drástica del caudal de ríos como el Cupatitzio y otros”. (Carballa, 2012)

Aun cuando la resinación es otra actividad complementaria en el aprovechamiento de los recursos forestales y constituye una importante fuente de ingresos para muchos comuneros y ejidatarios de la región, al abusar en su práctica contribuye al deterioro del arbolado dejándolo excesivamente resinado y sobre careado. Incluso realiza en árboles cuyo diámetro no es apto para la resinación, situación que se debe principalmente a que esta actividad se realiza con poco o nulo control por parte de las autoridades forestales, comunales y ejidales en casi toda el área boscosa de la región.

Los incendios forestales son una de las causas que más influyen en la destrucción del bosque. Anualmente se queman más de 300 ha y , del total de incendios, se calcula que más del 90% son provocados de manera intencional con la finalidad de establecer y ampliar plantaciones de aguacate, ampliar la frontera agrícola, a provocar el renuevo de los pastos para alimentación del ganado, etc., el resto de los incendios son causados por personas que gustan de arrojar cerillos encendidos y colillas de cigarro prendidas, o bien se deben también al descuido de los paseantes que dejan encendida alguna fogata o a la quema de basura a las orillas de la carretera.

El pastoreo no representa un problema de magnitud considerable en la destrucción del bosque, más bien es causa de conflictos entre comunidades por el

constante abigeato que se da en la región. No obstante, conviene señalar que es indispensable ubicar mejor las áreas boscosas donde puedan pastar los animales, esto con el fin de evitar que se dañe el renuevo y a las plantaciones recientes, así como para evitar que, si esta actividad actualmente no representa un problema para el bosque, con el tiempo se haga indispensable tomar medidas drásticas para su control.

Por otra parte, las actividades de fomento forestal para contrarrestar la pérdida del recurso, han sido muy escasas debido principalmente a la falta de recursos económicos para impulsar algún programa de fomento, asimismo la participación de la gente dueña y poseedora del bosque, ha sido muy restringida y solo en momentos coyunturales cuando se les motiva con algún pago en efectivo o con la entrega de una despensa alimenticia o bien, cuando alguna institución logra establecer convenios con comunidades que ofrezcan un mínimo de garantías para el establecimiento y desarrollo de las plantaciones. Esta situación ha provocado que el índice de reforestación en comparación con el grado de destrucción del bosque, sea mínimo, aproximadamente de un 10% (400 ha) anualmente de las cuales aún hay que esperar que tengan éxito y se logre el desarrollo de la plantación. Desafortunadamente, en ocasiones, ni las mismas áreas reforestadas son respetadas, destruyendo el arbolado, razón por la cual, no se logran ni el 50% de la plantación.

En relación a la organización de productores en el aprovechamiento forestal, aún cuando alrededor del 70% de la superficie total, está bajo régimen ejidal y comunal, la participación de estos sectores en el aprovechamiento de sus

recursos forestales ha sido muy escasa. “Si se hace referencia a los aprovechamientos forestales autorizados, se observa que el rentismo se apropia de casi un 80% del volumen, mientras que el 20% restante es aprovechado por los propios interesados (dueños y poseedores), sin embargo hay que tomar con reserva esta última proporción ya que la organización o estructura productiva de estos últimos es, aún deficiente y por lo tanto, adolece de serias limitante, fundamentalmente en los aspectos técnico, administrativo, financiero y comercial. (Medina, 2011) Para ampliar información sobre la situación actual del bosque a nivel regional.

C) APROVECHAMIENTO DE LOS BOSQUES

En este proyecto se analizan los procesos sencillos de producción por ser los que predominan en la región Tepalcatepec, los Reyes con un total de 1,345 establecimientos industriales compuestos de:

- 1) Aserraderos
- 2) Sierras-cintas
- 3) Carpinterías
- 4) Talleres de torno

Hasta 1980 sólo se contaba con dos empresas de procesamiento complejo:

- i) CEPAMISA
- ii) Resistol

Empresas que se distinguen por efectuar aprovechamientos de grandes volúmenes de productos secundarios que antes de 1975 no tenían significado económico.

Históricamente el aprovechamiento forestal de la Meseta Purépecha registra tres etapas con diferentes niveles de participación:

- A) Antes de 1950 los aprovechamientos maderables eran efectuados por compañías extranjeras. Los dueños de recurso (comuneros) solo participaban como portadores de fuerza de trabajo.
- B) De 1950-1973 los aprovechamientos quedan en manos de capital nacional, al surgir las primeras plantas de aserrío con la participación de particulares mexicanos. (aparece la sierra tipo banda, con la cual se optimizan los aprovechamientos de materia prima). La industria no disminuye aun con el decreto de la veda forestal. En esta etapa el dueño y poseedor del bosque tampoco participa, excepto como fuerza de trabajo, destacan en este periodo 4 compañías nacionales: Doddoli Méndez, Mapreyda y Eugenio Villicaña, mismas que hasta la fecha cuentan con los aserraderos más grandes en la región de Uruapan.
- C) 1970 los dueños y poseedores del bosque inician su participación en la explotación de la madera, surgiendo la pequeña industria.

Debido a la falta de empleos y a las necesidades económicas de la población purépecha, el bosque representa para muchos ejidos y comunidades la única alternativa de actividades remuneradas, fenómenos que está estrechamente relacionada con la demanda de productos maderables en las zonas aledañas que carecen de recursos forestal, lo cual fue captado y capitalizado por personas de las mismas comunidades que se dieron a la tarea de realizar aprovechamiento clandestinos, cuya lógica –en sus inicios- no era la ganancia, sino la preocupación de cubrir una necesidad, sin embargo, una vez cubierta está, le sigue un proceso de acumulación económica al ampliar de manera continúa los aprovechamientos, mismos que efectúan bajo conocimiento y amparo de la autoridad forestal que, en

todo caso, se distinguió por buscar formas de arreglo ilegal en lugar de implementar mecanismos para contrarrestar las incipientes manifestaciones de clandestinaje.

Ante esta situación, es preciso señalar que la nula capitalización de las comunidades y ejidos forestales ha llevado a un círculo vicioso que se manifiesta en la incapacidad para realizar en forma legal y directa el aprovechamiento de los bosques por los altos requerimientos económicos (pago de elaboración, servicios técnicos forestales, impuestos, cuotas y derechos de monte), de tal manera que la comercialización de productos resultantes de aprovechamientos legales pierden todo atractivo máxime si se considera que el aprovechamiento, transporte y venta de madera en forma clandestina es más fácil y rentable.

D) CAMBIO DE USO DE SUELO

Caracterización

El cambio de uso del suelo en la región que ha sido de vocación forestal a frutícola principalmente, que tiene una razón de ser desde el punto de vista social y económico, tratando siempre de no alterar las condiciones ecológicas. Desafortunadamente en la Meseta Purépecha como en la mayoría de las superficies arboladas del país el problema (en lo referente al cambio de uso del suelo) radica fundamentalmente en la forma empírica, anárquica, indiscriminada y destructiva en que se lleva a cabo.

Generalmente no se toman en cuenta en estas acciones, la ubicación del desmonte, la clase de terreno, la forma de propiedad, la época del desmonte, ni la

forma de hacer este y en algunas ocasiones tampoco el tipo de cultivo ni la forma de trabajo que el mismo reclama. Propiciándose así una constante degradación del recurso forestal que lleva, en ocasiones a la devastación total de extensas áreas arboladas.

El cambio de uso de suelo implica modificar funciones que se habían venido desarrollando en los terrenos, de manera natural, por lo que el suelo de vocación forestal, cubierto de vegetación o no, con la finalidad de ampliar la frontera agrícola lo que trae consigo un uso inadecuado de los terrenos forestales y una disminución de la superficie arbolada.

Ahora bien, un desmonte se justifica solo cuando se va a aprovechar en forma permanente y la rentabilidad que se obtenga de su nuevo uso sea mayor a la que se obtendría estando cubiertos por vegetación forestal, eso, siempre y cuando no existan repercusiones ecológicas contraproducentes cuyo costo social sea muy elevado pues, de ocurrir esto, por muy rentable (en términos monetarios) que sea el cambio de uso del suelo, este no es justificable.

Por otro lado en el caso de México, los criterios que existen para regular los desmontes y el cambio de uso del suelo en las dependencias oficiales encargadas (SARH, CONAFORT, etc.) incluyendo lo establecido en la Ley Forestal, son disposiciones archivadas o ignoradas comúnmente y que en muchas ocasiones no se adaptan a las condiciones sociales y económicas que imperan en las diversas zonas forestales.

En su estudio sobre el cambio de uso de suelo forestal a frutícola en el Estado de Michoacán, Lazos Figueroa (1986) señala que: “De acuerdo con el análisis efectuado sobre las diversas disposiciones técnicas y legales que sobre el cambio de uso de suelo se han dictado, así como del análisis sobre la situación real en la que se ha dado el proceso anárquico y desordenado del cambio del uso del suelo, se puede establecer el siguiente criterio”:

Cuadro 8 Normas técnicas y procedimientos para los cambios de uso de suelo

CONDICION	REQUISITOS (NORMA)	PROCEDIMIENTOS
Ubicación	Fuera de cuencas hidrológicas	Realizar estudio hidrológico
Extensión	No mayor de 10 hectáreas	Formular catastro y plano forestal
Solicitante	Justificación su titularidad	Requerir documentación básica
Especiales	Fuera de parques nacionales No contar con litigios	Delimitar fisca y plan métricamente
Suelo	Profundos, no pedregosos	Requerir constancia “clausula” “A”
Topografía	No rebasar 15% pendientes	Levantamiento fotogramétrico
Agua	Provenientes de corrientes naturales	Reseñar un estudio hidrológico
Uso actual del suelo	Preferentemente agrícola	Realizar la clasificación superficial
Antecedentes de aprovechamiento	Que no se encuentre bajo ms.(*)	Analizar antecedentes de predios
Clandestinaje	No estar afectado	Formular un diagnostico
Incendios	No tener antecedentes	Formular un diagnostico
VAN	A M (**)	Realizar los cálculos
Fuente: Lazos Figueroa G. 1986.		

Cuadro 9. Clasificación de zonas para el cambio de uso de suelo

ZONA	CARACTERIZACIÓN
Forestal con restricción total para cambio de uso	Ubicada en cuenca hidrológica, pendientes superior al 20%, rasgos de erosión altos, Parque Nacional, litigios, área bajo manejo silvícola y áreas críticas de incendios, plaga y clandestinaje
Forestal con restricción especial	Ubicada fuera de cuenca hidrológica con pendientes menores al 20%. Sin riegos de erosión, fuera de Parques Nacionales y sin litigios
De carácter agrícola	Uso de suelo agrícola, con posibilidades de riego, sin litigios, altura sobre el nivel del mar de 100 a 1600 m

Fuente: Lazos Figueroa G. 1986.

Las disposiciones anteriores forman parte del discurso oficial sin embargo estas son rebasadas por completo quedando sujeto a disposición, voluntad e intereses de los directamente afectados (comuneros, ejidatarios, y sobre todo inversionistas privados), involucrados en muchas ocasiones al personal técnico autorizado.

En la Meseta purépecha y principalmente en los municipios de Uruapan, Tingambato, Tancítaro y San Juan Nuevo, es común que para solicitar y a veces exigir una autorización para cambiar el uso de suelo, se le prenda fuego al bosque para después reportar las zonas afectadas como áreas que requieren una acción inmediata, tanto en la extracción de la madera como en la sustitución de la vegetación, para evitar el ataque y proliferación de plagas y enfermedades. Esto para que no se constituyan focos de infección, en otras ocasiones, sin recurrir a quemar el bosque, se argumenta con áreas arboladas fuertemente afectadas por las plagas y enfermedades. Con esta acciones prácticamente se logran anular todas las disposiciones anteriores sin importar ni reparar en su validez, en tanto

que las áreas escogidas siguen siendo terrenos con vocación forestal. Por otro lado se olvidan por completo las actividades de reforestación y saneamiento.

Según Lazos la conversión del uso del suelo forestal a frutícola en esta región, mantenía hasta 1986 un ritmo anual de 3,577 hectáreas deforestadas a lo largo de 16 años que era el período que llevaba el “sistema de entremezclar árboles frutales en áreas forestales”.

CAUSAS

A) Política forestal

La ley forestal contempla lo relativo al cambio en el uso de suelo, así tenemos dentro del título tercero, referente al “manejo integral de los recursos forestales” los artículos siguientes del capítulo primero

Del Cambio de Uso del Suelo en los Terrenos Forestales

ARTICULO 117. La Secretaría sólo podrá autorizar el cambio de uso del suelo en terrenos forestales, por excepción, previa opinión técnica de los miembros del Consejo Estatal Forestal de que se trate y con base en los estudios técnicos justificativos que demuestren que no se compromete la biodiversidad, ni se provocará la erosión de los suelos, el deterioro de la calidad del agua o la disminución en su captación; y que los usos alternativos del suelo que se propongan sean más productivos a largo plazo. Estos estudios se deberán considerar en conjunto y no de manera aislada.

En las autorizaciones de cambio de uso del suelo en terrenos forestales, la autoridad deberá dar respuesta debidamente fundada y motivada a las propuestas y observaciones planteadas por los miembros del Consejo Estatal Forestal.

No se podrá otorgar autorización de cambio de uso de suelo en un terreno incendiado sin que hayan pasado 20 años, a menos que se acredite fehacientemente a la Secretaría que el ecosistema se ha regenerado totalmente, mediante los mecanismos que para tal efecto se establezcan en el reglamento correspondiente.

Las autorizaciones que se emitan deberán atender lo que, en su caso, dispongan los programas de ordenamiento ecológico correspondiente, las normas oficiales mexicanas y demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

La Secretaría, con la participación de la Comisión, coordinará con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, la política de uso del suelo para estabilizar su uso agropecuario, incluyendo el sistema de roza, tumba y quema, desarrollando prácticas permanentes y evitando que la producción agropecuaria crezca a costa de los terrenos forestales.

Las autorizaciones de cambio de uso del suelo deberán inscribirse en el Registro.

La Secretaría, con la participación de la Comisión, coordinará con diversas entidades públicas, acciones conjuntas para armonizar y eficientar los programas de construcciones de los sectores eléctrico, hidráulico y de comunicaciones, con el cumplimiento de la normatividad correspondiente.

ARTICULO 118. Los interesados en el cambio de uso de terrenos forestales, deberán acreditar que otorgaron depósito ante el Fondo, para concepto de

compensación ambiental para actividades de reforestación o restauración y su mantenimiento, en los términos y condiciones que establezca el Reglamento.

En estos artículos la ley forestal parece expresar una preocupación seria por parte de las autoridades gubernamentales hacia los recursos forestales. Sin embargo entre este decreto y su aplicación real existe una brecha extensa que ha contribuido a un acelerado cambio de uso del suelo.

Las políticas implementadas de protección forestal han fallado la mayoría de las veces, destacamos la veda forestal de (1950-1973) que resulto para los bosques michoacanos más negativa que certera tanto para el bosque como para las poblaciones.

Así pues la influencia de la política forestal en el cambio de uso de suelo ha sido determinante ya que el gobierno federal, al adoptar ideas conservadoras, provoca una explotación más irracional de los recursos, las instituciones y acciones del gobierno han favorecido dicho cambio mediante concesiones y particulares para establecer huertos de aguacate en áreas forestales.

El cambio de uso de suelo se ha llevado sin planificación, y los beneficios por tanto en la mayoría de los casos son encausados para los empresarios particulares y nulos para una gran mayoría de comuneros y ejidatarios.

B) Cultivos agrícolas

La meseta purépecha es considerada como una región eminentemente forestal. Pese a ello, sus bosques se talan para abrir tierras al cultivo. De acuerdo a datos proporcionados por el D.D.R.I. 087 de Uruapan, se estima que en cinco años

(1980-1985) la superficie de Aguacate se ha incrementado en más de un 300% a base de ocupar suelo forestal, ya que para 1980 existía una superficie aguacatera de 12,741 hectáreas y para 1985 aumento a 40,143 hectáreas. Sin embargo otras fuentes como a la Comisión NACIONAL DE Fruticultura (CONAFRUT) y la Unión de Crédito Agrícola e Industrial de Michoacán (UCAIM) estiman que para 1987 existe una superficie con plantación de aguacate de aproximadamente 80, 000 hectáreas. Lo que hace pensara en la falta de coordinación entre las dependencias oficiales y un desconocimiento o encubrimiento del proceso evolutivo en el cambio de uso de suelo y finalmente el considerar que el incremento que el cambio de uso de suelo fue de 300 a 600% aproximadamente.

Toda la superficie de la Meseta Purépecha antiguamente estaba cubierta por bosque, mismo que poco a poco ha sido talado para introducir cultivos que de acuerdo a las necesidades de la población, características físicas (climáticas y edáficas sobre todo), y a la participación del capital, unos a otros se van desplazando. En este sentido el bosque se empezó a talar para cultivar trigo que mantuvo su importancia hasta los años 60's; posteriormente, a partir de la década de los 60's cobra mayor peso el cultivo de maíz; finalmente las variedades mejoradas de aguacate cobran auge a partir de los 70's desplazando grandes áreas de bosque y parte de las dedicadas al cultivo de hortalizas y granos básicos.

C) La participación de capital (expansión del aguacatero)

A partir de los años setentas el capital regional (Pátzcuaro, Zamora, Morelia, Uruapan) adquirió mayor importancia en la actividad forestal así como en el establecimiento de huertas de aguacate, mantenimiento sin embargo relevancia la

inversión extranjera y nacional. La inversión en la explotación forestal ha sido sin duda uno de los elementos fundamentales causantes del fomento del clandestinaje y las talas amparadas en estudios fraudulentos, incrementándose de esta forma la superficie de aguacate a costa de lo forestal cuya explotación se da actualmente en un 30% por las compañías locales, 35-40% por compañías foráneas y en un 30% por las comunidades a través de llamadas “operaciones hormigas”. Del 100% de las cortas clandestinas las compañías locales talan un 40%, las compañías foráneas un 20% y las comunidades en un 40%.

Algunos aspectos a resaltar en el establecimiento de huertas de aguacate la inversión está dada por los siguientes elementos:

- a) El levantamiento de la veda forestal en 1973
- b) La incorporación de extensiones agrícolas y de pastoreo a frutícolas.
- c) La compra de tierras ejidales y comunales (a precios muy bajos) por parte de particulares, con la complicidad de las autoridades utilizando en muchos casos la fuerza y las amenazas; aprovechando también las necesidades de comuneros y ejidatarios.
- d) La disponibilidad de mano de obra barata
- e) Una política forestal favorable y contradictoria
- f) Un mercado accesible generado por una gran demanda nacional e incluso internacional (EE.UU., Francia y Japón), derivada de la gran aceptación de esta fruta en la dieta alimenticia y favorecida, además por la poca producción nacional.

Las primeras plantaciones comerciales de aguacate (criollo) se establecieron en la década de los sesenta en huertos familiares, en superficies dedicadas a cultivos anuales y en terrenos ociosos. A finales de los sesentas empezaron a introducir

algunas variedades en pequeña escala como en el caso de aguacate Puerto y el Rincón.

La expansión de este frutal se llevo a cabo sobre todo en superficies que ya se dedicaban a la agricultura y en terrenos forestales que ya no tenían bosque y que estaban como terrenos ociosos; cuando estos tipos de terrenos disponibles se agotaron (aproximadamente al final de los setentas), los inversionistas privados se vieron en al necesidad de invadir el bosque con mayor necesidad, abarcando extensas áreas sin importar en muchos casos si el suelo cumpla o no con las condiciones (pendiente, fertilidad, disponibilidad de agua, etc.), que exige el cultivo del aguacate, a aparte de no prever una serie de consecuencias negativas, entre otras, las económicas. Se realizan así cambios en el uso de suelo sin respetar legislación alguna y favorecidos por la política forestal de la región.

CONSECUENCIAS

Degradación del recurso forestal

Consecuencias ecológicas

Como cualquier otro medio natural la importancia ecológica del bosque radica en:

- I. La existencia de flora y fauna que tiene y comparte su hábitat en los contornos de dicho medio
- II. El proceso de ciclos biogénéticos además de la fotosíntesis que transforma el bióxido de carbono y libera oxígeno
- III. Formación de suelos, retención y enriquecimientos de los mismos
- IV. Evita el azolve de ríos, lagos, canales, presas
- V. Evita en gran parte la erosión.
- VI. Regulación de mantos acuíferos

VII. Regulación de climas, microclimas

Cuando uno de estos procesos es alterado se dice o se comienza el reconocimiento del problema al que se enfrenta, en el caso de los Bosques de la Meseta Purépecha, la degradación del recurso forestal ha llegado a un nivel de preocupación, de manera que:

- Grandes áreas erosionadas
- Disminución del manto acuífero
- Perturbaciones o alteraciones climáticas
- Disminución de la fauna silvestre
- Cambio en la relación existencia pino-encino

Proporciona bases fuertes y consolidadas de alarma y requerimientos inminentes de actuación a favor de la recuperación.

Repercusiones sociales

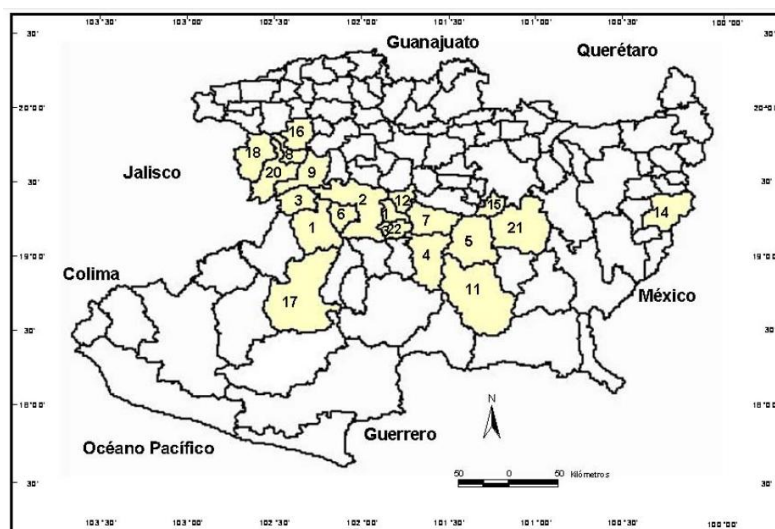
La apropiación de terrenos de carácter social es la más común, se ha llegado al extremo de la desaparición total de pequeños asentamientos humanos a causa de la expansión del aguacate, como sucedió en las poblaciones de Jucutacato Viejo, Puente de Tierras y Parícuato pertenecientes al municipio de Nuevo Parangaricuturio.

Cambios en la actividad productiva de los habitantes de la región, se generan movimiento migratorios dentro de la región y fuera de ella, son movimientos internos de municipio a municipio, y los externos donde se pretende el traspasar las fronteras regionales del país al extranjero.

La franja Aguacatera del estado de Michoacán es una región volcánica reciente que ocupa 7,752 kilómetros cuadrados y representa el 12.9% de la superficie estatal. El clima relevante es templado, húmedo y sub-húmedo, con temperatura media de 8 a 21 grados centígrados y una precipitación anual de 1200 a 1600 mm. También tiene una zona de transición (sub tropical) entre trópico-seco y zona templada (APROAM, 2005).

Actualmente existen 20 municipios productores de aguacate en Michoacán (Fig. 1) y suman 85,709.32 ha (SAGARPA, 2005). Las localidades de Nuevo Zirosto y San Andrés Coru en ocasiones son consideradas como municipios aunque en realidad Pertenecen a los Municipios de Uruapan y Ziracuaretiro, respectivamente. El 80.8% de la superficie con aguacate en Michoacán corresponde a los municipios de Tancítaro, Uruapan, Peribán, Ario de Rosales, Tacámbaro, Nuevo Parangaricutiro y Salvador Escalante (Cuadro). La proyección de la producción para el 2005 es de 856,978 toneladas métricas.

Fig. 9: Localización de los 20 municipios productores de aguacate del Estado de Michoacán



Fuente: INIFAP, 2010

**Cuadro 10 :Distribución municipal de la superficie de aguacate en
Michoacán (SAGARPA, 2005)**

Numero en la figura	Municipio	Superficie Ha	% del total
1	Tancitaro	15,177.00	17.7
2	Uruapan	14,878.00	17.4
3	Periban de Ramos	12,839.00	15.0
4	Ario de Rosales	8,000.00	9.3
5	Tacámbaro	7,401.50	8.6
6	Nuevo Parangaricutiro	5,688.00	6.6
7	Salvador Escalante	5,291.00	6.2
8	Tingüindín	3,685.00	4.3
9	Los Reyes	2,849.00	3.3
10	Nuevo Zirosto (pertenece a Uruapan)	1,720.00	2.0
11	Turicato	1,455.00	1.7
12	Tingambato	1,415.00	1.7
13	Ziracuaretiro	1,120.00	1.3
14	Zitácuaro	995.00	1.2
15	Acuitzco	690.00	0.8
16	Tamgamandapio	575.00	0.7
17	Apatzingan	448.82	0.5
18	Cotija	410.00	0.5
19	San Andrés Curú (Pertenece a Ziracuaretiro)	318.00	0.4
20	Tocumbo	285.00	0.3
21	Villa Madero	262.00	0.3
22	Taretan Michoacán	208.00	0.2

Fuente: Elaboración propia

Como resultados, se generaron cinco Índices específicos, y un Índice General que permiten valorar el Impacto Ecológico Potencial de los Modos de Manejo de los productores de aguacate michoacanos. El cálculo de los Índices fue aplicado a la muestra de 340 productores encuestados, lo que permitió construir la Tipología de Productores basada en la segmentación que resultó de su aplicación. Los Índices generados fueron los siguientes:

- El índice de Consumo Potencial de Agua (CPA), que estima el impacto sobre las fuentes de agua debido al uso de agua en el riego del huerto. El Índice incluye la estimación de los requerimientos de agua del cultivo dados por las condiciones climáticas, así como la eficiencia con la que se aplica el riego. La aplicación de este Índice a la muestra levantado reporto que los requerimientos de agua para sostener el cultivo de aguacate, variaron entre 180 a 652 m³ ha⁻¹ año⁻¹ en la región aguacatera.

Por su parte, las eficiencias de los sistemas de riego muestran que la eficiencia en los sistemas de riego conlleva a un sobre-uso de entre un 20% y un 140% más agua de la que requieren los huertos en relación con la demanda climática.

- El índice de Pérdida Potencial de Suelo (PPS), el cual se basó en la ecuación universal de pérdida de suelo y agrupa aspectos físicos (suelo, lluvias y pendiente) así como de prácticas de manejo del huerto. Dentro de la muestra de encuestas obtenidas, la pérdida potencial de suelo varió entre 1 a 660 t suelo ha⁻¹ año⁻¹, y el 44% de los productores mostró un modo de producción con un potencial de pérdida de suelo bajo, el 21% con un potencial moderado, el 27% con un potencial alto y el 8% con un potencial muy alto.

- El índice de Consumo Potencial de Energía (CPE) se basó en el análisis de inversión energética en sistemas agrícolas, y tomó en cuenta el consumo directo de energía (i.e. combustibles fósiles y electricidad) y el consumo indirecto de energía (aquella implicada en la fabricación de pesticidas, fertilizantes, transporte

de abono). El consumo de energía de los modos de producción tuvo un promedio de 21.9 GJ ha-1 año-1, con un rango de entre 3.3 a 93.7 GJ ha-1 año-1).

En la clasificación de impacto, el 52% de los productores tuvo un consumo bajo de energía, el 37% tuvo un consumo moderado, el 10% tuvo un consumo alto y el 1% tuvo un consumo muy alto. Del promedio de consumo de energía por un productor, el 54% de la energía derivó del uso de fertilizantes, el 28% del uso de combustibles fósiles, y el 18% del uso de pesticidas.

- El Índice de Contaminación Potencial por Uso de Agroquímicos consideró la contaminación que se puede generar por el uso de pesticidas, fertilizantes y herbicidas. Los resultados muestran que el 39% de los encuestados realiza un manejo del huerto, con un potencial alto de contaminación, y el 30% reportó un potencial muy alto.

- El índice de Pérdida Potencial de la Biodiversidad estuvo constituido por dos variables, la presencia de especies forestales nativas en el huerto y el uso de pesticidas sintéticos. En las encuestas realizadas se determinó que solamente el 34% de los productores conservan especies forestales nativas dentro de sus huertos, y solamente el 7% no usa pesticidas sintéticos. De acuerdo a ellos, el 62% de los productores encuestados mostro un impacto potencial muy alto sobre la pérdida de biodiversidad, y 30% tiene un impacto potencial moderado, y sólo el 4% tiene un impacto potencial bajo.

Cuadro 11. Superficie cultivada de aguacate en Michoacán por municipio, al año 2007.

El 90% del área se ubica en 10 municipios	
Municipio	Área (ha)
Tancitaro	18,553
Uruapan	9,573
Ario de Rosales	9,252
Tacámbaro	8,551
Peribán	6,990
Salvador Escalante	6,052
Nuevo Parangaricutiro	5,203
Tinguindín	3,477
Los Reyes	2,951
Tingambato	2,800
Zuacuarero	1,609
Zitacuaro	1,306
Turicato	1,225
Tanganmandapio	1,022
Cotija	883
Acuitzio	797
Taretan	558
Apatzingan	489
Madero	420
Tuxpan	261
Tocumbo	229
Tangancicuaro	30
Quitupan	17
Hidalgo	14
Total	82, 289

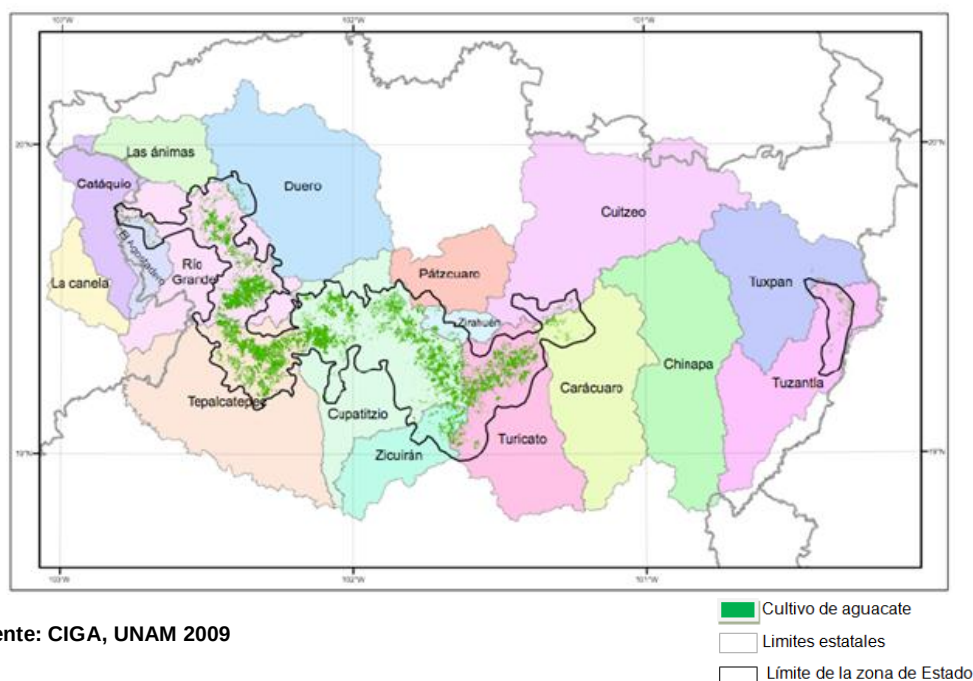
Fuente: Censo Aguacatero 2005.

**CUADRO 12. Huertos propuestos para revisión Conjunta SAGARPA –USDA
para el 15 de Octubre del 2010-abril 2011**

MUNICIPIO	No. De HUERTOS	SUPERFICIE HECTAREAS	No. De PRODUCTORES
Acuitzio	59	759.50	41
Apatzingan	97	454.30	82
Ario	1,360	7,921.09	882
Cotija de la Paz	91	460.09	66
Hidalgo	6	11.50	6
Irimbo	4	45.00	1
Los Reyes	585	1,951.63	411
Madero	46	207.75	37
Nuevo Parangaricutiro	889	4,198.25	625
Paracuaro	34	91.00	27
Periban	776	4,035.59	538
Tancitaro	2,756	8,069.49	528
Salvador Escalante	1,191	3,773.26	287
Tacámbaro	459	15,476.69	1,796
Tanganmandapio	137	632.79	112
Taretan	288	673.20	171
Tingambato	334	1,073.60	237
Tinguindin	320	1,466.11	187
Turicato	196	1,198.54	133
Tuxpan	16	58.05	15
Uruapan	1,960	9,781.15	1,386
Ziracuaretiro	151	589.51	102
TOTAL		62,928.51	7,570

Fuente: Elaboración propia

Fig. 10. Localización de cambio de uso de suelo forestal a cultivo de aguacate



Fuente: CIGA, UNAM 2009

Delimitación de las cuencas hidrológicas en el área ocupada por el cultivo de aguacate en Michoacán. Elabora G. Cuevas

Finalmente en el Estado de Michoacán entre 1980 y 2008 la superficie cultivada con aguacate tuvo un incremento del 32% (SIAP-SAGARPA, 2006), mientras que la superficie de bosque templado disminuyó 74% entre 1970 y 2008 (Bocco y Mendoza, 1999). Esto ocasiona que los tipos de vegetación, específicamente bosques templados, y la diversidad de especies endémicas incrementen el riesgo de desaparecer. Los tipos de bosque natural los que ocupan el 26.4% de la

superficie estatal (Palacio-Prieto *et al.*, 2000), y que son los que reciben el impacto directo.

Una aproximación de un 40% de la superficie de esos bosques se encuentra en la Meseta Purépecha, esta se distribuye de manera discontinua, formando parches, entre los 1,500 y los 3,800 m (INEGI, 1997). Y en un 20% de las áreas ocupadas actualmente por huertas de aguacate se encontraban cubiertas por bosque en 1996 (Chávez León *et al.*, 2008).

Pese a la pérdida y el impacto que a la fecha se considera negativo , Michoacán sigue siendo poseedor de una gran diversidad de especies misma que después se han registrado 547 especies de aves, 160 de mamíferos, 42 de anfibios, 138 de reptiles, 241 arácnidos y 1,153 insectos; para la flora se han descrito 30 de encino, 16 de pináceas, 208 de helechos, 5,000 de otras plantas vasculares y 652 de hongos (Villaseñor, 2005), a la fecha no existen datos específicos que evidencien lo que ha provocado el cultivo del aguacate en Michoacán; es así como a la fecha son los huertos que en algún momento parecían parches dentro de áreas pobladas principalmente de bosques naturales y algunas áreas abiertas a cultivos anuales, en este momento se invierte al visibilizar porches de bosques dentro de áreas densamente pobladas de árboles de aguacate.

Resultado del impacto y perdida de áreas forestales una gran mayoría de especies animales acuden a los huertos de aguacate, básicamente en busca de alimento: siendo las tuzas, ratones, murciélagos frugívoros, muy pocas especies de aves y menos aún de anfibios y reptiles, lo que provoca una grave disminución en la riqueza animal y un impacto negativo poco evidenciado.

Otro impacto no menos importante resultado de la incursión de la planta de aguacate a la región Michoacán es la invasión a los ecosistemas naturales, es la desaparición paulatina pero implacable de insectos polinizadores nativos, obligando al uso de abejas en muchos de los huertos de la región.

La información que trata de relacionar impactos de cambio o pérdida de biodiversidad que ha tenido la deforestación de bosques naturales para sembrar aguacate, es prácticamente nula y la escasa investigación con la que se cuenta respecto de la existencia dispersa y alcance limitado.

La importancia, los impactos dentro de esta problemática se resalta por qué y para que de la existencia de los bosques provocan la disminución de la captación, regulación del flujo y la calidad de agua, de la que no únicamente se benefician los residentes en esta zona sino todas/os aquellos que consumen el agua producto del buen funcionamiento de los ecosistemas y del mantenimiento de cobertura forestal, que además contribuye en la regulación de ciclos biogénéticos, eco-hídricos, así como de otros procesos relacionados con cada uno de los elementos responsables de la vida, y de entre ellos destaca el del agua. Ante la pérdida de suelo, impactos negativos resultado de la deforestación y erosión, provocan inundaciones, la precipitación regional y el cambio climático (Brooks y Vivoni, 2008) impulsando la pérdida de la vida.

La importancia de esto, a nivel social y de vida, es que la preocupación naciente resultado de la pérdida inevitable de ecosistemas, ha puesto de manifiesto el interés de los gobiernos de varias partes del mundo y específicamente en México, donde se pretende incentivar el reconocimiento para conservar el desempeño hidrológico de los bosques, esta incentivación genera que se realicen programas

de pago por servicios hidrológicos, pero pese a la motivación México sigue enfrentando serios problemas en el suministro de agua, ocasionada por la falta de disponibilidad, sobreexplotación de mantos acuíferos y contaminación de los mismos; lo que genera que la problemática que existe por el cambio de uso del suelo (Muñoz-Piña *et al.*, 2005) a la fecha sea un problema de emergencia nacional.

El estado de Michoacán se caracteriza por su riqueza cultural y social, así como por su gran variedad de recursos naturales, resultado de su contrastante orografía y situación geográfica, que se manifiesta en una gran diversidad biológica y de expresiones en todos los ámbitos. El uso antropogénico de los recursos naturales para la satisfacción de sus necesidades da origen al concepto de uso del suelo. El cultivo de aguacate y el aprovechamiento de bosques de coníferas, representan dos sistemas-producto con el mayor porcentaje de utilización en el Estado, que generan importantes aportes para su economía pero también producen diferentes niveles de deterioro de los recursos agua, suelo, biodiversidad.

En cuanto a erosión, se estima que 51.47% de los suelos de Michoacán presentan fuertes problemas de erosión, con niveles clasificados de altos a severos; 19.10% moderados y 29.43% con ligeros a nulos (SEMARNAP, 1995 citado por COFOM, 2001). Cuando se habla de erosión ligera se hace referencia a la de tipo laminar principalmente, mientras que la clase moderada considera la presencia de erosión concentrada en canalillos que van de laminar a avanzada (pináculos); y por último, la clase de erosión alta a severa que corresponde al tipo que se presenta en forma de canalillo profundo, zanjas y hasta cárcavas. Los dos factores que más impactan sobre el suelo de manera directa y provocando la erosión es el viento y

el agua; de esta última la erosión hídrica afecta el 74.1% de la superficie del Estado.

Las principales causas de erosión y degradación de los suelos es la deforestación y el cambio de uso del suelo, la combinación de este tipo de afectaciones conjuntan la causa de erosión en un 64.42% de la superficie erosionada; destaca también, el mal manejo de los suelos agrícolas como una causa de erosión en el 11.91% de la superficie, así como el sobrepastoreo combinado con el cambio de uso del suelo, en el 9.66% de la superficie erosionada (DRCS-SEMARNAP, 2000). En zonas boscosas donde la introducción de huertas de aguacate nuevas, impactan de una forma más grotesca, por ubicarse en pendientes superiores al 4%, donde el impacto de suelo se estima en más de 10 t/ha/año. A medida que la huerta adquiere madurez, el efecto en la erosión del suelo se reduce a niveles considerados por debajo del umbral de impacto en la región de 2.0 t/ha/año. Este proceso negativo puede incrementarse en huertas montadas sobre camellones tipo chileno y con alta densidad de población, dichos camellones por desconocimiento o negligencia no se trazan a nivel sino a favor de la pendiente, en tales condiciones las pérdidas de suelo pueden ser mayores a 20 t/ha/año, de alto impacto negativo. Las pérdidas de suelo en bosque con o sin manejo forestal, son siempre por debajo del umbral de impacto de 2.0 t/ha/año, ya que se mantiene la base de cobertura vegetal.

Pese al impacto causado por las especies introducidas las especies que prevalecen en las zonas boscosas del estado y que han sido una transición a zona aguacatera de Michoacán están conformados por una asociación de especies de pinos, como *Pinus douglasiana*, *P. pseudostrobus*, *P. montezumae*, *P. leiophylla*,

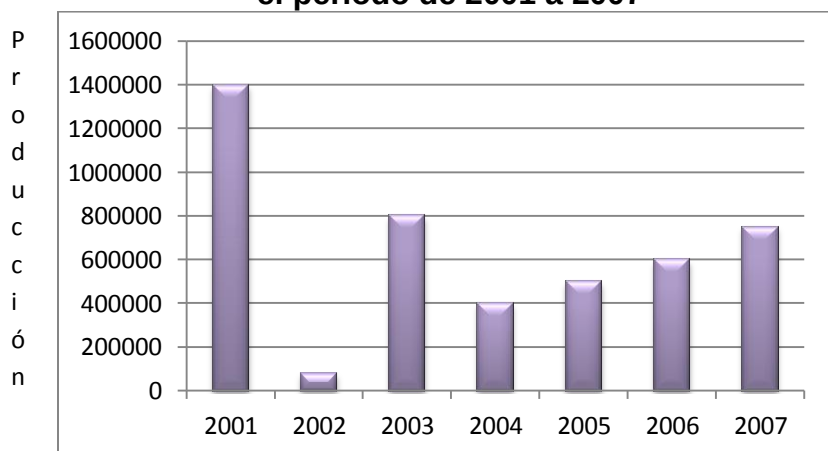
P. lawsonii, *Pinus oocarpa*, *P. michoacana*, *P. herrerae*, *P. tenuifolia*, *P. pringlei*, *P. michoacana* var. *cornuta*; además, se asocia con *Arbutus* sp. *Alnus* sp, *Cupresus lindleyi*, *Quercus rugosa*, *Q. laurina*, *Q. Candicans*, *Q. crassipes* y *Q. Obtusata*.

La superficie forestal que prevalece y está bajo un proceso de plan de manejo forestal es una superficie total aproximada de 259,000 ha, con un potencial aproximado a los 9.5 millones de m³, que desde la perspectiva de uso económico fue aprovechado en el periodo 1993-2010.

El Estado en este rubro ocupa un lugar importante en lo que se refiere a la producción forestal maderable, ocupando a nivel nacional el tercer lugar, lugar que pese a los embates mantuvo por arriba de 1 millón de m³ en el periodo de 1995 al 2000.

Visto desde esta perspectiva la producción maderable en Michoacán durante 2001-2007 fue de 5, 298,608 m³ en rollo (Figura 3) con un valor de \$3,443,997,483.00 (SEMARNAT, 2009a), en un total de 1,183 autorizaciones de aprovechamientos y una cobertura de 128,018 ha (SEMARNAT, 2008).

Fig. 11 Producción maderable (m3 rollo) en el estado de Michoacán durante el periodo de 2001 a 2007



Fuente: SEMARNAT, 2009.

Estudios realizados en la zona sobre el crecimiento e incremento de las principales especies forestales, indican que en el caso de *Pinus michoacana* var. *cornuta* presenta la culminación del incremento corriente anual (ICA) en altura de los 27 a 34 años. A los 50 años la altura alcanzada fue de 17 a 22 m, lo cual indica que se encontraba creciendo en una calidad de sitio pobre. El crecimiento en diámetro es muy uniforme de los 30 a 70 años, después disminuye y se conserva también muy regular aun después de los 100 años. El ICA en diámetro culmina entre los 50 y 60 años, alcanzando después el diámetro de aprovechamiento de 30 cm sin corteza, apropiado para madera aserrada, entre los 80 a 96 años de edad. Es una especie de crecimiento lento, ya que el volumen de 0.1 m³ se obtiene hasta los 35 años, el primer m³ a los 65 a 75 años y los 4 m³ de 125 a 170 años (Mas Porras, 1978).

Para la zona aguacatera, durante el periodo de 2001 a 2007, se autorizaron 466 programas de manejo forestal en una superficie de 40,923 ha, con una producción maderable de 2,087, 195 m³rollo y un valor de 1, 044, 242,821.00 (SEMARNAT, 2008; SEMARNAT, 2009a).

De acuerdo a estos resultados es el motivo por el cual el Estado de Michoacán es considerado por su vocación como eminentemente forestal, ya que cuenta con innumerables recursos forestales reflejados principalmente en la producción de madera, de la cual ocupa el tercer lugar nacional, primer lugar en producción de resina y quinto lugar nacional en biodiversidad. Las actividades relacionadas con el bosque durante estos últimos años, no ha crecido demasiado.

En el año 2000 se generaron 80,377 empleos (INEGI, 2000), elevándose hasta 96,500 en el 2004 (COFOM, 2004), por lo que existe un rezago importante a nivel

social de la actividad forestal, lo cual está estrechamente ligado a la producción del cultivo de aguacate en Michoacán. Desde la década de los 80's México ha sido un productor destacado de aguacate en el mundo, actualmente el impacto económico de esta actividad ha crecido fuertemente ya que existe una derrama económica para el estado eminentemente superior que la que genera la actividad forestal.

Los costos de producción para aguacate de riego son de \$7.20/kg y para temporal de \$6.78/kg. El costo de producción de madera en rollo de pino es de \$1,000.00 por m³rollo (Comunicación personal de Silvicultores GUESTHERS de México, S.A. de C.V., 2009).

RESULTADOS

Para la recolección de la información de campo, se diseñó un formulario específico que permitió ir registrando cada una de las variables obtenidas para su posterior procesamiento y análisis de la información. Con el análisis de datos se obtuvieron los parámetros ecológicos de frecuencia, densidad y dominancia de las diversas especies, y posteriormente se obtuvo el Índice de Valor de Importancia (I.V.I.). Así mismo se determinó el Cociente de mezcla para la parte de bosque objeto de estudio y por último se determinaron los histogramas de frecuencia.

Durante el recorrido y muestreo en el campo se encontraron un total de 5 especies con 226 individuos lo que sugiere un bosque con tendencia a la homogeneidad por el predominio de unas pocas especies, debido principalmente a alteración antrópica y a la dominancia de una especie de Pino.

A) ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA HORIZONTAL

De acuerdo con la información obtenida en el inventario, se encontró que la especie más abundante es el *Pinus pseudostrobus*, seguida por el *pinus michoacana*, té nurite y árnica amarilla- blanca en una mayor proporción.

Los pinos presentan clases diamétricas intermedia que presenta una distribución diamétrica que indica un bosque homogéneo secundario el cual se encuentra en un estado bajo en términos de sucesión.

Relacionando la densidad y la frecuencia de las especies se observó que estas no se presentan bien distribuidas en el área inventariada sino que se agrupan en manchas o conglomerados, frecuentes en la distribución del bosque debido a variaciones ambientales importantes para los individuos que integran la población.

La estructura de los bosques se asemeja al estudio de la población definida como el estudio de la distribución

Cuadro 13: Nombre científico y familia de las especies encontradas en el bosque natural ubicado en la Localidad Indígena de San Benito.

NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE COMUN	FAMILIA
<i>Pinusseudostrobus</i>	Pino blanco	Pinaceae
<i>Pinusmichoacana</i>	Ocote escobeton	Pinaceae
<i>Árnicaangustifolia</i>	Árnica amarilla	Asteraceae
<i>Árnicaangustifoli</i>	Árnica blanca	Asteraceae
<i>Saturejamacrostema</i>	Te nurite	Theaceae

Fuente: Conafor, 2011

Y valoración sociológica de las especies que la componen. Su análisis presenta algunas dificultades para cada caso en particular, debido que las poblaciones vegetales no son unidades orgánicas fijas observadas a simple vista. La mayoría de las comunidades vegetales están constituidas por una estructura espacial, que generalmente, en el caso de los bosques San Benito, está representada por una estructura horizontal y vertical.

La estructura horizontal de las especies que componen el bosque de San Benito siendo un bosque homogéneo se conforma por una diversidad de especies, con edades predominantes de 1-15 años dentro de las cuales, según la FAO, El Brinzal es poco numeroso ya que existe muy poco número de plántulas o arbolitos provenientes de la regeneración natural con alturas que apenas rebasan el 1.50 metros y un diámetro menor de 5 cm, que en las áreas muestreadas fueron poco

frecuentes, en el área muestreada el Fustal fue el árbol más frecuente con 15 cm, de diámetro a altura de pecho.

Abundancia: Del total de especies encontradas en el bosque de San Benito la más abundante es Pinus como especie arbórea, seguida por arbustivas como te nurite y árnica amarilla y blanca. **Dominancia:** En el estudio realizado la familia pinacea, con el 35,55% seguida de la familia te nurite con el 22,87% y la familia arnica con 34,22%.

Frecuencia: Las especies más frecuentes en el estudio efectuado en la comunidad indígena de San Benito en el municipio de los Reyes Michoacán, fue la pinácea.

Cociente de mezcla (CM). El cociente de mezcla da un valor de 1: 45.2, indicando que por cada especie encontrada se presentan 45,2 individuos en el bosque objeto estudio. Se observa un bosque con cierta proporción de mezcla sin mucha heterogeneidad.

Índice de valor de importancia (IVI). El Índice de Valor de Importancia permite comparar el peso ecológico de las especies dentro de la comunidad vegetal. Las especies con mayor peso ecológico en el estudio realizado fueron la pinacea 81,38, seguido de árnica con 65,18 y te nurite con 58,83. La especie de menor importancia ecológica fue la sosa *Solanum marginatum* 37,71[12].

Se encontró una comunidad arbustiva y arbórea compuesta por poblaciones las que corresponden a los siguientes géneros: Pinus, Satureja macrostema (Té nurite), Heterotheca subaxillaris (árnica blanca y amarilla), la composición equivale a 25.15% del total de la población de pinus, un 66.42% de nurite, y 8.43% de árnica blanca y amarilla.

Para el género pinus, la distribución se comporto de la siguiente manera: para una población de 170 árboles se presento una media de 45.90 en donde se distribuye el promedio de los diámetros en un rango de ± 1.78 cm utilizando una confiabilidad de 95%. La altura total tiene una media de 19.06 m y el promedio de alturas de la población se localizan entre los rangos de 18.54 a 19.58 m utilizando una confiabilidad del 95%. En lo que respecto al área basal la media por hectárea es de 12.72 m con un intervalo de confianza de 0.02m^2 . La cobertura foliar del Pinus tiene una media de 51.69 m^2 encontrándose el promedio de coberturas de la población entre los rangos de 45.96 a 57.42 m^2 con una confiabilidad del 95%.

En lo que se refiere a la edad la población de pinos tiene una media de 12.87 años, con intervalos de confianza de 95% y van desde 5 hasta 20.74 años y la biomasa promedio es de 634.24 kg. Con un intervalo de confianza de ± 10.93 .

Al realizar el análisis del género Pinus se aprecia que en este caso por lo menos dos de los árboles más cercanos perteneces a la misma especie y la media de la población se localiza entre 0.555 y 0.639.

Cuando el origen es un pino y los vecinos de la misma especie tampoco existen diferencias notorias entre los diámetros de los árboles vecinos. Es decir el promedio se ubica en la categoría débil y la media de toda la población se localiza entre los valores de 0.303 y ± 0.034 .

Índice de diferenciación de alturas

Para el caso de la diferenciación de alturas, con respecto al árbol origen los resultados son los siguientes: el valor promedio y los intervalos de confianza de la comunidad son 0.27 ± 0.054 . Este valor representa de nuevo una diferenciación en alturas muy débil al nivel de toda la superficie de muestreo, para el caso donde

el árbol de origen es un pino y los otros cuatro son de la misma especie el valor promedio y los intervalos de confianza son 0.23 ± 0.034 indicando que las diferencias en alturas entre los pinos es muy débil.

Al examinar los resultados del índice de diferenciación de alturas observamos que la comunidad en promedio ubica una diferencia de 0.27 por lo que no hay diferencia así mismo la categoría que presenta una mayor frecuencia es de 0.1 con un 23.20 y 24.54% respectivamente por lo que se puede ver que el comportamiento es similar entre estos dos análisis.

Índices de Biodiversidad

No siendo un tema primordial de este trabajo la biodiversidad aún así represento un desafío fue necesario incurrir en la medición de las especies presentes si se destaca que los procesos de deforestación afectan de manera singular el establecimiento de organismos y el desarrollo de los mismos, cabe destacar que más allá de identificar una disminución considerable de especies los requerimientos y medios de subsistencia que ofrecen como satisfactores de necesidades humanas básicas es un cuestionamiento que mantiene los procesos ecológicos de los que depende el funcionamiento de la biosfera y nuestra propia supervivencia.

Tomando además como referencia estima que aproximadamente el 40% de la economía global se basa en productos y procesos biológicos, y que los bienes y servicios proporcionados por los ecosistemas alcanzan un valor que sería el doble que el valor de la producción total.

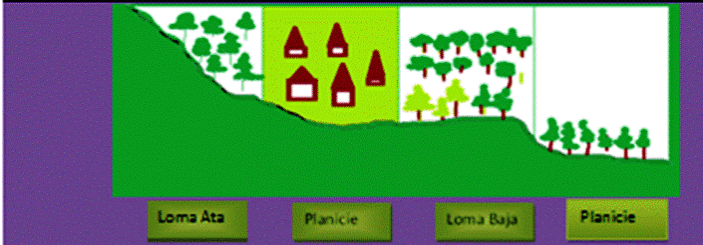
Sin embargo, la biodiversidad se encuentra amenazada y existen indicios que permiten asegurar que se están experimentando cambios drásticos y una pérdida

en términos absolutos de biodiversidad, como consecuencia de las actividades desarrolladas por el hombre.

Los índices que referencian esta pérdida aplicados en el estudio del entorno de la comunidad indígena de San Benito son los índices de Margalef con base a la distribución numérica de los individuos de las diferentes especies en función del número de individuos existentes en la muestra analizada. En general los valores encontrados fueron inferiores a 2,0 por tanto se considera una zona de baja biodiversidad (en general resultado de efectos antropogénicos).

Con respecto al índice de Shannon en todas las muestras fue igual a cero por tanto expresa una zona de baja diversidad biológica.

Figura 12. Perfil de recursos



	Loma Alta	Planicie	Loma Baja	Planicie
SUELO	Rico en Materia orgánica	Erosión y deslave, poca concentración de materia orgánica	Erosión hídrica, eólica, poca humedad, baja concentración de materia orgánica	Zonas de deslave fuerte erosión, escasa materia orgánica
AGUA	Humedad, pero sin disponibilidad de agua	Humedad, pero sin disponibilidad de agua	Humedad, pero sin disponibilidad de agua	Humedad, pero sin disponibilidad de agua
CULTIVOS	Pinus pseudostrobus, Pinus michoacana	Maíz, aguacate y Pinos	Aguacate y Pino	Bosque de pino
ANIMALES				
¿Quién TRABAJA?	Mujeres (amas de casa) Hombres en el campo	Mujeres como amas de casa Hombres en la parcela	Mujeres jornaleras Hombres jornaleros	Hombres y Mujeres como jornaleros
QUE HABIA ANTES	Mas arboles	Menos gente, más árboles y agua	Los Pinos se acabaron solo hay Aguacate	Ya no hay árboles

FUENTE: Elaboración propia

Con la participación de 150 mujeres en un taller de diagnóstico participativo se obtuvieron datos representativos de la fisiografía y descripción general sobre las condiciones de las pobrezas, la educación, infraestructura, salud de las mujeres en la localidad indígena de San Benito, en el municipio de los Reyes Michoacán, se logró además que las mujeres hablarán acerca de la situación de su medio, la tala que existe, el cambio de uso de suelo.

Cuadro 14: Matriz de evaluación de recursos

RECURSO	Hay suficiente para todos/as		Calidad	
	 SI	 NO	 SI	 NO
Agua potable	1	21	1	21
Leña	0	22	1	22
Madera	3	19	2	22

c) Índices de Biodiversidad

De acuerdo a la tabla, los recursos que para las mujeres resultan indispensables por su estilo de vida, se puede observar la deficiencia en cuanto a riqueza y acceso a los mismos en proporciones tendríamos tomando como referencia que la participación en este taller fueron de 22 mujeres de las cuales nos comentaron que en cuestión de disposición de agua potable, un 4.6% de la población total tendría acceso al agua mientras que el 95.5% restante de la población no tiene acceso alguno. En cuanto al recurso leña indispensable en procesos de elaboración de comida y tortillas, la tabla arroja que un 100% de las mujeres expresa su incapacidad para tener acceso a dicho recurso.

Mientras que Madera como tal discutieron que pese a existir un número considerable aun de árboles estos ya no tienen perfil maderero, por lo tanto se observan limitadas en acceso a la misma y su recolección se torna difícil en este momento.

Cuadro 15. Análisis de conflicto

Actores Tipo de conflicto	Entre miembros de la comunidad	Con otras comunidades	Con terratenientes	Con el Estado
Sobre árboles	_____	_____	3	_____
Sobre la tierra	2	6	_____	_____
Sobre pastos	_____	_____	_____	_____
Sobre agua	_____	_____	_____	22
Sobre animales	_____	_____	_____	_____
Fuente: Elaboración Propia				

Los recursos son limitados en la zona el uso, explotación de los mismos siempre han sido definidas las formas de explotación por elementos externos y en base a reformas propuestas por el Estado por el momento ellas se declaran en total incompetencia para decidir sobre ellos.

Cuadro 16. Matriz de evaluación de árboles

ÁRBOL CRÍTERIO	Pinus sp.	Aguacate
Crecimiento Rápido	NO	Relativamente
Posibilidad de intercalar cultivo	Sí	No
Valor de la madera	Bajo costo	No tiene valor maderable
Leña	Mucha extracción	Poca posibilidad
Tolerancia a la sequía	Resistente	No resiste
Ingreso	Poco	Muy alto
Fuente: Elaboración propia		

En cuenta a la riqueza e especies, las mujeres de San Benito fueron descubriendo que las reglas del mercado las han alcanzado anteponiendo su diversidad, riqueza y composición del entorno que tenían, poniendo de manifiesto que por ahora la única propuesta de bosque quedaría englobada en una propuesta de monocultivo constituido por el Aguacate Hass, que por ahora es la única propuesta de cultivo existente en esta zona geográfica.

Cuadro 17. Línea de tiempo. Actividades de las mujeres

ACTIVIDAD	PORCENTAJE
Venta de cucharas	20%
Jornaleras	30%
Venta de abarrotes	2%
Amas de cas	48%
Fuente: Elaboración propia	

Fig. 13. Principales actividades de las mujeres en San Benito

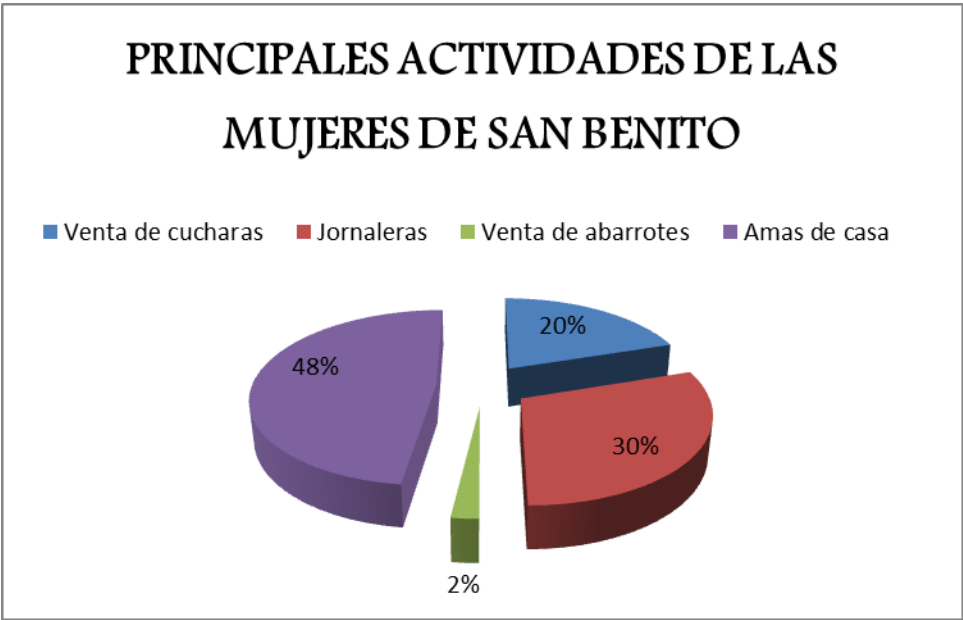
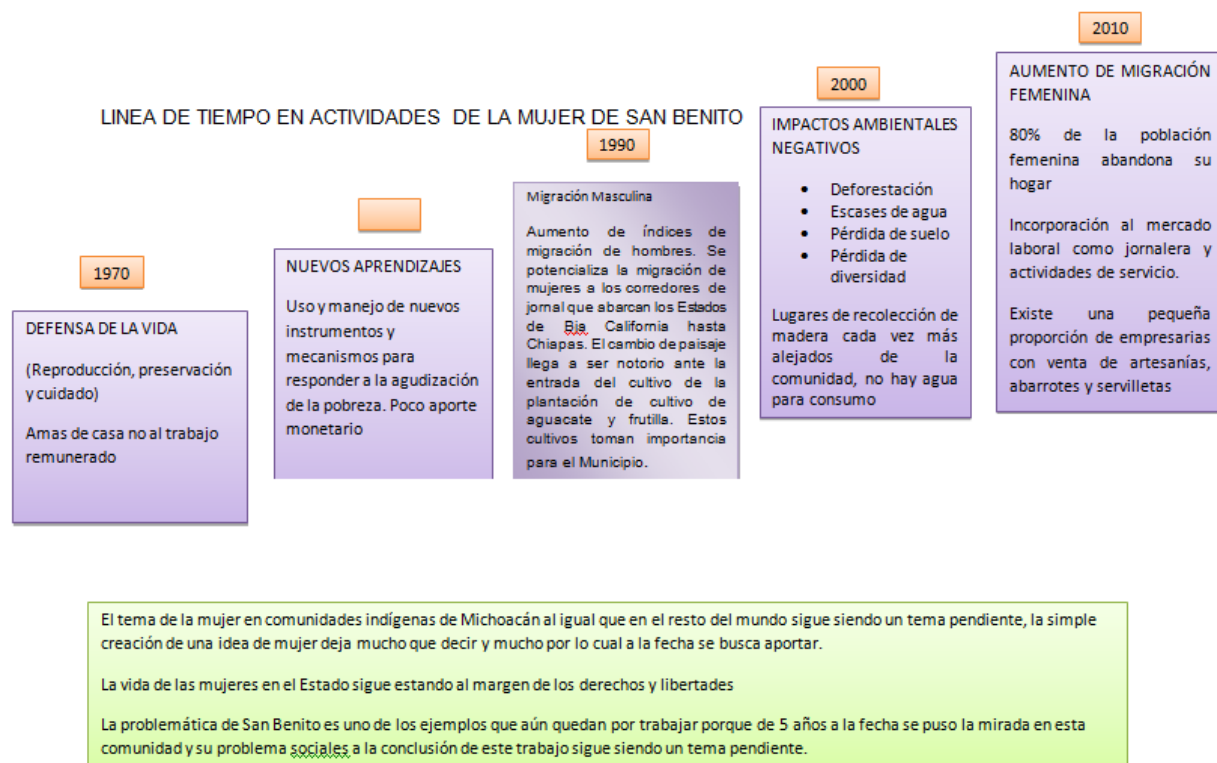


Fig.14 Línea de tiempo de las Actividades de Mujeres en San Benito



D) Taller de derechos humanos de las mujeres

El tema de los derechos humanos sigue teniendo una gran brecha de desigualdad si referimos el sexo, en la situación y contexto de México la solución al problema no ha sido ni la integración de nuevas reformas, en la constitución, ni el compromiso de los organismos gubernamentales para hablar abiertamente de las asimetrías existentes en el país: motivo por el que vemos con preocupación el cómo abordar las desigualdades entre los sexos sigue siendo un tema pendiente en la agenda política, aunado el contexto social y los cánones de cultura.

Resultado de la intervención a partir de un taller de sensibilización en derechos humanos en la comunidad indígena de San Benito encontramos que los temas de los derechos está ausente en el contexto, ausencia que se refleja de una manera

mucho más clara en lo referente a Medio ambiente, salud y educación. De que para ella una forma ordenada de comenzar a hablar de derechos fue partiendo de la “Educación”, seguida por Salud, para finalmente referir la violencia desde su propia perspectiva.

E) EDUCACIÓN DE LAS MUJERES

De acuerdo a lo establecido por Paulo Freire (1993):

“En primer lugar mi convicción es que nadie está fuera de la estructura del poder, nadie. Incluso los que se juzgan marginados no están marginados, están dominados; están expelidos aparentemente, porque en el fondo forman parte como dominados de la relación dialéctica que compone la totalidad dominados-dominantes, por esta razón yo hago restricciones al concepto de marginalización. Yo creo que el concepto de marginalización es como muchos otros un concepto que endulza, ameniza y esconde, oculta una verdad. Por ello yo hablo de desocultación de la verdad o de verdades. Este concepto marginalización me parece que hace esto. En lugar de marginalizados yo hablo de oprimidos, de ofendidos, de robados, hablo de interdictos, los prohibidos”.

Los/las oprimidos/as como los/las clasifica Paulo Freire, sufren de la dominación resultado de un modelo económico global que propone que igualdad de condiciones para todos/as, olvidando que somos diversos desde el pensamiento hasta el actuar y vivir, los/las oprimidos requieren del reconocimiento y valoración de su vida, de restitución de lo que se les ha negado entre esto requieren de conocimiento porque el conocimiento es poder.

Con las mujeres hablar de empoderar es hacer de su conocimiento que hay que restituir todo aquello que se ha negado desde un estado de derecho. En San Benito la restitución inicio con la propuesta de trabajar los derechos humanos; esos que desde la primer discusión se dijo son inalienables, intransferibles y naturales, el ignorarlos, es ignorar la vida en este marco de derechos si se pretende enfrentar la vida sin alguno de ellos se colocara a la persona en circunstancias de vulnerabilidad y pobreza.

La pobreza y falta de oportunidad se combate con la educación, en la actualidad se sabe que el 70% de la población es analfabeta y pese a existir como meta a cubrir dentro de los objetivos de la Declaración del Milenio, en cuanto a la educación primaria “promover la equidad de género y la autonomía de la mujer con la meta de eliminar las desigualdades de género en la educación primaria y secundaria preferiblemente para el año 2005 y en todos los nivel de la educación antes de finalizar el 2015”. La demanda ha fallado y dos terceras partes de este 70% analfabeta son mujeres.

Por otra parte, de las evaluaciones realizadas sobre el cumplimiento de los compromisos con las mujeres suscritos en Beijing en 1995, se concluye que en todas las regiones del mundo hay muchas mujeres que están en situaciones más precarias en comparación con diez años atrás (Beijing, 2005).

Por lo tanto es necesario ir formulando nuevas estrategias para ir colocando en el centro del actuar una mejor manera de combatir el rezago de la educación en México, tomando como referencia las estadísticas donde se observa que de cada

100 niños sin escolarizar, hay 115 niñas en la misma situación. Aunque la brecha de género se ha ido cerrando a un ritmo constante en las últimas décadas, aproximadamente 1 de cada 5 niñas que se matriculan en la escuela primaria no llegan a finalizarla (UNICEF, 2007), son 569 millones de mujeres las que no saben leer ni escribir (Van Der Gaag, 2005), 86 millones de mujeres jóvenes analfabetas, 187 millones de niñas no van a la escuela, en temas de discriminación nuestro país ha aumentado su brecha, pero a esto se suma el hecho de que una gran disparidad entre los géneros en la educación primaria han logrado aumentar el porcentaje de niñas matriculadas en las escuelas. Aún así esta disparidad sigue siendo un motivo de suma preocupación en Asia meridional, el África Subsahariana y Asia Occidental (ONU, 2005) y aunque actualmente existe evidencia de progresos a favor del derecho a la educación de las niñas en Bangladesh, Brasil, Camboya, Gambia, Sri Lanka y Túnez, la situación de desventaja en casi todo el mundo no ha variado sustancialmente (UNESCO, 2006).

En la mayoría de las regiones en desarrollo, las niñas tienen menos probabilidades que los niños de terminar la escuela. En Sierra Leona, 300,000 niños en edad escolar no están matriculados, el 60% de estos, son niñas (UNESCO, 2005) Los currículos y materiales didácticos siguen siendo sexistas y rara vez se adecuan a las necesidades específicas de niñas y mujeres (Antolín, 2006) y finalmente si hablamos de México la estadística determina que aunque los avances en educación han sido importantes, particularmente en el período 2000-2010, todavía una proporción considerable de niños y niñas de 6 a 14 años no asisten a la escuela (4.8%), situación que es más común en localidades con

menos de 2,500 habitantes. En éstas, 6.6% de las niñas y 6.7% de los niños de 6 a 14 años no asiste a la escuela. Los porcentajes de inasistencia son menores en las localidades de 2,500 habitantes y más, 3.8% de las niñas y 4.3% de los niños, respectivamente. A partir de los 20 años de edad la asistencia escolar es particularmente baja. En el año 2000, los porcentajes de hombres y mujeres entre 20 y 24 años que asistían a la escuela eran 19.1% y 16.4%, respectivamente; mientras que para el año 2010, apenas se observa un pequeño incremento de esos dos porcentajes a 22.8% de los hombres y 21.3% de las mujeres.

Datos de 2010 indican que 59.2% de la población masculina de 15 años y más cuenta al menos con la educación básica: 22.7% terminó secundaria y 36.5% tiene educación pos-básica; los porcentajes correspondientes a la población femenina son 57.1% con al menos educación básica: 21.9% secundaria terminada y 35.2% educación pos-básica.

En el periodo 2000-2010 se observa un incremento importante en la proporción de población de 15 a 19 años con secundaria completa: la masculina aumentó de 56.8% a 65.8%, y la femenina aumentó un poco más, de 59.2% a 70.7%.

También fue notable el aumento en las proporciones de población masculina y femenina de 20 a 24 años con preparatoria y/o bachillerato, de 33.8% a 49.5% la primera, y de 30.6% a 51.4% la segunda.

Y lo mismo ocurre en el grupo de jóvenes entre 25 y 29 años con estudios de nivel superior. Durante ese periodo la proporción masculina creció de 15.8% a 23.9%, y la femenina aumentó de 14.2% a 25%. En Michoacán las cifras oscilan entre 88.4% y un 90% en procesos educativos ya que tenemos una población analfabeta que alcanza La entidad tiene 241 mil 837 hombres y 275 mil 658

mujeres con esta condición, que representan un índice de 17.5 por ciento. (INEGI, 2011) finalmente en la comunidad de San Benito no escapa a las estadísticas y nos deja sentir la falta de oportunidad y desarrollo educativo de las mujeres como lo enmarca la discusión realizada a 22 mujeres de las que destacaremos lo siguiente:

- I. De un grupo de 22 personas, 12 mujeres no saben leer ni escribir y 10 terminaron únicamente la primaria
- II. Los motivos por los cuales abandonaron la escuela son los siguientes:
 - a) Por flojera
 - b) Falta de recursos económicos
 - c) Ignorancia
 - d) Por falta de escuelas
 - e) Por falta de exigencias de sus padres (madre, padre)
 - f) Por enfermedad
- III. Al hacer referencia a los derechos fundamentales entre los que destacan el derecho a la educación las 22 mujeres consideraron que mujeres y hombres tienen los mismos derechos.
- IV. Con respecto a la obligación y oportunidades brindadas por las familias en el respeto al derecho a la educación las 22 mujeres respondieron que en sus familias ahora se ofrecen los mismos derechos y oportunidades a niños que a niñas. Sin embargo hacen énfasis en la necesidad de exigir corresponsabilidad en cuanto a la educación y cuidado de los hijos/as.

- V. El saber se transmite al hacer el quehacer en el hogar, o durante las actividades de mujeres y sus hijos/as.

F) FAMILIA

De acuerdo con Gonzales (1999), la familia es la unidad social y se le considera como una organización social primaria que se caracteriza por sus vínculos y por las relaciones afectivas que en su interior se dan, constituyendo un subsistema de la organización social. Los miembros del grupo familiar cumplen roles y funciones al interior de esta, funciones y roles que son los que le permiten relacionarse con otros sistemas externos, tales como el barrio, el trabajo y la escuela.

Es dentro del grupo familiar en donde se aprenden los valores y se transmite la cultura, la cual será filtrada y orientada por cada subsistema. De acuerdo al modelo estructural una familia se define como el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros que le constituyen (Minuchin, 1979), estas pautas establecen cuando, como, y con quien cada miembro de la familia se relaciona, regulando además la conducta de sus miembros.

La estructura familiar debe ser relativamente fija y estable para poder sustentar a la familia en sus tareas y funciones, protegiéndola de las fuerzas externas y dando un sentido de pertenencia a sus miembros, pero al mismo tiempo debe aceptar un grado de flexibilidad para poder acomodarse a los diversos requerimientos de las situaciones de vida y de las distintas etapas del desarrollo por las que evoluciona la familia, con lo que facilita su desarrollo y procesos de individuación de cada

uno/a de sus miembros. El sistema familiar se diferencia en subsistemas que desempeñan funciones, no siempre absolutas porque en algunas ocasiones pueden superponer y entran en funcionamiento según el momento familiar por el que se atravesase, los roles, funciones y tareas específicas, de acuerdo al sitio en el que se encuentre ubicado cada miembro, este colocado en el subsistema conyugal, el subsistema parental y el subsistema fraterno. Estos dictaminan la convivencia, la reestructuración a la que se enfrentan las familias en el día a día, esta reestructuración se vive de forma directa en San Benito sigue haciendo referencia a los años 70's en cuanto a constitución pero no a funciones así que tenemos:

De las 22 mujeres que participaron en el taller un 100% expuso que su estructura familiar es:

Familia tradicional

1. Papá
2. Mamá
3. Hijos

Con una característica predominante la falta de dinero, y en cuanto a los roles a diferencia de lo que se vivía hace algunas décadas, donde la madre era cuidadora y padre proveedor, en la actualidad tanto el padre como la madre desempeñan funciones de proveedor/a, sin embargo la función de cuidadora corresponde exclusivamente a la madre. La migración ahora ya no se vive únicamente de parte de la figura paterna, la madre acompaña en el proceso, o en

el caso extremo la familia completa emigra, en su mayoría a zonas agrícolas y siguiendo los temporales, se trabaja en zonas diversas del país.

La mujer desempeña entonces su jornada como madre-esposa- ama de casa- compañera sexual, aparte de su rol de empleada o jornalera, desarrollándose ahora hasta 6 jornadas de trabajo de las que ninguna mujer hace referencia tener conocimiento.

G) SALUD

La subjetividad se hizo presente, los imaginarios resaltaron, y haciendo referencia a Marcela Lagarde (1987), se evidencio el chisme como lingua franca y como tal, es un sello de identidad entre las mujeres, el chisme permite a cada una ser aceptada en el mundo sectario de la otra, sin embargo también es la franca femineidad dividida que ubica a la “virgen” y a la “puta” con catalogaría propuesta que, en conjunción con el concepto del honor masculino rigen el comportamiento de las mujeres.

Dicho lo anterior para las mujeres representa uno de los principales daños a la salud que reconocen impacta su estabilidad física, emocional y espiritual es la crítica que recibe de sus congéneres porque implica el que hablen de ellas y no siempre en buenos términos

El termino salud queda lejos de la conceptualización del bienestar, y si no reconocen su cuerpo mucho menos su estabilidad en lo concerniente a la reproducción por lo cual la Salud sexual y reproductiva es un ideal y solo mencionan su conocimiento de él a través de platicas de planificación que se

reciben en los centros de salud próximos, y la posibilidad de externa junto a sus compañeros la necesidad de planear la cantidad de hijos/as que pueden atender y, algunas veces algo que les deje sentir el reconocimiento en el uso de anticonceptivos.

Los métodos de control como ellas los conocen son el tema que predomina en el modelos de salud, en las pláticas de planificación se vislumbran una imposición más allá que una práctica del auto cuidado y prevención, además de ser un requisito inamovible si se quiere seguir beneficiando con una beca de Oportunidades. Becas que pese a tener un alto reconocimiento a nivel mundial en el tema de reducción de pobreza siguen siendo un tema de discernimiento por ser una de las practicas que más allá de fomentar la sustentabilidad representan un pedestal para los paternalismos.

Esto fomenta que muchas familias busquen muchos más hijos en edad de recibir una beca y así fomentan la poca o nula implementación de programas federales para solucionar los casos de desempleos existentes en el país. Los/las jóvenes desempleados, con nula participación en procesos educativos se niegan al dialogo que durante muchas décadas se mantuvo entre generaciones por lo tanto en la actualidad las mujeres de San Benito cuentan que es importante hablar con sus hijas/os de temas cotidianos como relaciones, trabajo y sexualidad, sin embargo hay poca disposición para intercambiar conocimientos y comentarios, resultado del rezago que se presenta en el tema de comunicación.

Otro problema que viven las familias de esta comunidad es el alcoholismo al que hacen informan viven un 50+1 de las mujeres de la comunidad y que a la fecha sigue viéndose como parte de una tradición cultural que se sigue ocultando en el conocimiento del mismo.

H) TRABAJO REMUNERADO

El modelo de relaciones sociales y económicas existentes en el mundo impide que las mujeres disfruten del derecho al trabajo remunerado, en condiciones de igualdad. Asimismo, los derechos humanos han sido vistos en buena medida desde un planteamiento androcéntrico que no garantiza la satisfacción de las necesidades de las mujeres en la misma medida que en la de los varones.

La división sexual del trabajo obliga a las mujeres en el conjunto del planeta a asumir la mayor parte del trabajo que se realiza en el hogar. Sin embargo, las mujeres solo reciben una pequeña parte de los ingresos y de la riqueza disponible en el mundo, puesto que buena parte del trabajo que realizan se produce al margen del mercado y sin remuneración alguna. El acceso de las mujeres al trabajo remunerado se produce sin ninguna garantía de vivirse en igualdad, mujeres y hombres acceden al mercado laboral, sin embargo en una mayor medida que los varones lo hacen las mujeres y las condiciones a las que se enfrentan son más precarias, puesto que se ocupan de empleos temporales, de tiempo parcial, en el sector informal de la economía con un sueldo mucho menor.

En el Caso de San Benito el 100% de las mujeres continúa realizando su trabajo doméstico, pero además es administradoras de los consumibles, realiza las

compras de la casa y organiza las finanzas de manera tal que el dinero que llegue a sus manos rinda, para toda la semana. La contribución de los hijos/as y esposo siguen mirándose como ayuda lejos de una responsabilidad compartida. El contexto cultural sigue siendo el principal freno para el desarrollo humano de las mujeres porque por tradición estas no son libres de salir a trabajar fuera de la casa por su deber de cuidadoras, la conclusión a la que se llegaron las 22 mujeres que participaron en este taller, es que su aporte en lo doméstico no se ve como trabajo y es tan poco valorado, y que en lo laboral sus salarios son muy bajos.

I) VIOLENCIAS

La violencia sigue viéndose como algo natural o que se tiene que vivir dentro de la familias, las mujeres hablando de recibir llamadas de atención cuando no hacen algo que se les pidió con antelación, sin embargo fue necesario ir sensibilizando a las mujeres para que dejen de ver estas situaciones como “normales” en su vida, se trabajó entonces el concepto partiendo de la referencia de que la violencia son todos aquellos actos u omisiones que atentan contra la integridad física, psicológica, sexual y moral de cualquier persona, una y otra vez se repitió la definición a la par de hacer saber a las mujeres que sus consecuencias son tangibles cuando hay una violación a su intimidad, a su cuerpo, a su espacio, pero que además pueden ser intangibles en aquello que ellas denominan maltratos (palabras, acciones, silencios), que es necesario evidenciarlo para hacerles frente porque son una expresión de las violencias.

Las violencias además es una acción que implica cualquier circunstancia abuso de poder, que debe verse a nivel comunitario, familiar y personal como un tema pendiente por observarse un sesgo en la repartición de poder inclinado hacia un sexo, y que además se expresa cuando las mujeres hablan de golpes, maltratos, muerte y confrontaciones haciéndose evidente que el poder existe sin justificación aparente pero además clasifica a las/los mujeres y hombres por categoría y estereotipos.

Mismos que se fomentan en la subjetividad de la dinámica poblacional pero además determinan la identidad de las personas, en este sentido las mujeres de San Benito expresan sentimientos de nulidad, además de percibir un continuo acoso por parte de sus maridos, compañeros, o vecinos de comunidades, ante la necesidad de transitar, de trabajar, expresar sentimientos o requerir aporte de trabajo a sus parejas, de modo que se logro analizar que la violencia no se vive de forma directa únicamente sino también es tangible por las condiciones en las que se viven las mujeres, se marca con el empobrecimiento, el hambre, la miseria, los grados de Analfabetismo, la discriminación de la que son objeto, la falta de aprecio por su diversidad y necesidad individual.

No habíamos tocado el trasfondo cultural con este grupo focal, sin embargo cuando les preguntamos cómo se viven las mujeres de San Benito, ellas hicieron una lista de mitos, creencias y tradiciones que las van formando como mujeres, algunas de las frases que enunciaron fueron las siguientes:

- 1.- Casi a todas nuestro marido y la suegra repite una y otra vez es el hombre es quien debe mandar en la familia
- 2.- Es una creencia generalizada el pensar que la mujer entre más calladita, es más bonita
- 3.- Otra idea que se tiene fuertemente arraigada es el pensar que los hombres no lloran

Ante esto solo queda agregar que la violencia se ejerce en contra de las necesidades básicas de supervivencia, bienestar, libertad e identidad, en todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado sufrimiento Físico, Sexual o Psicológico para la mujer. Cuando se menciona el termino violencia doméstica es necesario hacer una pausa y pensar en la cantidad de maltrato físico, emocional, verbal y/o sexual que sufren las mujeres solo por el hecho de pertenecer a un sexo, sino que el 60% de las presentes refirió haber recibido maltrato verbal o como ellas lo dicen malas palabras por parte de su cónyuge o de una persona con quién sostiene o ha sostenido una relación íntima.

Si bien es difícil abordar la violencia es difícil cuando se pasa de las palabras a las acciones que buscan dañar el cuerpo, cuando se habla de femenicidio entendido como los “Crímenes de odio contra las mujeres”, los silencios se prolongan y el dolor se percibe el conocimiento de al menos una mujer muerta en manos de su cónyuge, estas 22 mujeres estuvieron claras en que no es un mal que afecte únicamente a mujeres que viven como ellas, sino que ellas creen que se

reproducen en otros espacios y en otras condiciones , independientemente de las clases sociales y etnias, porque algo que refieren es que si no es por los maridos entonces es por otros que pasan por los caminos que levantan mujeres y luego las dejan por allí aventadas, ante la pregunta de qué sentimiento experimentan cuando hablan de esto, ellas dicen que solo les da miedo.

Haciendo un análisis un poco más amplio las Naciones Unidas definen el Femicidio, como asesinato de mujeres como resultado extremo de la violencia de género, que ocurre tanto en el ámbito privado como público. Comprende aquellas muertes de mujeres a manos de sus parejas, ex parejas o familiares, asesinadas por acosadores. Aunque algunos datos de la década de los noventa estiman en un millón el número de mujeres que buscaron tratamiento médico urgen en todo México debido a lesiones causadas por el maltrato doméstico, el tema concerniente a las violencias contra las mujer trasciende, como sabemos las fronteras de este país. Y por desgracia se trata de un fenómeno de alcance internacional y de características multipresentes, a veces más y otras menos encubierto, denominado también como la violencia de género.

San Benito presenta una situación que bien encuadra perfecto en el entorno mundial, nacional o estatal con respecto al factor feminicidio y entre sus mujeres los silencios se prolongan y el miedo aparece, es difícil hablar de ello, para estas mujeres el ser mujer representa un reto de vida en lo cotidiano, pero ser mujer pobre, indígena y menor de 20 años es un foco de atención incandescente por el grado de vulnerabilidad a la que se enfrentan en los últimos meses en el Estado.

Respondiendo a los cuestionamientos si consideran que la comunidad es más peligrosa para las mujeres en la actualidad que antes, las 22 mujeres respondieron que si, hablaron de la violencia intrafamiliar, comentaron la violencia psicológica, verbal, económica y sexual y denunciaron un total de 4 violaciones. Finalmente cuando el feminicidio se hizo presente todas mencionaron conocer casos de mujeres muertas en sus casas resultado de los golpes propinados por sus maridos, también de un total de 2 a 3 mujeres desaparecidas o levantadas como ellas dicen mientras caminaban solas.

Para finalizar las mujeres expresaron su necesidad de tener seguridad en el transito, pidieron que sus autoridades les ofrecieran:

1. Vigilancia en los caminos
2. Servicio de agua
3. Atención para dos mujeres que son muy maltratadas por sus maridos, siempre las están golpeando y ellas no saben cómo poder ayudar.

El derecho a un medio ambiente sano

Las mujeres de San Benito hablan que el mayor gusto de su vida es visibilizar una comunidad limpia que es consistente y que no tira basura, que limpia durante las faenas y busca armonizar y conservar su entorno porque sin él su vida se termina.

Por lo tanto las mujeres que están al frente han quedado como custodias del entorno razonan y buscan alternativas en un ambiente impactado, con poca ocasión de sobrevivencia pero que finalmente ofrece una oportunidad así, una vez que se trabaja su persona comienzan a ver el territorio como una concesión

forestal a lo largo de su historia y según referencias utilizado con fines forestales y uso doméstico principalmente, ellas recuerdan que sus antepasados han coexistido pese a la sobreexplotación de todas las especies de pinos existentes, además de que se ha dado la recolección de productos no maderables por tradición.

De acuerdo a lo que expresan en los grupos de trabajo durante la década pasada los bosques fueron sobreexplotados tanto por industriales y por moradores/as de pueblos y comunidades vecinas donde el clandestinaje era un modus operandis para obtener madera y fomentar el crecimiento de zonas agrícolas, mismo que contribuyó al cambio de uso de suelo para producir nuevos cultivos como el aguacate. Estos nuevos moradores se les otorgaron concesiones y libre manejo motivo por el cual se produjo un aclaramiento desmedido y extensiones muy grandes de erosión.

Con respecto al clandestinaje para las mujeres el robo de madera es alto y no es reconocido por autoridades locales, ni por moradores sean artesanos o industriales. La forma en la cual se aprovecha la madera que ha sido robada es para concentración de pequeñas empresas, en general no es posible visibilizar la ilegalidad en dichas. Pareciera con todo esto que los bosques en este momento carecieran de cualquier tipo de reglamentación por consiguiente limitante en el manejo y deforestación desmedida. Esto fundamentado en la falta de liquidez financiera de los artesanos y la venta de árboles en pie por parte de algunos dueños de predios, que hacen pensar en la existencia de una red de tráfico de madera estructurada, y si bien se genera una buena parte de las industrias de la

madera no están formalizadas, en el caso de las pequeñas carpinterías y las empresas que usan leña, la irregularidad administrativa es el denominador común.

En San Benito el claudestinidad se ve asociado a factores y conflictos relacionados con linderos y definición de derechos de propiedad, a una falta de alternativa de desarrollo de los pueblos forestales con base en el uso de sus recursos, la carencia de un marco legal que estimule una producción sustentable a favor de los/las propietarios/as del recurso y la debilidad en las instituciones gubernamentales para vigilar y sancionar la tala ilegal, esto aunado a la presencia de grupos organizados que impiden en la actualidad la incursión de los/las pobladores/as en los terrenos forestales.

Por lo tanto más allá de los impactos directos, el claudestina desincentiva los esfuerzos de los productores regulares ya que generalmente los mercados no distinguen la procedencia de la madera y los bajos precios que impone la madera que reducen las ganancias de los productores regulares, llegando a hacer incosteable su actividad.

Pese a ser una realidad resulta difícil de aceptar ya que no existe un adecuado análisis de la distribución genérica y aun con la limitante se ha reportado a la fecha que en la organización Internacional de Migración, existe una proporción que un total de 500 mil mujeres entran cada año a Europa negocio que mueve anualmente una cifra entre 5 y 7 billones de dólares (Balbuena, 2003). En actividades no remuneradas además se coloca el trabajo doméstico como un signo de compensación ante la disminución de los servicios sociales, producto de

la caída del gasto público; además de un creciente aumento de la población de la tercera edad e infantes que requieren de atención, junto a las tareas de reproducción provocan que las mujeres se vean limitadas; dan como resultado bajos salarios o desempleo que las empuja a la emigración.

En este sentido las relaciones de poder provocan que el subdesarrollo surja, resultado directo de la división social del trabajo, deriva de este concepto la situación de las mujeres atadas a labores de hogar, sin opción de educación y remuneración económica, mientras que los hombres participan en los procesos de producción son vistos como única valoración social. En este ideal el trabajo doméstico se ignora y la contribución sea cual fuere su magnitud no son reconocidas ya sea que se lleven a cabo en las parcelas familiares, en la economía familiar en actividades comerciales no se le da importancia alguna.

En un contexto de pobreza las mujeres se enfrentan con una disyuntiva, por un lado, el nulo significado y reconocimiento de su aporte a la familia; por otro lado, el hacer parte de su vida la solución al déficit de vestido, solvencia económica y necesidad alimenticia de toda una familia, dualidad que las coloca en la necesidad de expender cenas, dulces y fruta a la salida de las escuelas, la venta de casa en casa de productos de Avon o Tupperware, de ropa, empanadas u otro tipo de panes caseros, su incursión en el trabajo de servicio doméstico, como jornaleras o artesanas, actividades vistas como espontáneas y discontinuas y, por lo tanto, como carentes de importancia, a pesar de que en no pocas ocasiones constituyen la única fuente de ingreso al hogar.

La contratación de mujeres inmigrantes, rurales, indígenas en la economía del servicio y de cuidado refleja la creciente presencia de las mujeres nativas en el mercado de

trabajo y pone de manifiesto la falta de reparto de las tareas de la reproducción en los hogares formados por hombres y mujeres, con todo esto el trabajo doméstico (nunca repartido) se transfiere a otras mujeres mal pagadas, lo que enmascara nuevamente el mito del igualitarismo marital y de la emancipación femenina a través del empleo, mientras mantiene intactas las estructuras patriarcales del hogar y del trabajo.

Los viejos conceptos que dominan los principios hoy ofrecen poca oportunidad de realizar una nueva manera de abrazar la cultura e inéditas formas políticas e ideológicas que impactan de manera directa la cultura política, económica y social colocando su primera piedra dentro de las bases de cambios significativos en nuestra metapolítica. Si con los procesos de cambio social y político, se reestructura el sentido cultural, identitario de un país entonces el nuevo espacio asignado a las mujeres, desde cualquier enfoque es débil. (Quesada,2004)

El feminismo conlleva a una reflexión sobre el papel y el espacio social que este nuevo mundo globalizado ofrece como parte de más de la mitad de la humanidad, por lo tanto en momentos históricos donde el conocimiento y reflexión deben conducir a nuevos hechos sociales que se están gestando y que afectan las vidas de las mujeres. Este conocimiento tiene que tener la suficiente capacidad explicativa cómo para dar cuenta de la complejidad de las mujeres como colectivo social y, al tiempo, tiene que deslegitimar las configuraciones teóricas que eluden explicar los múltiples cruces de dominación en que están inscritas las mujeres y que tan excelentes beneficios están proporcionando a los varones y a la nueva economía capitalista.

Con el patriarcado se siguen recreando la modalidad de dominio, sobre el contexto económico, político, social, sobre la naturaleza, los recursos, el ambiente y además sobre las mujeres, colocando como “eje vertical” el poder. Las mujeres, en cuanto grupo oprimido, pueden explicar su explotación no sólo como trabajadoras sino como sistemática subordinación. La regla de la obediencia y del poco reconocimiento social ofrece a la mujer una regla de género que se visibiliza meridiana: donde hay dinero hay hombres, donde no lo hay, están las mujeres (por acordar al dinero el valor arquetípico de nuestro tiempo).

El contexto ofrece peligros inminentes de resolución hablando de la macabra reedición de las idénticas y desechables además que desde la perspectiva patriarcal ofrecen los rasgos de interinidad, precariedad y sustituibilidad, es decir, lo propio de las trabajadoras genéricas de la era de la globalización: trabajadoras de quita y pon para maquilas que son de quita y pon a su vez. La indistinción es el sello de los asesinatos de Chihuahua y de tantas otras partes del mundo, los feminicidios que suelen ser incontables en una gran parte de la República Mexicana, ofrecen rasgos de las indiscernibles que hoy por hoy son el paradigma replicado recurrentemente: de más allá de un estereotipo es la macabra idea de ser mujer.

VI. LAS MUJERES DE SAN BENITO SU MIRADA Y SU APOORTE

Realizar una clara definición de mujer implica en el mundo no sacudir la idea generalizada de complejidad, más allá de imaginarla en términos de anatomía, se vislumbra una fuerza que tiende a la búsqueda de la verdad sobre el cotidiano creer.

El término está mezclado entre el carácter social y el biológico trasciende barreras geográficas, culturas, mitos y estructuras, lejos de la creencia de debilidad la mujer emerge con una propuesta propia de ser y concebirse, con otros patrones y nuevas búsquedas en el quehacer cotidiano y en la vida laboral.

Pese a toparse en el día a día con el punto de vista cultural donde toda persona con cuerpo y anatomía diferenciada pero estructurado de manera semejante es mujer y, entonces la posibilidad de diversificarse se escapa ante la imposición de lo que se es sin posibilidad alguna de llegar a Ser.

Por mucho tiempo el factor naturaleza ha venido a imponerse y a representar una imposición que por cultura se defiende, lejos de la mirada de Linneo con su clasificación biológica basada en las semejanzas y de Darwin en la defensa de la vida con su ley del más fuerte, los parámetros fueron erróneos y colocaron a la especie humana en una lucha desenfrenada ante la subordinación de un sexo y la hegemonía de otro, todo alejado del concepto mismo de lo natural.

El tiempo ha curado algunas heridas de subordinación sin embargo la búsqueda de identidad, autonomía por parte de la mujer busca sacudirse la naturaleza de su lenguaje. Porque para las mujeres es importante dejar de pensar en el sexo como

algo sobre determinado, siempre igual, algo así como lo que Kant determino que si existe una naturaleza femenina esta debería ser la misma para todas y el destino, su papel social y su contribución a este mundo entonces sería uno solo. El cuidado y el ser de otros.

La Naturaleza debe de dejar de ser un desafío en nuestros días, es importante la reconstrucción de una nueva tendencia de vida donde aquella arma de dos filos descrita donde la justificación de todas la opresiones busca los argumentos en la Naturaleza, y por otro lado el sentido de la emancipación de lo que por ahora se vive como utopía de todas aquellas que toman conciencia y que día a día luchan por cambiar el contexto.

Para que esto suceda entonces es necesario darle un nuevo sentido a la Naturaleza, colocar al ser Vivo (*Homo sapiens sapiens*), echar mano de la diversidad cultural, morfológica, anatómica y de necesidad; obligando a todas/os a encauzar la referencia mujer con todas sus formas y causas, la del entorno urbano, suburbano y rural, esa ser que lucha por ideales y visibiliza de manera diferenciada el concebirse.

Las mujeres de esta manera intentaran palparse como una sujeta histórica y con un nuevo concepto que no es productor de las nociones y discursos dominantes. Para esto la subjetividad femenina debe enmarcarse de identidad, en un mundo sectario y diverso que le proporciona una manera de ser de sentir y estar único, en un mundo que tiene mucho que ver con un concepto de cultura de mujer que se expresa a través del lenguaje. (Lauretis, 1986), sin embargo pese a que el

lenguaje se van marcando las pautas de identificación que consolida el movimiento, y es vista como un contexto continuamente cambiante, una red de elementos que entreteje con los otros, con las condiciones económicas, con las instituciones culturales y políticas, con las ideológicas y con el proceder (Alcoff, 1988), debe ofrecer una válvula de escape una nueva dinámica, reconocimiento y conocimiento del ser con respecto a la otra.

El contexto nuevo debe dejar de lado el origen mismo de la naturaleza “economicus humana”, donde el acumular desplaza el conservar y tomar únicamente lo requerido, localiza a una mujer inmersa dentro de contextos que le dan forma y sentido a su vida.

La vida de la mujer indígena rural representa un sentir y un ser diferenciado; porque si como mujer urbana, con opciones de educación y empleo y con un lenguaje enriquecido se enfrenta a la doble y triple jornada, las mujeres indígenas se ubican geográficamente en lugares inaccesibles o en las partes altas donde no es fácil llegar, pese a ser un grupo heterogéneo con necesidades y problemática diversificada, con aspiraciones y deseos particulares de lengua que en el mundo globalizado representa un reto para la comunicación, la diferencia se acentúa en lo que se percibe como ajeno, en la concepción del género que desde hace mucho tiempo se concibe como lo otro (el ser mujer), pero además donde el factor diferencial es el origen étnico.

En México se han referenciado aproximadamente 56 grupos étnicos, de los cuales el número más alto refiriendo cantidad de personas es el náhuatl, le sigue

el maya, zapoteco, mixteco, otomí y tzeltal entre otros. Donde además el 73% de esta población está representado por las mujeres, que viven instaladas en las reservas federales, donde las políticas estructurales del país no han establecido ningún pacto social que se encamine a fomentar y reconocer su participación con modelos de desarrollo económico que pese a pregonarse “incluyente” sigue fomentando eso que se conoce como las tradiciones que no aman a las mujeres (Gómez-Limón, 2010).

Ante esto el reto más grande del género femenino es la deconstrucción del ser y sentir, es fortalecer su crecimiento, fortaleza y autonomía a partir del conocimiento de sus derechos humanos, es necesario que se introyecte el conocimiento y dominio de lo que es su derecho a la educación, a la salud sexual y reproductiva, agregando el hacerles coparticipes del requerimiento de preservación y cuidado de sus recursos naturales.

Ante los embates de los procesos productivos que potencializaron el impacto negativo de los recursos y con esto el agotamiento de las opciones de vida en un entorno conocido; las mujeres indígenas de la zona purépecha de Michoacán en los procesos de globalización se han visto obligadas a buscar alternativas de vida en un mundo productivo que ya no ofrece oportunidades sin una preparación educativa acorde, con lo requerido o conocimientos mínimos necesarios en el uso de la tecnología; aunado a esto el enfrentamiento con un mundo siendo monolingües donde la significación y el sentido de las palabras adquiere otra significación las hace participes del inminente del mal desarrollo, donde las opciones se volatizaron.

El “ mal desarrollo” descrito Shiva (2000), es un concepto de análisis que ofrece una mirada amplia a las oportunidades que el contexto actual ofrece a las mujeres, donde además no se vislumbra una oportunidad de un ambiente sano, y un espacio productivo remunerado y reconocido. El estatus y el reconocimiento social son derivados directos del estatus adquirido producto de las oportunidades que se presentan ante el reconocimiento y habilidad, siempre y cuando también se tenga una oportunidad de desarrollo educativo; aunado a esto la creencia generalizada de que la mujer nació para las labores domésticas las limita para poder acceder a un desarrollo humano integral.

El desarrollo humano integral confronta a las mujeres de San Benito y el mundo a las pobreza reflejadas en su precariedad de atención medica, infraestructura, educación y recursos naturales, ofreciendo entonces una forma de vida, derivado de las oportunidades que el mercado ofrece. Las mujeres indígenas de San Benito se ubican en un contexto que no ofrece oportunidad y que determina una total incapacidad para creer, valorarse y actuar. Su identidad femenina le crea un lazo de afecto con su situación y le impide generar un cambio que la acerque a la autonomía el satisfacer necesidades es complicado porque su entorno publico invade lo privado le dictamina su estilo de vida, su comportamiento, su rol y sus aspiraciones de vida, esto es la imposibilita para hacer frente al entorno que en el día a día es más hostil y violento; la mujer no está limitada únicamente en su acceso a recursos monetarios, alimenticios y educativos sino en su acceso a la libertad que es resultado de la imposición hegemónica de un mundo y un contexto androcéntrico donde la explotación de los recursos y del cuerpo de la mujer

aparece como sombra de una vida porque el ser mujer es motivo de odio y repudio, con esto el feminicidio hace presencia en el Estado Michoacán provocando que a la fecha se ocupe el lugar número 7, según reportes (2012).

Resultado directo de la violencia que se vive en el mundo, el calentamiento global comienza a hacer estragos para las mujeres indígenas de San Benito, el descubrimiento es más tangible, refieren un ciclo de las estaciones alteradas y una biodiversidad que desaparece a pasos de agigantados; las promesas tecnológicas de liberación se convierte en amenazas; la monótona repetición natural se interrumpe cada vez más frecuentemente por catástrofes producidas por un desarrollo tecnológico que no ha sido acompañado del mismo grado de desarrollo que el moral. Potenciar la sostenibilidad, la organización social, el capital humano es visibilizar en un entorno de escala “ser”, como un verdadero factor de cambio.

Las mujeres de San Benito como moradoras muchas veces inamovibles del espacio en el cual nacen, se desarrollan y proponen deben hacer algo para potenciar el capital social y las organizaciones que las lleven a nuevas condiciones de vida y subsistencia.

Las condiciones de vida y subsistencia hacen referencia a la Naturaleza y al externar la idea de todo aquello que se conforma de materia, forma y ser y que tiene como principio un fin (Santo Tomas, 1274), no es producto de generación humana, aquello que no es producto del arte, la técnica, la ciencia o cualquier otro actuar, es ignorar las diversas transformaciones que hombres y mujeres sufrieron

y vivieron para ser merecedores/as de un entorno terrestre sano y saludable; por lo tanto es indispensable avanzar.

La sobrevivencia o la garantías del desarrollo para las mujeres de San Benito representan algo más que hacer un amarro a los arboles como protesta, esto ya no es opción ante la tala desmedida de montes, es necesario salir cada mañana a enfrentar el mundo como Jornalera, representa además recolectar en el entorno que aún quedan plantas endémicas para colocarlas en el traspatio, hacer observaciones de cultivo e iniciar una concienciación para recuperar todo aquello que hasta hoy se observa perdido en el entorno natural.

Sin embargo la conciencia en casa no es suficiente ya que si se mantiene allí el pensamiento de que son procesos que se entretajan en el entorno privado se mantiene, y pese al ambiente hostil, se deben fomentar las acciones que reflejen su organización con la vecina, la hermana, la tía, la prima, en pequeños grupos a pequeña escala y que fomentan que el dinero comience a fluir y contribuye a la familia y comunidad una oportunidad de saneamiento económico.

En San Benito la organización aun no representan una opción lo suficientemente fuerte resultado del aislamiento geográfico en el que viven, además que es tan poco el conocimiento que tienen de subsidios y ayuda federales, la intervención de ONG's hasta ahora parece representar la vía de ayuda más fuerte, sin embargo es indispensable comenzar a ver algo más que el paternalismo y actuar por el bien de todas/os las que se quedan en un entorno de pobreza.

En la actualidad los procesos de reforestación son las acciones que fomentan primero la recuperación del entorno, con ellas llega una segunda oportunidad de árboles y especies para regresar a un proceso natural de apropiación de espacio y riqueza; pero además se tiene esperanza en lograr que los mantos freáticos recuperen sus niveles aceptables, y con esto combatir la falta de alimentos derivado de poca producción.

La producción a escala familiar es una apropiación que provoca que en este caso hombre/mujer se identifiquen, pero además surjan cuestionamientos primarios de la identidad e identificación del entorno, su cuidado y protección; la propuestas de un manejo adecuado de los medios de producción coloca a las tradicional explotación desmedida en un momento coyuntural ahora se busca que el entorno sea visto como parte del ser y no solo como ente que transita, se asoma, toma y se va.

La idea de desarrollo se ha enriquecido a partir de los procesos de conciencia y autoestima, toca su trasfondo y trasciende hacia el desarrollo sustentable, que más que proponer una mejora en condiciones de vida pide más la justicia social, se declara a favor del reconocimiento de la diferencia y el trato igualitario de los sexos, para hombres y mujeres, las clases sociales, etnias, generaciones y países, con su actuar requiere hacer una propuesta de cambio y generación de nuevas visiones de desarrollo, donde más allá de generar métodos y sistemas generadores monetarios se reconocen condiciones de desigualdad social entre hombres y mujeres que sin lugar es un factor amplificador de decremento en el

ámbito ambiental y se lucha por el equilibrio y avance hacia la equidad (Meentzen 2000).

Con el análisis del proceso educativo las propuestas de desarrollo se han transformado se busca que la equidad tenga un sentido y una inclusión del género porque seguir ignorando la propuesta de las mujeres en estos procesos de desarrollo es hacer una aproximación o categoría de análisis vacía, por lo tanto la metodología de trabajo del desarrollo sustentable visto desde el ecofeminismo, permite ir entendiendo las relaciones de desigualdad en esta área geográfica (Botero, 2008).

Con la reflexión de la teoría ecofeminista se ha podido entablar un sendero consolidando la decisión del poder hacia el seguimiento de técnicas y acciones que fomenten un manejo amigable del entorno, tanto en las zonas rurales como urbanas, y así, realmente transformar las condiciones y comenzar a avanzar hacia las respuestas para el manejo sustentable en un marco de equidad. (Vázquez, 2001).

La pretensión es generar recomendaciones para que se firmen convenios tendientes a lograr el conocimiento nacional para poder ofrecer una ventana de oportunidad y cambio en la forma en que las mujeres se viven y se respiran contribuyendo a visibilizar su derecho al acceso a una vida y manejo de recursos dignos; no lejos de una reglamentación sino echando mano de lo estipulado en la última declaración de los derechos humanos, la firma del convenio de derecho de acceso de mujeres al agua (Brasil 1996); y así lograr un avance en materia de dignificación y formas de vivirse en nuestro mundo, porque esto es sin duda uno

de los tópicos de género y medio ambiente que ofrecen un retraso en el avance a la equidad y generador de empobrecimiento extremo.

La propuesta está en construcción y es un ofrecimiento a la conformación de una idea según la cual sólo desde un cambio de mentalidad (ecología mental) (Bateson, 1999), puede lograrse un cambio en la actitud depredadora y autodestructiva de la sociedad actual, para fomentar un verdadero cambio.

Se pretende además adelantar el trabajo de educación en ecología, desde lo popular con un fin de liberación, en este contexto la idea de educación es imprescindible aunque no debe negarse que también es –largo y difícil–, debe componerse de campañas de alfabetización, pero además es importante incluir los talleres de sensibilización, capacitaciones y demás actividades de tipo académico (Boff, 1996).

Pese a esto la mujer indígena de la zona boscosa de San Benito avanza a peso aletargado en su claridad con respecto al concepto tierra, que sigue siendo el medio principal de subsistencia para casi tres cuartas partes de la humanidad, pero, el que se halle tan mal repartido y concentrado en pocas manos, hace que el cultivo, y sus productos también impacten con mucha menor fuerza cuando se pretende de hablar de situaciones de equidad (Muñoz, 2008), por lo tanto hace falta organización y sustento en la calidad humana.

Finalmente hay que resaltar que la ocupación de la mujer en procesos de preservación es vital para mantener el ambiente mundial en estado saludable, ellas las mujeres juegan un papel central y esencial, su papel se gesta, se

promueve y se defiende de manera diferenciada a como lo vive el hombre, la mujer se encuentra íntimamente familiarizadas con el entorno como si se tratase de cada rincón de su hogar , el camino es largo y tortuoso, lleno de miradas y testimonios que dan fe de las mujeres han sido durante siglos las recolectoras de leña y de productos menores, son las responsables de buscar entre los medios y nacimiento que garanticen el abastecimiento de agua (Fernández, 2005). Son las hierberas y las generadoras de rituales, tareas y propuestas que les llevan tiempo y preparación pero que además pueden hacerse en forma regular, e incluso diariamente, actividades que les mantienen en estrecho contacto con el medio y les permiten tener un conocimiento vivencial de su diversidad.

Y sin embargo es lamentable que al incursionar en el proceso de desarrollo, en los programas dirigidos a habitantes y usuarios, no sea incluyente y no se escuche las voces femeninas; mujeres campesinas, rurales, que se dé por asentado la falta de respeto y se pase por alto los derechos de los que gozan sobre el manejo de los recursos y como sujetas sociales (Zeledón, 2007). El destino, será entonces sencillo de imaginar si son ellas las que cargan con los costos de la destrucción y la transformación del uso que hacen del entorno, mientras el diseño de igualdad no se consolide, respete e introyecte.

VII. Cartilla de Capacitación

MUJERES EN BUSQUEDA DE LA COMUNIDAD. DE LA IDENTIDAD A LA AUTONOMIA

Propuesta Metodológica

Bióloga Maricruz Barajas Pérez

INDICE

I.- PRESENTACIÓN.

II.- METODOLOGIA

III.- PREPARACIÓN

IV.- TRABAJANDO LA CONCIENCIA

VIII. ACERCA DE LAS MISIONES DE LO INDIVIDUAL A LO COLECTIVO

IX. LA AGRUPACION DE MUJERES

X. LO PRIVADO Y LO PUBLICO

XI. LOS CIRCULOS DE AUTOCONCIENCIA

XII. LO QUE SIGUE PARA LAS MUJERES

XIII. EVALUACIÓN

XIV. CONCLUSIONES

PRESENTACIÓN

El tema de las mujeres en los contextos sean rural, urbano, indígena o suburbano es hacer un recorrido de olvido, de inequidad y explotación. La explotación de las iguales que las coloca en un proceso de reemplazo inmediato al objeto y no sujeto de derecho. Resultado de esta análisis genera que la intervención sea inmediata como propuesta a través de la presente cartilla de capacitación, que específicamente esta ideada para la población de mujeres como un grupo de rezago, no sólo en el ámbito educativo, sino también en el político y social, cuando las mujeres afrontan y hacen conciencia de las circunstancias en las que viven descubren un contexto de marginación, en el que se enfrentan desventajas económicas y culturales para acceder a la formación sea de cualquier índole, por lo que se afrontan profundas desigualdades si se comparan las oportunidades que reciben los hombres.

La propuesta de análisis de la situación de las mujeres propone una revisión de vida sea esta desde los contextos sociales, económicos, políticos y ambientales, esto es se coloca el análisis en un marco referencial de los derechos humanos para fundamentar el derecho a tener derechos, esto es hacer énfasis en su derecho a la educación a la salud, derechos sexuales y reproductivos, derecho a una vida libre de violencia, derecho al trabajo, derecho al desarrollo, derecho a la participación política, derecho a un medio ambiente sano. Análisis vivencial de este ultimo coloca a las mujeres en un confrontamiento con la “diversidad biológica” si es que puede denominarse aun así el entorno de las mujeres, motivo por el cual la importancia de hacer énfasis en el recuento de los recursos

biológicos y el acceso que se tiene a ellos, por ser la parte de la naturaleza que ofrecería (comida, combustible, refugio, productos forestales, plantas ornamentales, medicamentos), los beneficios sociales que brinda (posibilidades de turismo, ciencia y recreación) y por los servicios que prestan los ecosistemas (la protección de recursos hídricos, la conservación de suelos, el almacenamiento y reciclado de nutrientes, la contribución a la estabilidad climática), que en el contexto actual solo se vive como un concepto descriptivo y no un vivir real sobre todo si se es mujer.

El valor de la Diversidad Biológica puede ser analizado desde distintos puntos de vista, y contextos si se vive mujer o se vive hombre esto es:

Valor económico: debido al valor actual o potencial de las especies en el mercado como fuentes de provisión de alimentos, vestimenta, materia prima para la industria, turismo, etc.

Valor para la medicina: un alto porcentaje de las medicinas utilizadas por el hombre proceden de los animales y las plantas. Las investigaciones científicas permiten desarrollar cada día más el alto potencial de la biodiversidad en este sentido.

Valor como recurso genético: El desarrollo tecnológico permite obtener nuevas variedades de especies a partir de los recursos genéticos existentes. Esto puede aumentar, diversificar y garantizar la producción de alimentos en todo el mundo.

Valor sistémico: es el que cada especie tiene dentro de su sistema, como productor primario, como consumidor o como degradador.

Valoración que ofrece oportunidades de desarrollo, esto es mejoramiento de las condiciones de vida de todos los que acceden a estos recursos.

Sin embargo el desarrollo versus crecimiento antepone el beneficio para algunos/as y la subordinación para las otras, no siendo equitativo, igualitario el cómo se procede al aprovechamiento del entorno.

El desarrollo es necesario irlo matizando para contribuir a su buen aprovechamiento y relación amigable con el mismo para esto, a través de la presente propuesta se ratifica la necesidad de vivirse en un contexto de sustentabilidad viéndose con una mirada en el desarrollo.

Para esto es necesario que mujeres y hombres ubiquen el control y mejoramiento de las condiciones de vida como acciones que satisfagan necesidades propias sin comprometer la capacidad de las generaciones ajenas y futuras. Este concepto tiene en cuenta una doble necesidad: la de desarrollo social y oportunidad económica por un lado y la de resguardo del medio ambiente por otro. Es por tanto prioritario realzar las bases para el desarrollo, por lo tanto, las bases sobre las que se apoya el desarrollo sustentable: el desarrollo económico, la equidad social, el respeto por el medio ambiente, formulando la propuesta de cumplir al final de cada revisión de esta cartilla proponiendo como un objetivo general del desarrollo sustentable como mejoramiento de la calidad de vida para toda la población, con modelos propios atendiendo la diversidad cultural, y con tecnologías compatibles con las características de los ecosistemas.

Esto es se pretende dar un sentido integral al desarrollo sustentable al producirse cambios sociales, institucionales, políticos, normativos, tecnológicos y económicos

que replanteen las relaciones entre las sociedades y de las sociedades con el ambiente. Visibilizando que todas/os somos actores/as en el logro del desarrollo sustentable: el Estado desde los diferentes poderes y sectores de gestión y la sociedad con todos sus integrantes: trabajadores, empresarios, miembros de la comunidad académica, partidos políticos, organizaciones no gubernamentales.

El desarrollo sustentable tiene como eje central el/la ser humano, mediante la determinación de prioridades ambientales en cada país y un proyecto común para las naciones desarrolladas y en desarrollo, ante problemas comunes como son la pobreza, el desempleo y los impactos ecológicos, si las mujeres se hacen consientes de que es requisito indispensable formular principios básicos de educación siendo por tanto requisito fundamental el repensar el análisis de los principios de la Fundación Educambiente, UNESCO.

Primer principio básico: ejercicio de la participación ciudadana.

Comprometida por la formación de ciudadanos/as conscientes de su responsabilidad frente a la comunidad, de sus obligaciones y deberes y también de sus derechos en la defensa de la calidad de vida comunitaria. Es por ello una práctica comunitaria en la cual la escuela, el hogar, los grupos sociales, el municipio, deben mantener estrechos contactos y producir acciones conjuntas. Pensar en la sustentabilidad requerirá la integración de la comunidad en la educación, aspecto que se profundizará con la participación ciudadana.

- ***Segundo principio básico: el diálogo y aprendizaje para la solución pacífica de los conflictos.*** En una sociedad marcada por los conflictos, la

educación debe aprovechar el valor de los mismos como fuente de aprendizaje, poniendo a prueba las capacidades para discriminar, evaluar, aplicar criterios y valores, elaborar alternativas y tomar decisiones. Los conflictos son ocasiones para crecer, en tanto los tomemos como una posibilidad de reorganización positiva.

- ***Tercer principio básico: considerar los aspectos éticos.*** *Con la educación no se puede tener una posición neutra, sino que se asienta en una ética profunda que compromete a todos los que participan de ella, dando la oportunidad a cada grupo de revisar sus valores, someterlos a la crítica y crear valores nuevos que permitan avanzar en la dirección de la equidad social y el equilibrio ambiental. Debe incorporar el cambio y orientarse hacia el futuro, a fin de proponer alternativas para el diseño de una sociedad sustentable.*
- ***Cuarto principio básico: desarrollo del pensamiento crítico e innovador.***
- Es necesario formar personas capaces de observar la realidad, de criticar constructivamente nuestro sistema y de elaborar alternativas, nuevos modelos de pensamiento y de acción. La educación no debe ser pasiva, debe transformar la sociedad contemplativa y la enseñanza pasiva en una opción comprometida con el desarrollo sustentable, lo que permite el alejamiento de una "didáctica de la instrucción" hacia una "didáctica de la formación" en una educación integral y permanente, guiando la acción hacia una organización humana más integral, más completa y equilibrada.

Esto hace que, lejos de ser un conocimiento descriptivo, busque las explicaciones, la aplicación y el ejercicio del juicio crítico en la toma de decisiones, de allí proviene su gran valor formativo.

- **Quinto principio: complejidad e interdisciplinariedad.** No se puede hacer educación ambiental en forma aislada, es necesario atender los aspectos culturales, sociales, económicos y naturales, teniendo en cuenta la calidad de vida de los/las integrantes de una sociedad. La realidad debe interpretarse en términos de relaciones y para ello no es suficiente el abordaje disciplinario, se requiere el aporte de los/las residentes de cada espacio logrando con esto proyectos integrados.

Sexto principio: enfoque a la solución de problemas. Adoptar esta estrategia de aprendizaje quiere decir centrarse en la construcción del saber por parte de los/las participantes en la capacitación. Partir de sus ideas previas, de las explicaciones que él tiene del mundo para llevarlo a continuar conociéndolo.

- El análisis de los problemas permiten la elaboración y el debate de propuestas de acción y de intervención que modifican conductas y actitudes, esto implica que las personas y las facilitadoras/es, participen en la toma de decisiones en la vida cotidiana. La educación no puede limitarse a la difusión de conocimientos sobre política, economía, contexto social y medio ambiente, sino que debe ayudar a la comunidad a poner en cuestión sus ideas sobre los diversos problemas ambientales y los sistemas de valores que sustentan tales ideas. La propuesta de la educación popular aportan proceso de enseñanza y de aprendizaje significativo con

conocimiento y habilidades adquiridas que son útiles en situaciones de la vida real, esto es ubican el problema en el lugar donde se vive, donde se comenzara trabajar en conjunción con los/las individuos/as de cualquier grupo social para asumir una conciencia de los problemas que suponen un obstáculo al bienestar individual y colectivo.

Fomentar la conciencia social y ambiental es detectar los obstáculos y buscar los medios propios para superarlos. Esto es un ***Séptimo principio: De una posición de superioridad y control, a otra de equilibrio.*** Este principio nos propone un abandono de la posición antropocentrista extrema en la cual las relaciones del ser humano con el medio se plantean en términos de superioridad, dominio y control. El nuevo concepto plantea al/la ser humano como parte inseparable de un sistema que comparte con el resto de los seres vivos y a los que está indefectiblemente unido debido a sus relaciones comunes.

Para que tenga un enfoque desde los aspectos éticos y favorezca el desarrollo del pensamiento crítico e innovador, como enuncia en sus principios básicos, es necesaria la búsqueda de formas de comunicación con los/las distintos/as actores/as sociales, para integrarlos en una participación conjunta, responsable y comprometida que los lleve a apropiarse de las problemáticas ambientales para buscar posibles soluciones.

Finalmente la sensibilización y formación permanente de hombres y mujeres mediante talleres y conferencias, promueven la modificación de patrones culturales basados en la idea de la inferioridad de la mujer. El fortalecimiento educativo para la participación de las mujeres y el fomento de las capacidades

productivas y organizativas de éstas, son otras de las acciones prioritarias del gobierno del estado. Sobre todo se busca incidir en aquellas mujeres que pertenecen a alguna comunidad Indígena, para combatir el rezago educativo y transversalizar la perspectiva de género, visión necesaria para que las propuestas sean cercanas a las necesidades específicas de cada sexo.

II.- METODOLOGIA

La presente propuesta es una práctica que se genera de la educación popular con enfoque de género, donde además la cultura y el camino hacia el nivel comunitario de funcionamiento se van transformando en procesos incluyentes, con respeto y autonomía.

Es un proceso que se fue resultado de la intervención y participación de grupos de autoconciencia donde el principio indicaba la necesidad de la alfabetización posteriormente se llegó a una propuesta de fortalecimiento del ser y vivirse mujer.

Que parte de una propuesta única y diversa donde además el ir generando conciencia con mujeres indígenas de la localidad de San Benito, en el Municipio de los Reyes Michoacán género:

1.- Perfil de las facilitadoras y promotoras de los círculos de autoconciencia que colocan como principios:

- a) Ser mujer
- b) Indígena
- c) con residencia en la comunidad
- d) Traductora bilingüe que sepa leer y escribir
- e) Con sensibilización y capacitación previa en trabajo con grupos

2.- Reglas de Oro, construidas durante el desarrollo del taller y con la participación de todas destacando las siguientes:

- a) Todo el mundo incluida él o la facilitadora, tiene la oportunidad de compartir algo personal
- b) Se vale pasar si no deseas compartir algo

- c) Es importante mientras estemos en el grupo escuchar a la persona que está hablando de su experiencia
- d) El tiempo para compartir ha de ser distribuido de manera equitativa
- e) Cuando una compañera esta compartiendo su propia experiencia al resto de las/los demás les toca escuchar en silencio con mayor atención posible.
- f) NO se vale mientras otro/a este hablando, burlas, comentario, interrupciones y de preferencia ni siquiera preguntas
- g) Lo que aquí se hable, debe ser tratado con respeto y no ser platicado afuera del grupo como chisme o como información descontextualizada
- h) Si alguien de los/las aquí presentes se siente violentada/o o forzado/a para asistir se le pide que se retire con opción de realizar otra actividad que le resulte agradable.
- i) Hablar en primera persona
- j) De necesario no levantarse de su asiento

3.- Tópicos para desarrollar desde las mujeres, en temas como:

- A) Transversalizar el enfoque de género
- B) Auto concepto
- C) Autonomía
- D) Manejo de recursos naturales
- E) Análisis de conflictos

4.- DISCUTIR, DIALOGAR Y ESTABLECER ACUERDOS DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL DEL GRUPO Y OTROS GRUPOS

*Discutir y dialogar es importante manejar las reglas de oro, como primer paso, aprender a comunicar claro y directo, identificar dentro del dialogo, la

comunicación en el análisis del utópico o tema, y después cerrar los acuerdos y compromisos con las mujeres

5.- Instrucciones para multiplicar los temas con otros grupos de mujeres, seguir y asistir a las reuniones, propiciadas en la capacitación con intervalos de reflexión de 8 días en un espacio donde se compartan las mujeres y sea beneficiosos para sus hijos e hijas.

III.- PREPARACIÓN

Los grupos y talleres de auto conciencia reconocen en cada una de las participantes del grupo a un elemento con el potencial de facilitar relaciones honestas y respetuosas en su medio.

EN congruencia con el manejo de las reglas de convivencia, es importante reiterar a las participantes que inician una experiencia de capacitación, que las coloca en un clima de movimiento de estructura y rol, y que fomenta la preparación en la exploración de niveles más plenos de funcionamiento.

Es además importante mencionar que se va desarrollando por etapas, durante las cuales se trabaja la cultura hegemónica para dar pie a la transformación de una cultura participativa y menos amenazante tanto emocional como físicamente. En este tipo de ejercicios cada una avanza a su propio ritmo, aprendiendo de la experiencia de sus compañeras, a través de ser escuchada con respeto y atención, sin quererla cambiar o modificar.

Se sugiere que se trabaje en esta etapa con grupos durante un mínimo de 15 horas que pueden llevarse a cabo, previa o paralelamente con el trabajo grupal de planeación y ejecución.

Se pretende que durante la segunda etapa las mujeres vayan desarrollando sensibilidad para primero captar con mayor finura los matices de comunicación humana y posteriormente utilizarlos de forma integrad y fluida en sus relaciones interpersonales.

IV.- TRABAJANDO LA CONCIENCIA

Cuando Scott Peck (1987), desde su modelo de funcionamiento grupal, hace un llamado de atención a la etapa de vaciado –fase previa al funcionamiento integral de un grupo- cuestiona radicalmente los paradigmas organizacionales vigentes, y pone el dedo de manera contundente en el punto de convergencia de dos áreas – la psicoterapia y el Desarrollo organizacional- usualmente consideradas y en ocasiones hasta incompatibles. Sin embargo en los procesos de empoderamiento, la mirada fue reestructurada y lo que parecía incompatible busco su punto de encuentro con la búsqueda del autoconocimiento, transformación personal y su repercusión en lo colectivo. Para por primera vez requerir de manera explícita un mismo fin, el del crecimiento individual y colectivo como condición para la productividad integral óptima y sostenida.

Esto quiere decir que desde cualquier área ciega no aceptada e integrada en un persona perteneciente a un grupo, será contraproducente en la forma inevitable como parte importantísima en el inventario de las limitaciones de la organización. Aunque ciertamente no todas las personas son compatibles y cumplen un mismo patrón de conocimiento y construcción, cuando una persona descubre una vocación personal incompatible con la misión del grupo y entonces tiene el coraje de separarse del grupo, en el balance final, tanto de persona como del grupo se sale ganando ampliamente.

La ganancia es el fin último y real al que un grupo debe encausar su inventario, para esto es requisito indispensable que las áreas ciegas de cada individuo,

perteneciente a un grupo, determinen sus alcances dentro de la propia organización o grupo para funcionar de manera autorrealizable, óptima y sustentable.

En la mayoría de las separaciones y de los procesos de resquebrajamiento organizacional los y las actoras principales suelen ser, por un lado, la incapacidad de los miembros del grupo para enfrentar con valentía y honestidad sus áreas ciegas y por el otro, su incapacidad para descubrir, para validar y para finalmente desarrollar los recursos de cada compañera/o dentro del grupo. Así por ejemplo las rivalidades –no asumidas, no habladas, no reconocidas con transparencia- entre los/las hermanos/as de la familia organizacional, llegan a triangular y a estrangular a toda la organización; devastando el potencial creativo y constructivo de un grupo, mucho más pero mucho más de lo que pudieran lograr las carencias de recursos materiales y técnicos.

Es necesario por consiguiente frenar los procesos de acumulación de áreas ciegas individuales al inventario total de la organización, para esto son importantes todos los niveles jerárquicos. Siendo entonces requerido un operador de línea que nunca ha sido capaz de reconocer en sí mismo la envidia que le provoca uno/a de sus compañeros/as, probablemente estimule un cierto ruido social, y una cierta ineficiencia, haciendo el proceso de producción más lento y defectuoso, simplemente por el hecho de desviar su energía productiva en crear chismes, en defenderse, en atacar, o en ver moros con tranchete. Esto es el mantener el peso relativo de una dosis de “área ciega” aportada por alguno/a de los/las líderes formales o informales de la organización, es significativamente mayor.

El/la líder en función de su mayor responsabilidad social tiene una mayor obligación de asomarse a sus propias áreas ciegas y de comprometerse a su manera y a su paso con su propio proceso de exploración, de crecimiento y de integración personal.

Una/un líder verdaderamente comunitario, con todo y su inteligencia y su capacidad visionaria y ejecutiva, no puede darse el lujo de permanecer como frecuentemente ocurre, cómo un enano de su propia conciencia y de sus desarrollo personal.

La búsqueda de integración y reconocimiento que se maneja desde la perspectiva individual es necesario fortalecerla con el autocuidado, la congruencia, la transversalidad de la perspectiva de género y por supuesto el fomentar la autonomía consolidado con los procesos de autoconciencia.

Hacer conciencia desde las mujeres, es una categoría de análisis que políticamente se vincula con su experiencia personal y con su identidad social individual con miramientos a lo colectivo. Trabajar en grupos de autoconciencia es ir marcando diferencias en las construcciones que por historia se han inculcado proponiendo el sexo como generador de un papel o función en la familia, la escuela, la iglesia, los medios de comunicación y la sociedad, es a través de la autoconciencia que la mujer se empodera al reconocerse y reconocer en la otra un poco de ella, con esto encuentra una oportunidad de construirse como sujetas plenas lejos del discurso, permite no seguir matando sus voces, opiniones y

quehacer, antes de haber nacido haciendo referencia al termino en sentido figurado.

En resumen la presente propuesta procura dar rienda suelta a la imaginación y al armado de propuestas de elementos de facilitación para el desarrollo de potencial grupal, con el reconocimiento de la importancia de las funciones de planeación, de evaluación y de ejecución para un buen desarrollo grupal, organizacional y ejecución de cada ejercicio. Es importante para esto además resaltar el análisis de los contextos políticos, sociales y culturales de cada grupo, orientando siempre el sentido a la búsqueda de la integridad y reconocimiento.

AUTOCONCIENCIA E IDENTIDAD



En un medio rural indígena donde el aporte social llega a cuenta gotas en términos de empoderamiento, el autoreconocimiento de capacidades, riqueza cultural, aporte individual y colectivo, y sustentabilidad son el sendero con fin último que encamina a la autonomía. No es fácil andar en un medio sórdido donde la escases de recursos se hace presente en cada una de las voces que denuncian la falta de agua, y sin embargo la intervención generada por un proceso educativo nos lleva

a la realización personal como bien lo manifestó Paulo Freire (1970-71), cuando habla de la concienciación surgida de la fecundación entre educación, psicología, filosofía, sociología. El concepto se consagra como concientización porque articula la dimensión psicológica de la conciencia personal, con la dimensión social y política y pone de manifiesto la dialéctica histórica entre el saber y el hacer, el crecimiento individual y la organización comunitaria, la liberación personal y la transformación social.

Es necesaria la transformación para combatir la construcción de una identidad donde las características sociales, corporales y subjetivas que las caracterizan de manera real y simbólica de acuerdo con la vida vivida, ofrezcan oportunidad a la experiencia particular para determinar las condiciones de vida que incluyen, además, la perspectiva ideológica a partir de la cual cada mujer tiene conciencia de sí y del mundo, de los límites de su persona y de los límites de su conocimiento, de su sabiduría, y de los confines de su universo. Todos ellos son hechos a partir de los cuales y en los cuales las mujeres existen, devienen.

Sin embargo nada es válido sin la identificación con un todo, referido como Universo donde además la Naturaleza esa que se manifiesta libre de toda intervención humana ha quedado rebasada, por una necesidad vista y vivida desde los sexos como una metáfora que requiere ser defendida.



DINAMICA: VENTANA DE JOARI

La «Ventana de Johari» pretende ilustrar el proceso del «dar y recibir feedback». Tal vez el esquema que nos

ofrecen Joseph Luft y Harry Ingham, tal como aparece en la figura que reproducimos a continuación, sirva de ayuda para formarnos una idea de muchos de nuestros comportamientos; y tal vez también nos ofrezca alguna solución para hacer frente a nuestras dificultades en las relaciones interpersonales y para que hagamos de nuestra participación social en la comunidad una expansión realizadora, tanto para nosotros como para aquellos que viven con nosotras/os. El modelo puede ser presentado también como una ventana de comunicación a través de la cual se dan o se reciben informaciones sobre uno mismo y sobre los demás.

DINAMICA: “RECREACIÓN DEL PASADO EN EL PRESENTE”



Llevar una revisión diaria de eventos en los que falta armonía dentro de un área de tu vida; por ejemplo las relaciones con el sexo opuesto, las relaciones con la gente de tu sexo o tu trabajo. Encontrar los denominadores comunes de esta área y a

partir de allí empieza a deducir cuáles son tus imágenes siguiendo esta guía:

Busca y escribe las ideas erróneas que operan en esta área las puedes expresar completando las siguientes frases con tantas terminaciones cómo puedas encontrar de manera espontanea dentro de ti:

A) Los hombres son:_____

B) Las mujeres son_____

C) El trabajo es:_____

D) Yo soy:_____

E) El bosque es:_____

F) Mi familia es:_____

G) La comunidad es:_____

Luego escribe las conclusiones falsas que sacaste de ti misma, por ejemplo:

*"Dado que los hombres son_____ entonces yo tengo que ser o
actuar: _____

en relación con ellos.

Después una falsa cadena de causa y efecto que escribiste para ti. Por ejemplo:

"Sí actúo de determinada manera entonces: _____". Y si no actúo de
esa manera (o de la manera opuesta), entonces: _____".

Traza el círculo vicioso que resulta de uno de tus imaginarios y las conclusiones
que resulten de ellas. Descubre como crean una aparente "justificación" para tú
imaginario la idea limitada es cierta.

Explora la imagen principal mirando desde una perspectiva propia, considera a tu
padre y a tú madre, la situación global de tú infancia y los traumas más
importantes, como si hubieras escogido todo eso para ilustrar las distorsiones
básicas de ti misma.

Tus padres representan una distorsión básica del ser hombre y mujer porque te dijeron que las mujeres eran: _____ los hombres representaban: _____.

De qué manera tu madre y padre representa la forma en la cual tú te aproximas a tu vida, cada uno/a de ellos/as representa una conclusión o idea acerca de la vida y cómo podemos acercarnos y defendernos de esa idea.

¿Qué hay en la circunstancias de tu infancia que parece darle cuerpo a tú idea principal, de lo que representa el entorno, la comunidad, las relaciones con otros/as?

Escribe las afirmaciones que descubriste de tu imagen principal, esas afirmaciones pueden decirte:

- Me gusta ser mujer
- Me gusta sentirme amada
- Me gusta sentirme bien
- Merezco ser amada tal cual so
- Soy valiosa
- Mi opinión importa

V.- ACERCA DE LAS MISIONES DE LO INDIVIDUAL A LO COLECTIVO



El /la individuo como parte de una comunidad, y en su necesidad de ser aceptado/a pasa por exámenes de comportamiento, vida y omisión, esto la/lo mantiene inevitablemente en una conexión alejada de su persona e intereses que emite desde dentro en lo personal, sus intereses,

sus recursos no explotados, su vocación pasan al último plano de interés esto la/lo coloca en la disyuntiva de ser evaluada, aceptada, comprada, designada lejos de ser valorada.

La ciencia médica ha sido incapaz de demarcar un incremento de expectativas de vida entre los/las seres humanos/as, porque pese a que paradójicamente la calidad de vida vista desde el mercado se ha elevado, las bajas humanas resultado de un cuadro de estrés crecen significativamente.

El estrés más destructivo, es el producido por realizar de manera crónica actividades que no tiene nada que ver con la realización personal y los influjos de felicidad y armonía propios. Son aquellos que colocan el potencial individual en el centro del crecimiento económico y merman la vocación, la misión personal. Esto provoca que las personas pasen su tiempo vegetando en un espacio familiar, laboral, comunitario, social sin sentir que se está realizando como persona y que a través de ello está aportando algo significativo al mundo actual o a futuras generaciones.

El lograr arrancar a la personas de este sentimiento de existencia aletargada es un proceso que se trabaja a través de la inclusión contundente y valiente, con elementos necesarios de conciencia y desarrollo personal capaces de equilibrar el proceso productivo para regresar el énfasis a la praxis no solo en discursos, justamente sino como humanos/as que buscan y trascienden hacia la dignificación.

Al trabajar en colectivo los sentimientos de vacío y menosprecio ante el embate monetario las personas se liberan, y se deciden a trabajar en organizaciones comunitarias de distinto tipo porque compartir experiencias las libera de la soledad y les da un sentido colectivo, esto es cada persona trata de aportar desde su experiencia recursos que fueron enriqueciendo con redes de comunicación, donde las misiones, visiones y vocaciones se transforman en sentimientos colectivos de sustentabilidad y desarrollo.

DINAMICA: LÍNEA DE VIDA



INTRODUCCIÓN

Esta dinámica se ha diseñado para que cada participante describa su desarrollo o su trayectoria personal en el tiempo; Es decir, marcara los sucesos

desde su nacimiento hasta el día de la aplicación y como estos eventos han sido representativos para él en su vida.

La dinámica puede sufrir ajustes o cambios según se presenten variables en el comportamiento o desarrollo de las sesiones de evento.

OBJETIVO

Describir cronológicamente los diferentes sucesos o hechos que han intervenido durante la vida del hombre, marcando una Línea de Vida, desde su nacimiento hasta el día de la aplicación.

PARTICIPANTES

El número del grupo puede ser de 15 a 200 o más personas.

MATERIAL

Presentación de la Línea de Vida acetato, pintarrón (de preferencia en pintarrón)

Papel y lápiz.

DURACIÓN

Aproximadamente debe durar 20 minutos.

PREPARACIÓN

Esta dinámica se aplicará después del tema Habilidades Sociales, y tiene el propósito de ejemplificar que cada vida tiene diversos sucesos que coadyuvieron o fueron obstáculo para forjar a lo que es ahora el participante. Permite establecer un principio de conocerse así mismo.

DESARROLLO

El o la instructora invitarán a los asistentes a participar, podrá utilizar la siguiente estructura:

“En alguna ocasión alguien dijo <Conócete a ti mismo> y el principio para aceptarse es siendo humilde y reconocer tanto los logros como las oportunidades que la vida misma te ha dado como proceso de enseñanza”.

“La siguiente dinámica requiere de valor para ubicar en tiempo y espacio esos sucesos que han intervenido en nuestra formación y son en gran medida la suma de lo que ahora somos”.

“Voy a tomar mi línea de mi vida... presentar en hoja de rotafolio o en pintarrón una línea recta y horizontal... yo nací... colocar el día, mes y año de nacimiento en el inicio de la línea... mi primer éxito o mi primer recuerdo de alguna travesura, hecho alegre o triste fue... anotar el año debajo de la línea si fue un hecho desagradable o arriba sí fue agradable...”

El/la instructor/a ira mostrando su desarrollo o trayectoria en el tiempo marcando los hechos más representativos que dieron su formación o lo que ahora es. Al terminar solicitará a los asistentes realizar su propia Línea de Vida.

Al concluir el ejercicio por todos y cada uno/a de los asistentes, “indicará que el pasado quedo en el pasado y que el futuro se desconoce y lo único que nos queda es el presente y debemos vivirlo tan intensamente como sea posible”.

Al finalizar se sugiere que el o la instructora pregunte a los asistentes como se sintieron con la dinámica, sí fue clara y vivencia respecto a que todos tenemos nuestra propia historia y que ésta ha intervenido para hacer lo que somos, no se puede cambiar el pasado pero si podemos aprender de él para forjarnos el presente y tener el futuro que queramos.

VI.- AGRUPACIONES DE MUJERES

Los grupos de crecimiento, con sus diversas modalidades y dosis de estructura, a veces nos parecen tener una dosis de magia, que se irradia a partir de una dinámica simple, donde compartir los aprendizajes es importante. Es decir el aprendizaje es imprescindible es necesario reconocer que se aprende desde las figuras cercanas esto es padre, madre, hermano/a y sobre todo de mi misma.

La construcción social de género ha llevado a las mujeres a competir y no reconocerse en habilidad, belleza y aporte, a partir del movimiento feminista surge un término cuestionado pero que para fines ilustrativos retomo como parte del sentir y construirse mujer en una cultura de violencia y vulnerabilidad por las circunstancias vividas en el Estado en los últimos tiempos el affidamento que parte de una idea central donde la falta de gratitud entre mujeres empobrece mucho más que el dominio sexista a la mujer individual y a todas en conjunto, por lo tanto combatir la costumbre social, a partir del reconocimiento entre iguales no debe ser reducido a un sentimiento íntimo o a una acción privada, sino a una relación de affidamento que propone una construcción social y parte como una idea individual hacia para dar forma a un proyecto político, donde el verdadero vínculo es el reconocimiento, agradecimiento hacia las iguales lo que constituye lo esencial para fortalecer la vinculación social de lo que representa ser mujer.

El ser mujer y reconocerse provoca conciencia, cambio de actitud, desarrollo de habilidades, retroalimentaciones positivas, generación de soluciones creativas, integración de equipos de trabajo, manejo de conflictos, planeación y diseño de estrategias para ir generando cambios en positivo. Sin embargo es necesario

además que visto desde la perspectiva de Desarrollo grupal comunitario, el fin último debe ser el establecimiento y consolidación de la idea de confianza y libertad.

DINÁMICA: DE IDA Y VUELTA



Dinámicas de Comunicación: COMUNICACIÓN DE IDA Y VUELTA

OBJETIVO

1. Experimentar la comunicación de ida y vuelta.
2. Examinar la aplicación de la comunicación en la familia, en el grupo social y en el trabajo.

TAMAÑO DEL GRUPO:

Ilimitado

MATERIAL:

- I. Rotafolio y plumón.
- II. Dos hojas de papel y un lápiz para cada participante.
- III. Una reproducción del Diagrama I y Diagrama II para la persona que guiará la demostración.

DESARROLLO

I. El o la facilitadora puede comenzar con una discusión sobre los modos de ver la comunicación desde el punto de vista de contenido, dirección, canales o interferencia.

II. El o la facilitadora explica al grupo, que harán un experimento con la comunicación en un sentido, por medio del siguiente ejercicio:

III.- El o la facilitadora elige a una persona para que realice la demostración y uno o dos observadores. Al resto de los participantes se les proporciona un lápiz y dos hojas. Se les indica que una la intitulen Diagrama I, y a la otra Diagrama II.

IV.- El o la facilitadora indica al grupo que la persona que hará la demostración les dará instrucciones para dibujar una serie de cuadros. Se les dice que dibujen los cuadros exactamente como el demostrador les indique, en la hoja intitulada Diagrama I. No pueden hacer preguntas ni hacer comentarios en voz alta.

V.- Se le pide al demostrador estudiar el orden de los cuadrados en el Diagrama I durante dos minutos.

VI.- El o la facilitadora indica a los observadores que tomen apuntes sobre la conducta y la reacción de la persona que hará la demostración y/o de los participantes.

VII.- El o la facilitadora prepara las tres siguientes gráficas en el rotafolio.

VIII.- El o la facilitadora pide al demostrador dar la espalda al grupo o bien colocarse tras un biombo. El o la facilitadora entonces le pide proseguir, y le recuerda que debe indicar al grupo lo que debe dibujar lo más exacta y

rápidamente posible. El o la facilitadora advierte al grupo que no pueden hacer ninguna pregunta.

IX.- El tiempo que tome al demostrador completar sus instrucciones, se registra en la Gráfica de resumen 3 bajo el Diagrama I.

X.- A cada participante se le pide que calcule el número de cuadros que ha dibujado correctamente con relación a los demás cuadrados. El o la facilitadora tabula los resultados de los participantes, en la Gráfica I.

XI.- Se repite la primera fase de la experiencia con las siguientes modificaciones: El demostrador usa el Diagrama II, se sitúa de frente al grupo, y se le permite responder a las preguntas que se le hagan. Los miembros deben usar las hojas intituladas Diagrama.

XII.- El o la facilitadora hace que los miembros calculen el número de cuadrados que hayan dibujado correctamente en la segunda fase del ejercicio y tabula los cálculos en la Gráfica II. El instructor entonces usa las Gráficas 1 y 2 para calcular la media (o promedio) estimada tanto para el Diagrama 1 como para el II. Luego coloca estas medias en la Gráfica 3.

XIII.- Se le enseñan al grupo los diagramas originales de las dos series de cuadrados. Cada participante cuenta el número de cuadrados que hubo dibujado correctamente en cada diagrama.

XIV.- En las últimas columnas de las Gráficas 1 y 2, el instructor tabula el número de cuadrados que los participantes dibujaron correctamente en cada diagrama. De

esta información, determina las medias de los diagramas I y II y las registra en la Gráfica 3.

XV.- El o la facilitadora dirige una discusión de los resultados con respecto al tiempo, precisión, y nivel de confianza, sugiere que en la primera oportunidad la apliquen “en casa”.

XVI.- Los y las observadoras reportan lo que observaron durante el desarrollo. El grupo las discute en relación con la información concebida durante la primera fase de la discusión.

XVII.- El o la facilitadora guía un proceso para que el grupo analice, como se puede aplicar lo aprendido en su vida.

DINÁMICA: ¿SABEMOS ESCUCHAR?



OBJETIVO

Evaluar la capacidad de escuchar.

TIEMPO: Duración: 15 Minutos

TAMAÑO DEL GRUPO: Ilimitado

MATERIAL: Un cuestionario y un lápiz para cada participante

DESARROLLO

- I. El/la Facilitador/a explica el objetivo del ejercicio.
- II. El/la Facilitador/a divide al grupo en parejas, les distribuye un cuestionario a cada participante y se le pide que lo responda.
- III. Una vez contestado el cuestionario, cada pareja debe comentar entre sí, las respuestas.
- IV. El/la Facilitador/a guía un proceso para que el grupo analice, como se puede aplicar lo aprendido en su vida.

HOJA DE TRABAJO ¿SABEMOS ESCUCHAR? Conteste este cuestionario de acuerdo con la clave. La primera columna es para responder acerca de la situación personal. La segunda columna es para contestar lo que estime de su pareja.		
5	Totalmente cierto.	
4	Cierto.	
3	Puede ser.	
2	Falso.	
1	Totalmente falso.	
	PAREJA	...YO....
1. Me gusta escuchar cuando alguien está hablando.		
2. Acostumbro animar a los demás para que hablen.		
3. Trato de escuchar aunque no me caiga bien la persona.		
4. Escucho con la misma atención sí el que habla es hombre o mujer, joven o viejo.		
5. Escucho con la misma o parecida atención si el que habla es mi amigo, mi conocido o si es desconocido.		
6. Dejo de hacer lo que estaba haciendo cuando te hablo.		
7. Miro a la persona con la que estoy hablando.		

8. Me concentro en lo que estoy oyendo ignorando las distintas reacciones que ocurren a mi alrededor.		
9. Sonrío o demuestro que estoy de acuerdo con lo que dicen. Animo a la persona que está hablando.		
10. Pienso en lo que la otra persona me está diciendo.		
11. Trato de comprender lo que me dicen.		
12. Trato de escudriñar por qué lo dice.		
13. Dejo terminar de hablar a quien toma la palabra, sin interrumpir.		
14. Cuando alguien que está hablando duda en decir algo, lo animo para que siga adelante.		
15. Trato de hacer un resumen de lo que me dijeron y pregunto si fue eso realmente lo que quisieron comunicar.		

16. Me abstengo de juzgar prematuramente las ideas hasta que hayan terminado de exponerlas.		
17. Sé escuchar a mi interlocutor sin dejarme determinar demasiado por su forma de hablar, su voz, su vocabulario, sus gestos o su apariencia física.		
18. Escucho aunque pueda anticipar lo que va a decir.		
19. Hago preguntas para ayudar al otro a explicarse mejor.		
20. Pido, en caso necesario, que el otro explique en qué sentido está usando tal o cual palabra.		

VII.- LO PÚBLICO Y LO PRIVADO



Combatir el patriarcado desde sus entrañas y en la consolidación del ser mujer es una tarea que requiere una gran destreza y juegos de palabras donde a través del dialogo se fomenten nuevas formas de afrontar el vivirse como mujer, los espacios físicos quedan rebasado ante el

embate del espacio de conocimiento mezcla de aprendizaje y subjetividad.

Esto es la construcción de un espacio privado y un público donde la dicotomía vuelve a hacer presa a la sensación de vivirse mujer y hombre.

De acuerdo a Amorós (1999) Lo privado y lo público constituyen lo que podríamos llamar una invariante estructural que articula las sociedades jerarquizando los espacios: el espacio que se adjudica al hombre y el que se adjudica a la mujer. A pesar de sus evidentes diferencias históricas esta distribución tiene unas características recurrentes: las actividades socialmente más valoradas, las que tienen un mayor prestigio, las realizan prácticamente en todas las sociedades conocidas los varones. Puede haber alguna rara excepción, pero son las actividades más valoradas las que configuran o constituyen el espacio de lo público: es el espacio más valorado por ser el del reconocimiento, de lo que se ve, de aquello que está expuesto a la mirada pública, por definición. Es decir, cuando una tarea tiende a hacerse valorar tiende a hacerse pública, tiende a masculinizarse ya hacerse reconocer.

El espacio privado, en oposición al espacio de los pares o iguales, yo propongo llamarlo el espacio de las idénticas, el espacio de la indiscernibilidad, porque es un

espacio en el cual no hay nada sustantivo que repartir en cuanto a poder ni en cuanto a prestigio ni en cuanto a reconocimiento, porque son las mujeres las repartidas ya en este espacio. No hay razón suficiente de discernibilidad que produzca individuación. No hay razón para marcar el ubicación diferencial: éste ya está marcado por la privacidad de los espacios a que la mujer está adjudicada de una u otra forma, mientras que en el espacio público uno se ha de sellar respecto al otro, y al tercero, que no es yo porque es otro, pero es otro que es como yo.

Sin embargo en efecto transformador lo privado se convierte publico a partir de la consigna lo Personal es político retomar la idea de Kathie Sarachild «la decisión de hacer hincapié en nuestros sentimientos y experiencias como mujeres y de contrastar todas las generalizaciones y lecturas que habíamos realizado con nuestra propia experiencia constituía en realidad un método científico de investigación. De hecho, estábamos repitiendo el desafío que la ciencia del siglo XVII lanzó al escolasticismo, "estudiar la naturaleza, no los libros" y someter todas las teorías a la prueba de la práctica viva y de la acción.

DINÁMICA: MI CASA

Momento personal: cada participante deberá construir su "casa" explicitando qué



realidades, actitudes, experiencias de vida, ámbitos, etc. son parte de la misma. La casa es un símbolo de la vida, del espacio propio y construido por uno mismo, por eso se le atribuirán las siguientes características.

Piso: es aquella realidad que me sostiene. Estaría conformado por las personas, las historias, las decisiones, las realidades que han sido fundamentales en mi vida, desde las cuales puedo seguir construyendo.

Paredes: son las que me conforman como persona única e irrepetible. Aquí buscamos sintetizar las características más propias, carácter, estilo, gustos, etc.

Puerta: es la que me relaciona con el exterior. A partir de ella pensaríamos cómo nos relacionamos con los demás, caracterizando la puerta (tamaño, material, cantidad de puertas) con la forma en que los demás entran o salen de mi vida.

Techo: lo que me protege, me cubre... Podemos pensar qué personas me protegen y han protegido, qué realidades de mi vida son "un lugar seguro", qué mecanismos de mi personalidad me defienden de los demás.

Ventanas: por ellas entra luz, a través de ellas descubro qué pasa afuera. Buscaríamos ahora cosas que iluminan mi vida, qué situaciones, realidades, personas me permiten mirar lo que soy y lo que me rodea con mayor claridad.

A partir de éstas partes básicas de la casa podemos seguir agregando zonas interiores tales como: cocina (qué me alimenta y me ayuda a crecer), dormitorio (en qué o quiénes descanso), living (con quiénes comparto, me divierto), baño (qué o quiénes me ayudan a limpiar mi vida), biblioteca (qué ocupa mi mente con más frecuencia, qué leo, estudio, etc.), jardín (quiénes me ayudan a crecer y florecer, sacando lo mejor de mí).

Momento grupal: se comparte la casa construida.

Reflexión: en este espacio, símbolo de nuestra vida.

Cierre: pensamos y compartimos en voz alta.

DINÁMICA: “Destrucción y construcción del mundo”

Una inmensa catástrofe ha asolado la tierra. Dentro de 30 minutos el globo terráqueo se verá destruido por completo. De la inmensa multitud de sus habitantes, tan sólo restan nueve personas. Una nave espacial que nada más cuenta con capacidad para cinco plazas, espera para transportar a los sobrevivientes a un lejano planeta, donde podrán iniciar una nueva civilización. La tierra del grupo consiste en determinar, dentro del tiempo señalado, quiénes ocuparán los únicos lugares disponibles y mencionar ampliamente los motivos por lo que seleccionaste a esas personas:

El grupo se compone por:

1. Un sacerdote 55 años
2. Un deportista 24 años
3. Un policía 33 años
4. Un esposo 26 años
5. Una esposa embarazada 22 años
6. Una bailarina exótica 23 años
7. Un estudiante 15 años
8. Un agricultor 30 años
9. Una maestra 31 años

VIII.- CIRCULOS DE AUTOCONCIENCIA



Según los términos de las feministas radicales, «despertar la conciencia latente» que todas las mujeres tenían de su propia opresión, para propiciar la interpretación política de la propia vida y poner las bases para su transformación. Con la práctica de la autoconciencia se pretendía, asimismo, que las mujeres de los grupos se convirtieran en auténticas expertas de su opresión, construyendo la teoría desde la experiencia personal e íntima y no desde el filtro de ideologías previas. Por último, esta práctica buscaba revalorizar la palabra y las experiencias de un colectivo sistemáticamente interiorizado y humillado a lo largo de la historia.

Los grupos de autoconciencia son mecanismos para producir a un mismo tiempo verdad y organización, teoría y acción radical contra la realidad opresiva de género, y, por lo tanto, no son ni una fase previa de análisis limitada en el tiempo, ni un fin en sí mismos: «la autoconciencia se considera simultáneamente como un método para llegar a la verdad y un medio para la acción y la organización.

La organización vista con una mirada que busca la reivindicación del sentir individual nos lleva a la práctica de sanación y ayuda mutua, para fomentar el cambio en un sentir individual que irradia a lo colectivo.

La consigna «lo personal es político» nació de esta misma práctica, para la que se reivindicaba el estatuto de «método científico» con raíces en las revoluciones y luchas pasadas.

DINAMICA “VARIABLE SOBRE PHILLPIS 66”



USOS:

Lograr la ruptura de tensiones que existen en cualquier grupo recién formado, al cual se le va a introducir en un proceso de aprendizaje.

RECURSOS MATERIALES:

-Un salón amplio e iluminado para que el grupo trabaje con eficiencia

Hojas de papel y lápices.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS

La/él coordinador/a tratará de que el grupo llegue a centra sus conceptos, verbo, adjetivo y sustantivo, sin dar mayor información a los participantes, ya que podría desvirtuar el ejercicio.

DESARROLLO

El participante tendrá que escribir 5 verbos, 5 adjetivos calificativos, y 5 sustantivos, con los cuales identifique su actividad, su imagen y su personalidad.

Los participantes se reúnen en parejas con los cuales debe haber una previa interrelación

Cada sujeto/a con ayuda de su pareja intenta a llegar a escoger un verbo, un adjetivo y un sustantivo que sienta que lo identifique plenamente.

Se propicia una primera etapa positiva

Los participantes se reúnen en equipos de 5 personas como mínimo e intentan sacar los verbos, los adjetivos y sustantivos usados más frecuentemente por los/las integrantes del equipo.

Se propicia una segunda etapa expositiva nombrando un representante del equipo, el cuál debe justificar las conclusiones del grupo.

Se conduce a la reflexión del ejercicio en su totalidad, el/la facilitador/a buscara cual fue el grado de dificultad personal al encontrar cada uno de los verbos, sustantivos y adjetivos, lo que mostrara que aquellas personas que tuvieron o no dificultad en encontrar sus verbos tienen o no un conocimiento acerca de su actividad. En cuanto a los adjetivos las participantes mostraran si tienen o no la capacidad de mostrar su rol social, y con los sustantivos se observara si tiene o no la visión de los rasgos relevantes de su personalidad

IX. RETOMANDO EL CONCEPTO DE COMUNIDAD



La cultura participativa puede considerarse como una de las condiciones propiciatorias de la calidad integral, más importantes en el quehacer grupal, existe sin embargo, una razón para promover la participación, que trasciende con mucho el ámbito productivo.

Esto es las mujeres requieren trabajar en su dignificación para esto requieren satisfacer sus necesidades, formar parte de la sociedad, tener un reconocimiento a su aporte y autorreconocer su valida, es propio para esto hablar de bien común de la sociedad que significa que la sociedad vela por los derechos fundamentales de las personas, derechos que hombres o mujeres no pueden violar en ningún caso. Y también supone que cada persona, sintiendo esa común voluntad de bien, esté siempre dispuesta a sacrificar ciertos intereses individuales en aras de eso que se llama entonces “interés general”. Está bien claro que las dos nociones de “persona” y “bien común” son correlativas y no deben jamás separarse la una de la otra.

DINAMICA “YO Y EL GRUPO”



OBJETIVO:

Visualizar las reacciones que se tienen cuando una persona se presenta ante un grupo.

TIEMPO REQUERIDO:

15 minutos.

MATERIAL:

I. Cuestionarios para los participantes.

II. Hojas de papel.

III. Lápices.

DESARROLLO:

- I. Los y las participantes deben estar separados entre sí.
- II. Se reparte a cada participante un cuestionario el cual debe responder en forma clara, sincera y espontánea, expresando sus vivencias, sentimientos y actitudes.
- III. Se procederá a contestar el cuestionario.
- IV. Se discuten los resultados entre el grupo.

HOJA DE TRABAJO

CUESTIONARIO

1. ¿Cómo sientes al grupo?
2. ¿Cómo te sientes tú en el grupo?
3. ¿Qué esperas del grupo?
4. ¿Qué espera el grupo de ti?
5. ¿Cuando el grupo guarda silencio, cómo te sientes?
6. Cuando alguien del grupo acapara la conversación yo...
7. ¿Cómo sientes al líder?
8. Me siento bien cuando el líder...
9. Me siento mal cuando el líder:..
10. Me acerco al grupo cuando...
11. Me aparto del grupo, cuando...
12. En un grupo siento mucho miedo de...

13. Dentro del grupo detesto...
14. Cuando alguien dentro del grupo se siente mal, yo...
15. Me doy cuenta que el grupo me ve como una persona...
16. Me gustaría participar en el grupo diciendo y haciendo...
17. Quisiera que el grupo o fuera tan...
18. ¿Me expreso como pienso y siento? SI NO ¿Porqué?
19. ¿Se expresan los demás como piensan y sienten?
20. Para que el grupo fuera más espontáneo y productivo, a mí me gustaría...

DINAMICA: “NASA”



DEFINICION:

Se trata de ordenar una lista de cosas necesarias para sobrevivir.

OBJETIVOS:

Contrastar la calidad de la toma de decisiones en grupo frente a la individual.

MATERIALES:

Útiles para escribir. Lista de cosas.

DESARROLLO:

Dar una lista a cada participante y dejar de 5 a 10 minutos para clasificar la lista en

orden de importancia. No se puede hablar con nadie. Formar grupos de 6 - 8 personas y un observador.

Dar una lista a cada grupo y dejar 15 minutos para ordenarla. Finalmente comparar los resultados individuales, con los colectivos y los de la NASA.

EVALUACIÓN:

Evaluar los resultados. ¿Se han mejorado en el grupo? ¿Qué te ha aportado la discusión en el grupo? ¿Ha sido fácil tomar la decisión grupal? ¿Cómo se ha dado?

NOTAS:

Este ejercicio puede ser numéricamente evaluado, en base a la tabla de respuestas "correctas" elaborada por un equipo de científicos de la NASA y un computador. Las puntuaciones se sacarían de calcular la diferencia entre las respuestas individuales o grupales y las de la NASA. Se puede intentar ver la diferencia de puntos con decisiones grupales por mayoría, consenso, etc.

HOJA DE INSTRUCCIONES

Estás en una nave espacial que tiene que reunirse con la nave nodriza en la superficie iluminada de la luna. A causa de dificultades técnicas tu nave ha aterrizado a 300 km. de la nave nodriza. Durante el alunizaje se ha destruido gran parte del equipo de a bordo.

TÚ SUPERVIVENCIA DEPENDE DE CONSEGUIR LLEGAR A LA NAVE NODRIZA, para lo cual sólo puedes llevarte lo más imprescindible.

A continuación hay una lista de 15 artículos que han quedado intactos y sin dañar después del alunizaje. Tu tarea consiste en clasificarlos por orden de importancia para permitir a la tripulación llegar al punto de encuentro.

El 1 sería el artículo más importante, y así hasta llegar al 15 que sería el menos importante.

LISTA DE ARTICULOS	SOLUCIÓN DE LA NASA	Respuesta		DIFERENCIAS	
		Individual	Grupal	Individual	Grupal
• 1 caja de cerillos (15, no hay oxígeno) • 1 lata de alimento concentrado (4, se puede vivir algún tiempo sin comida) • 20 metros de cuerda de nylon (6, para ayudarse en terreno irregular) • 30 metros cuadrados de seda de paracaídas (8, acarrear, protegerse del sol) • 1 aparato portátil de calefacción (13, la cara iluminada está caliente) • 2 pistolas del 45 (11, útiles para propulsión) • 1 lata de leche en polvo (12, necesita agua)					

• 2 cilindros de oxígeno de 50 litros c/u (1, no hay aire en la luna) • 1 mapa estelar de las constelaciones lunares (3, necesario para orientarse) • 1 bote neumático con botellas de CO₂, (9, para llevar cosas o protegerse y para propulsión las botellas) • 1 brújula magnética (14, no hay el campo magnético terrestre) • 20 litros de agua (2, no se puede vivir sin agua) • bengalas de señales (arden al vacío) (10, útiles a muy corta distancia) • 1 maletín de primeros auxilios con jeringas para inyecciones (7, botiquín puede ser necesario, las agujas son inútiles) • 1 receptor y emisor de FM accionado con energía solar (5, comunicador con la nave)					
---	--	--	--	--	--

Biblioteca de Pastoral Juvenil (2000): Técnicas y Dinámicas para trabajar en grupo.

X.- OTROS CAMINOS

El proceso de capacitación propuesto para el trabajo con mujeres rurales-indígenas conlleva a la generación de consecuencia tanto en el “mundo privado” -confinado al hogar y a las labores domésticas – al “mundo público”-caracterizado por redes de sociabilidad y asociatividad. La mujer a través del trabajo diario y grupos de trabajo semanales genera un programa de capacitación continua vislumbrando un nuevo sentir en lo laboral y fomentando el desarrollo humano, que aumenta la confianza y autovaloración en sí misma, se irá fortaleciendo para generar nuevas redes sociales con su entorno más próximo, sus familias, cónyuges y pares. A su vez, se fue logrando consolidar una nueva concepción del mundo, transformando sus percepciones, opiniones y comportamientos; en definitiva, su cotidianidad; esa que esta embebida en un entorno modificado y con retos de integración y homogenización en la que se insertará lo diverso.

La tesis que se expone es que la forma en que se da este paso desde el “mundo privado” al “mundo público” establece los cimientos para una posterior inserción femenina al mundo laboral y con ello, una reducción de la vulnerabilidad de sus hogares y un aumento en las probabilidades de salir del círculo de la pobreza, del círculo de violencia estructural y cultural siendo el presente documento que contribuye , desde la experiencia propia, a los esfuerzos colectivos realizados por diversos organismos e instituciones no gubernamentales también abocados a la capacitación de mujeres adultas en condición de extrema pobreza, así mismo a la Universidad de Chapingo que con su programa de género busca un adelanto de las mujeres desde la práctica docente, investigación, formación y capacitación.

XI. MIRANDO HACIA EL FUTURO

La mujer debe fundamentar y encauzar su desarrollo con el trabajo de las vertientes de Pobreza y Economía, Educación y capacitación, Salud, Desarrollo humano, Medio ambiente, Toma de decisiones, Violencias y conflictos armado. Con el proceso de concienciación realizado deberá mirarse en el día a día y en su trabajo en grupos focales para lograr la expresión de sus emociones, y verbalmente expresar el cómo es vivirse y estar con ellas, fomentando una nueva razón de su ser, busca aceptarse tal cual, autocritica su proceder ante lo impuesto como incapaz de generar. Con su actuar se fomenta la voluntad y liderazgo de cada de forma que fortalece el espacio privado con irradiación a lo público. Busca la transformación y la reconstrucción de sí y genera nuevas acciones y seguridad en las interrelaciones y en los procesos de desarrollo donde ya no caminan solas sino a favor de una igualdad de género fruto del empoderamiento vivido en términos de progreso en materia de física y emocional; lo que para cada una implico desarrollo que mirado desde sus aristas y complejidad también adjudico paz, seguridad y derechos humanos en las mujeres y sus familias.

Por tanto la mujer durante el trabajo cotidiano transforma el entorno generando cambios que conllevan a la eliminación de todas las formas de violencias de la que es víctima, marca el sendero hacia el trabajo conjunto horizontal de la toma de decisión, autoestima, defensa de territorio y autocuidado para avanzar en el complejo actuar de la igualdad en una sociedad de mujeres y hombres que comienzan a confluir como socios, beneficiarios bipartitas del desarrollo, de los derechos humanos, la acción humanitaria, la paz y la seguridad.

CONCLUSIONES

El estudio del bosque natural localizado en la comunidad indígena de San Benito zona indígena-rural del municipio de Los Reyes Michoacán. Presenta una alta intervención antrópica, alterando considerablemente sus características estructurales y dinámica.

Existen especies con alto peso ecológico como el Pino y otras con poca importancia desde la mirada de la explotación maderera no así como signo de identidad para la Región Té nurite y árnica amarilla y blanca.

Sin embargo y pese a la importancia que reside en términos de conservación y aporte a la vida del planeta, el ecosistema estudiado presenta cierta tendencia a la heterogeneidad debido posiblemente a la presencia de especies que se desarrollan en manchas homogéneas y la intervención humana.

Para dar fe de esto, retomamos el termino cociente de mezcla, por ser una de las valoraciones de precisión científicamente aceptada en la determinación de lo que implica la dinámica y composición, mientras los índices nos indican la presencia de un valor alto en la zona de estudio indicando tendencia a la heterogeneidad del ecosistema; la voz de hombres y mujeres de la zona se encuentra apagada y silenciosa en términos de usos del mismo.

Motivo por el cual para la comunidad indígena de San Benito a través de las intervenciones de conciencia, valor y apropiación de su territorio, se ha podido destacar que no existe la imagen de lo que esto representa, la problemática hambre y pobreza que enfrentan mujeres, niñas y ancianas/os residentes permanentes de la localidad, se incrementa con la pobreza circundante de infraestructura física y de atención en los temas de salud, seguridad y derechos

humanos. Si además agregamos el término tradiciones (cosmovisión), de la localidad indígena-rural de San Benito donde la tierra no tiene está representado por un marco jurídico legal lo que repercute en el uso indebido del ambiente, que por legalidad no les pertenece al no contar con un título de propiedad. Las mujeres y hombres de San Benito se rodean por materia boscosa 28 hectáreas referidas en su carpeta básica, que al paso del tiempo se han reducido a 18 sin explicación algunas y que con la intervención de empresas agrícolas y madereras se colocan ante un entorno cada vez más erosionado resultado directo de lo que conceptualmente se conoce como “mal desarrollo”, por no seguir un patrón de beneficio para todos/as.

Resultado de esta investigación los trabajos realizados en temas de identidad, desarrollo únicamente pretenden transformar el ideal de “pobrezas”, que es visto y percibido como un producto de un acceso desigual de las/los individuos/as que viven en el entorno, y comience una nueva búsqueda de soluciones ante la propuesta de que los recursos son imprescindibles para la vida y por tanto hay que colocar un dialogo entre los y las residentes en el marco de reflexión el amor y respeto a su sus derechos, a su vida, libertad y a su justicia.

Para esto durante el proceso se ha entablado la necesidad de visibilizar y trabajar el enfoque de género desde la mirada del ecofeminismos para colocar a las mujeres en la necesidad de seguir avanzando en planeaciones organizativas en las que se incluyan además se dé un espacio a los hombres en sus filas, precisando con esto que las necesidades de sexo son diferenciadas en un entorno social complejo.

El entorno social y cultural se realzan, es importante desde nuestra reflexión el sentido que adquiere el ser y vivirse mujer u hombre, resultado inminente una discriminación que se vive en un solo sentido, por el solo hecho de concebirse en un género que por siglos se consideró débil y nulo en su aportación.

Para actuar y avanzar en sentido de equidad e igualdad, las reflexiones han sido enmarcadas desde el sentir y actuar de la aportación de las mujeres a la vida en comunidad, donde se reinstaura el concepto dialogo, desarrollo local con todas sus implicancias; porque es imposible avanzar en labores de rescate y preservación del entorno saludable sino existen mediaciones que abonen a la causa y hagan entender porque es importante incluir en los modelos actuales sin miramientos económicos.

La globalización junto a las mujeres de San Benito, se ha diversificado se ha recurrido al diseño y concepto propio de “vida”, para lograr llevarlo al centro de la reflexión, y tratar de defender, el porqué es importante que las mujeres tomen su sentir y necesidad en sus manos, es necesario dejar de buscar representantes y portavoces de las mujeres, se incita a la ocupación y actuar de la misma de una forma dialéctica para encontrar solución ante un embate que no solo amenaza un género sino que las arrastra ante la insatisfacción y deseo monetario.

Deseo que desemboca en el contexto como abuso de poder donde la concepción del desarrollo surge como exclusivo de una clase dominante, el subdesarrollo aquí se palpa de la manera más real y da como resultado directo de una división social del trabajo, una firme y consolidada de roles de género, un abuso y discriminación de un género sobre otro que no nota al ser narrado en voz de las propias mujeres por ser un dialogo y constructo social que ha permanecido y es una tradición de

arraigo desde fechas inmemorables para estas. Estas las mujeres con sus labores de hogar, sin acceso a la bolsa de trabajo y con un presupuesto monetario y de recursos fundamentales para la vida como el agua precario sin opción. Dejan de lado la necesidad de asistir a la escuela para acceder a la educación y conocimiento, algunas veces salen de madrugada y encuentran su remuneración económica al final del día con doce horas consecutivas de jornal en los campos agrícolas para al final percibir 150 pesos de los cuales se invertirá la mitad en compra de agua y el resto para gastos de comida, alimentación de la familia. En contraposición los hombres participan en los procesos de producción visto como concepción propia como única valoración social y la emigración que se vive de manera natural en busca de mejores rendimientos económicos. Finalmente la gran mayoría de mujeres se encuentra atrapada en una actividad diaria de 4 jornadas, carentes de remuneración, ignora de forma perceptiva y desde su lenguaje todo aquello que trasciende el espacio y el tiempo, y el trabajo doméstico lo ve como parte integrada natural de la mujer, sin derecho a la recreación, aunado al trabajo que extienden sobre las parcelas familiares, para ser la complementariedad de la economía familiar, todo esto con la sujeción de sus actividades comerciales que visibilizan como ayuda de la base familiar por tanto no se le ofrece importancia alguna.

Para poder transformar la vida de estas mujeres es necesario entonces visibilizar el valor generado de su concepción-acción de poder desde el cual el concepto pobreza al que las mujeres se enfrentan con una disyuntiva por un lado del nulo significado y reconocimiento de su aporte a la familia, por otro lado el hacer parte de su vida una solución al déficit de vestido, solvencia económica y necesidad

alimenticia no únicamente de ella sino de toda una familia. Reforzando su autoestima y colocando el desarrollo local como vertiente de salida y valoración que comience a mirarse la importancia de las actividades comerciales sean estas venta de cenas, dulces y fruta a la salida de las escuelas, la venta de casa en casa de productos de Avon o Tupperware, de ropa, empanadas u otro tipo de panes caseros, su incursión en el trabajo de servicio doméstico, su aporte como jornaleras o artesanas que si bien son actividades espontáneas y discontinuas son fundamentales para resolver la problemática económica de toda la familia y su localidad, por ser el primer eslabón de la cadena de producción, ahora bien resaltar su labor en la casa con actividades de alimentación y limpieza fortalece el funcionamiento productivo de los/las integrantes de todo el hogar en si, por lo tanto trabajar con el lenguaje y sacar de su subjetividad la idea de “no trabajo” y “le ayudo a mi marido, ahora que el no está percibiendo sueldo o no ha encontrado trabajo”, ubicar el análisis tiempo y espacio e invitarlas a la reflexión de que no son pocas las ocasiones que esa “ayuda”, constituye la única fuente de ingreso al hogar, para ahora si avanzar en la sensibilización de que son todas estas condicionantes lo que genera que la mujer no reciba reconocimiento social.

En el actuar de la vida, las mujeres en San Benito se colocan una primer propuesta con el objetivo de lograr conciencia y reflexión sobre su proceder y su incursión en los modelos educativos que las obligo al abandono y no favoreció su incursión en la educación básica, se pretende dejar un modelo educativo que parte de la praxis para avanzar en modelos teóricos-prácticos que faciliten el aprehender y enriquezcan dialogo y diseño para reconocer que se puede salvar lo que al día de hoy se percibe como insalvable.

Esto en conjunción de una mirada de diversidad analizada desde las pobreza coloca la disyuntiva de existencia a la especie humana, con la incursión de términos biológico-feminista (ECOFEMINISTA), en el contexto social interpretado desde una mirada patriarcal, con una selección natural influenciada por el término poder por poder y un ideal de pobreza que se vive y se percibe de manera radical y con miras a la extinción de esta localidad indígena-rural.

El constructo de género debe transformarse, para dar forma a un enfoque social, que sea conciliador y no determinante, radical y falto de soporte, de manera tal que el termino lucha por la equidad se convierta en dialogo donde la equidad siga siendo uno de los ejes que determinen el actuar de un pensamiento feminista.

Para esto el Ecofeminismo y su praxis

- Pone en el centro de su actuar la vida
- Exige la defensa de la biodiversidad
- Practica el actuar de una conciencia y transformación en el sentir humano de los y las que viven la problemática y de quienes observamos desde fuera.
- Busca respeto ante lo inobjetable que no es otra cosa que la extinción de la vida.
- Solicita un alto a la destrucción y explotación de los recursos que se vislumbran en términos monetarios y busca de dialogo entre las especies.
- Los enfoques de género desde la mirada del ecofeminismo nos coloca en la disyuntiva de seguir avanzando en planeaciones organizativas que incluyan

a mujeres y hombres en sus filas, precisando con esto que las necesidades de sexo son diferenciadas en un entorno social complejo

- Se reinstaura el concepto dialogo, porque es imposible avanzar en labores de rescate y preservación del entorno saludable, sino existen mediaciones que abonen a la causa y hagan entender porque es importante incluir las formas actuales de actuar y ser sin miramientos económicos.
- Lanza la propuesta de hacer conciencia y actuar con modelos educativos propios de una corriente popular, que favorezca la incursión de la propuesta de seguir avanzando en el enriquecimiento y dialogo de esperanza para reconocer que se puede salvar lo que al día de hoy se percibe como insalvable.
- Solicita la concordia y la no idealización de la cultura, para poder Deconstruir la tradición, a través de la reflexión sobre el daño o beneficio que el pensamiento y actuar actual ofrece.

VII. Literatura Citada

DELGADO, M., 2001. Una invitación al crecimiento colectivo.

<http://www.ecaminos.org>

AMORÓS, C. 2009 *Mujeres e imaginarios de la globalización*. Buenos Aires: Homo Sapiens.

ARRIGA, C. 2008. El derecho a un medio ambiente adecuado como principio rector. www.juridicas.unam.mx

BALBIN, W., Arango, I. 2003. Globalización de los Derechos... Repensando la condición Humana. CIVIS. Medellin, Colombia.

BOCCO, G., La dinámica del cambio del uso del suelo en Michoacán. Una propuesta metodológica para el estudio de los procesos de deforestación. Instituto de Ecología (Campus UNAM). Pp.2-38

BOFF, L., 1996. Grito de la Tierra, Grito de los Pobres. Ed. Trotta. Buenos Aires, Argentina

BOSCH, A., 2010 Verde que te quiero Violeta. Encuentros y Desencuentros entre feminismo y ecologismo.

BUGGOSI, T., 2006. Actas del simposio internacional de filosofía. UCEL: Universidad del Centro Educativo Latinoamericano. Centro Regional de Investigación y Desarrollo de Rosario. Argentina.

CARCAÑO, É. (2008) Ecofeminismo y ambientalismo feminista. Una reflexión crítica. *Argumentos*, Vol. 21, Núm. 56, enero-abril, 2008, pp. 183-188. Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco. Distrito Federal, México.

- COBO, R., 2005. Globalización y nuevas servidumbres de las Mujeres. Universidad de Coruña. España
- COBO. 2010. La educación como ética de la Libertad. Fundación ciudad de Montevideo. Montevideo
- COMISIÓN FORESTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN (1968). Algunos Aspectos Naturales y Forestales de la Meseta Tarasca. Zona 4 “Ventanas”.
- ESQUIVEL, L., 2006. Responsabilidad y Sostenibilidad Ecológica. Universidad Autónoma de Barcelona. España.
- FERNÁNDEZ, O. (2010). Cuerpo, espacio y libertad en el ecofeminismo. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas* (27)
- FERNÁNDEZ, O. 2010. *Eva en el laberinto. Una reflexión sobre el cuerpo femenino* (Tesis doctoral defendida en la Universidad de Salamanca, julio 2010. Inédita).
- FONTECILLA, A. y Córdova. R. (2002). Migración internacional y empoderamiento femenino en el manejo de recursos naturales en el centro de Veracruz. Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Universidad Veracruzana. Pp. 141-166
- FREIRE, P. (1989) La educación como práctica de la libertad. Madrid, Siglo XXI.
- FREIRE, P. (1992) Pedagogía del oprimido. Madrid: Siglo XXI.
- GAGO, A. (1993). *Planificación y Desarrollo Regional. Curso Latinoamericano de Desertificación*, Mza., noviembre.
- Garrido (2010), *Temas de Mujeres*. Universidad Nacional de Tucuman. Argentina.
- GIRON, (2009). Género y Globalización. CLACSO. Argentina

GUERRA, P. (2005) Naturaleza, biotecnociencia y globalización. Una controversia ecofeminista. *Medio Ambiente y Comportamiento Humano* , 6(2), 205-226.

GOMÁRIZ, E. (1992). "Los estudios de género y sus fuentes epistemológicas: periodización y perspectiva". En: fin de siglo, genero y cambio civilizatorio. Ediciones de la mujer Nº 17. Isis internacional. Santiago de Chile

GODELIER M, (1986). *La producción de grandes hombres. Poder y dominación masculina entre los baruya de Nueva Guinea*. Akal, Madrid. Páginas 7-12.

GUDYNAS. (2004). Ecología, Economía y Ética del Desarrollo Sostenible. Coscoroba. Montevideo.

GUTIERREZ, J. CANO, L. (2008). Investigaciones en la década de la educación para el desarrollo sostenible. MFC Artes Gráficas. México

INVENTARIO FORESTAL (1997). Memoria General. México

LEFF, E. (2004) "Globalización, Racionalidad Ambiental y Desarrollo Sustentable". CIIH-UNAM, México.

LEFF, E. y CARABIAS, J. (1993). Cultura y manejo sustentable de los recursos naturales. CIIH-UNAM. Miguel Ángel Porrúa. México. (coord)

LEFF, E. (1994) *Ecología y capital. Racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable*. Siglo XXI Editores. México.

LEFF, E., *La guerra infinita. Hegemonía y terror mundial. "Límites y desafíos de la dominación hegemónica"*. Pp. 191-216

- LUQUE, D. (2009). Reseña de "Discursos sustentables" de Enrique Leff; Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, Vol. 8, Núm. 24,. Universidad Bolivariana. Chile
- MAX-NEEF, M. (1997). Desarrollo sin sentido. In Diseñadores del futuro. Para cambiar el rumbo. Pasto, Colombia, Asociación para el desarrollo campesino Fundación Colombia multicolor. pp. 97-106.
- MAX-NEFF. (1998). Desarrollo a Escala Humana. Nordan Comunidad Icaria. Barcelona
- MARTÍNEZ-ALIER, J. 2000. Ecología Política. Editorial Icaria. Barcelona
- MARTÍNEZ, I. (2008). *Imaginario cultural, construcción de identidades de género y violencia: formación para la igualdad en la adolescencia. Instituto de la Mujer (Ministerio de Igualdad). Madrid España.*
- MATURANA-ROMESIN, H., Pörksen, Bernhard. 2004. Del ser al hacer. Ed. J•C•SÁ EZ. Santiago de Chile
- MIES, M., SHIVA, V. (1993), *Ecofeminism*, Londres, Zed Books.
- MÜLLER, Ch. (1998). *No hay que tener miedo a la globalización*, Biblioteca Nueva. Madrid
- PEDROZA, B. (2010). Privatización y globalización: derechos humanos de las mujeres. Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- PINYANA-GARÍ, C., (2004). Mujeres Sabias: entre la teoría y la práctica. Fundación *Isonomía* para la Igualdad de Oportunidades. Universitat Jaume I. España
- PULEO. A.H.; (2002). Un repaso a las diversas corrientes del ecofeminismo: Feminismo y ecología. El Ecologista.

PULEO, A. (2009). Naturaleza y Libertad en el Pensamiento de Simone de Beauvoir en Investigaciones Feminista, 2009, Vol. 0, pp. 107-120.

PULEO, A. (2002). Naturaleza y libertad en el Pensamiento de Simone de Beauvoir. Investigaciones Feministas Vol. 0, Universidad de Valladolid. Pp. 107-120.

PASCUAL. M, HERRERO, Y. (2010). Ecofeminismo, una propuesta para repensar el presente y construir el futuro. Boletín ECOS nº 10 (CIP-Ecosocial).

QUESADA, F. (2004). "Procesos de globalización: hacia un nuevo imaginario político". Trabajo inédito

QUIROGA, R., (2003). Naturaleza, Cultura y Necesidades Humanas. PNUMA. Universidad Boliviana. Santiago de Chile

RESS, M. J, SEIBERTE, U., SORUP, L. (1994). "Del Cielo a la Tierra". Una antología Feminista. Sello Azul, Ed. Mujeres. Santiago de Chile.

RESS, J. (1998). "Las fuentes del ecofeminismo: una genealogía". En: conspirando. Revista latinoamericana de ecofeminismo, espiritualidad y teología Nº 23, Marzo. 1998. Mosquito editores. Santiago de Chile

SEBASTIAN DE STEFANO, J. (2008). e-Justicia. Planteos sobre la incorporación de las nuevas tecnologías de la información en el ámbito de la administración de justicia AÑO II. NEWSLETTER Nro. 13. OTOÑO MMVI. Buenos Aires, Argentina.

SANCHEZ, H.S., HERNANDEZ, L.S., CONTRERAS, R.C., GARCIA, N.B. (1988). La explotación del Bosque en la Meseta Purepecha y su impacto en la Población (1950-1987).

- SASSEN, S. (2007). *A Sociology of Globalization*. New York: W.W. Norton
- SASSEN, S. (2002). *Global Networks, Linked Cities*. London/New York: Routledge.
- SASSEN, S. (2001) (Revised edition). *The Global City*. Princeton: Princeton University Press.
- SASSEN, S. (1998). *Globalization and its Discontents: Essays on the New Mobility of People and Money*. New York: The New Press.
- SASSEN (2000). Sobre las implicancias políticas que emergen de esta situación en el contexto de las ciudades en una economía global, véase Copjec and Sorkin (1999).
- SHALLAT, L. (1990). “/Recuperemos la tierra”. En: Revista salud y medio ambiente. Nº 4 / 90. Isis internacional. Santiago de Chile.
- SHIVA, V. (1996). “El planeta es nuestra casa”. En: Revista mujer salud. Nº 2 - 96. abril - junio. Santiago de Chile
- SANTANA C. (2002). El Ecofeminismo Latinoamericano. Las Mujeres y la Naturaleza como Símbolos. Universidad de los Andes-Trujillo.
- SEGALES, K. (2003). MUJERES Y ECOLOGÍA: EL ECOFEMINISMO. Comunicación para el I Congreso de Economía Feminista (Bilbao, 14-15 de abril de 2005).
- SARANYANA, I., (2002). “Teología de la mujer, Teología Feminista, Teología Mujerista y Ecofeminismo en América Latina”. Anuario de la Historia de la Iglesia. Universidad Navarra. España.

TEJERO, M.C.L. (2007). Mujeres, Madres, Ecofeminismo e Interculturalidad. Medicina Naturista. Vol. 1., No.1:2-8.

VANDANA, S. (2002). "Abrazar la Vida". Instituto de la Mujer, Barcelona

VÁZQUEZ, G. (2001) Mirada al Futuro. Hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género. UNAM.

VELASCO. P. (2009). (Globalización, desarrollo sustentable e identidad Cultural. CENDES-UCV).

VIDAL, M. Necesidad en salud. En: TEALDI, J. C. (Director) Diccionario Latinoamericano de Bioética, UNESCO- Redbioética, UNIBIBLOS, Bogotá. 2008, p.p. 519-522.

WEINSTEIN, L., Hacia el Homo Sapiens. El Encuentro del Asombro, la Poesía y el Paradigma de la Integración.

YAÑEZ, 2007. Fundamentos filosóficos de la Educación en la sociedad del Conocimiento. Universidad de Santiago. Chile.

VIII. ANEXOS

EVALUACION PARA PROCESOS DE EMPODERAMIENTO INSTRUMENTO PARA LA MEDICIÓN DEL EMPODERAMIENTO EN MUJERES

Este cuestionamiento está diseñado para analizar ciertas características de su personalidad, en el se presenta una serie de enunciado o afirmaciones acerca de lo que la gente piensa, hace o le gusta. No existen respuestas correctas o incorrectas, sólo trate de contestar con la mayor veracidad posible. Lea una de ellas y decida el grado de acuerdo a lo que usted piensa.

DATOS GENERALES

Escriba los datos que se le piden y marque con una "X" la opción que corresponda

NOMBRE: _____

AÑOS CUMPLIDOS: _____

A QUE GRADO ESCOLAR:

() Primaria (incompleta o terminada)

() Secundaria

() Cursando preparatoria o carrera técnica

() Preparatoria, vocacional o bachillerato terminado

() Licenciatura en: _____

3.- Ocupación: _____

4.- Estado Civil:

Soltera

Casada

Viuda

Divorciada

Unión libre

5.- Si tiene hijos/as, anote sus edades aunque ya no vivan con usted.

Nombre	Edad	Estado civil	Fecha de nacimiento

A continuación, le pedimos indique que tan de acuerdo o en desacuerdo está con las siguientes afirmaciones. Para ello se usará una escala de respuesta en la que:

1.- Significa que ésta totalmente en desacuerdo (TD) 😞

2.- Significa que está en desacuerdo pero no totalmente (D) 😐

3.- Significa que está de acuerdo pero no totalmente (A) 😊

4.- Significa que está totalmente de acuerdo (TA) 😄

No.	AFIRMACION	TD 😞	D 😐	A 😊	TA 😄
1	Mi familia o mis padres deben saber siempre donde ando				
2	Mi felicidad depende de la felicidad de las personas que están junto a mi				
3	Las mujeres gozan de los mismos derechos que los hombres para obtener puestos de poder y liderazgo				
4	Para participar políticamente tengo que negociar con mi padre o pareja				
5	Cuando tomo decisiones fuera de mi casa me siento insegura				
6	Las mujeres tenemos la capacidad para ocupar puestos de poder y liderazgo				
7	Es necesario que las mujeres tengan conocimientos				

	para que la mujer participe en procesos políticos				
8	La familia debe educar a las mujeres para que tengan puestos de poder y liderazgo				
9	Las mujeres tenemos las mismas oportunidades que los hombres para acceder a puestos de decisión				
10	Mi trabajo es valorado y reconocido				
11	Mi carrera o actividad actual la elegí sin presiones				
12	Cuando hago algo que no es o era permitido en mi casa me siento incomoda				
13	El ambiente sano me hace más feliz				
14	Me dialogar entre mujeres				
15	Aprendí que muchas es mejor que una				
16	Si yo mejoro mi vida el mundo alrededor mejora				
17	Digo lo que quiero y necesito				
18	Si puedo caminar sin tener miedo en mi trabajo estoy más serena				
19	Disfruto con el pensamiento de ser única, diferente y valorada				
20	Tan importante es mi familia, como mi comunidad y el ambiente que me rodea todo debe estar en armonía				

Fuente: Elaboración propia